

centre national de la recherche scientifique

g. d. r. 30 - maison des pays ibériques

bulletin

d'histoire contemporaine

de l'Espagne

n° 14

décembre 1991

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
GD.R. 30 - C.N.R.S. / Maison des Pays Ibériques

Rédaction

Paul Aubert
Jean-Michel Desvois
Pierre Malerbe

Adresse

Maison des Pays Ibériques
Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne
33405 TALENCE CEDEX
(France)

Directeur de la publication: Paul Aubert
Maquette: G.D.R. 30 - C.N.R.S. / Maison des Pays Ibériques
Diffusion: Maison des Pays Ibériques
Reprographie Axo-Service 64000 PAU
Dépôt légal: 1^{er} trimestre 1992
I.S.S.N. 0987-4135

SUMARIO

COLOQUIOS CELEBRADOS

El tránsito al liberalismo en España y América.....	3
Journée franco-espagnole de Droit constitutionnel	3
Españoles en Francia 1936-1946	4
Italiens et Espagnols en France 1938-1946	4
Historiografía contemporánea reciente	6
Rethinking modern Spain	7

COLOQUIOS PRÓXIMOS

Desarrollo y mutaciones de la España Contemporánea.....	8
La presse illustrée en Espagne. Les “Ilustraciones” 1850-1920	9
L’Espagne au XX ^e siècle.....	9
Primeras Jornadas d’Historia de la premsa.....	10
Traités de savoir-vivre en Espagne et au Portugal.....	10
Ramón de la Sagra et Cuba.....	11

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Alfabetización y escolarización en España

Jean-Louis Guereña: «Alfabetización y escolarización en España. Diez años de historiografía. Presentación»	12
Antonio Viñao Frago: «Un campo abierto en expansión e interdisciplinar: la historia de la alfabetización».....	14
Alejandro Tiana Ferrer: «La investigación reciente sobre la escuela privada en la historia de la educación española. Estado de la cuestión y propuestas de trabajo»	35
Referencias bibliográficas	47

2. Tesis

M ^a Fernanda Mancebo: «La Universidad de Valencia de la Dictadura de Primo de Rivera a la Guerra civil. La F.U.E.»	59
Maribel García Soler: «El militarismo y su significado en la sociedad española de la Restauración .La Ley de jurisdicciones»	63
Juan Antonio García Galindo: «Prensa y sociedad en Málaga (1875-1923)»	63
Carmen García: «El papel de la Historia en el sistema educativo español durante el siglo XIX».....	65

BIBLIOGRAFÍA

Sistema de clasificación bibliográfica.....	68
1 - Archivos, bibliografías, metodología.....	69
2 - Siglos XIX-XX	69
3 - Siglo XIX hasta 1868	71
4 - Sexenio: 1868-1874	72
5 - Restauración, de 1875 a 1901	72
6 - Siglo XX en general	73
7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931	74
8 - Segunda República y Guerra civil: 1931-1939	74
9 - Franquismo: 1939-1975	76
10 - Desde 1976.....	77

LIBROS RECIBIDOS

La construction du personnage historique 78

REVISTAS

Historia Contemporánea 82

Revista de Historia de El Puerto 82

Cuadernos del Estero 82

Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario 83

Journal of Interdisciplinary Studies 83

HOJA DE SUSCRIPCIÓN 86

COLOQUIOS CELEBRADOS

EL TRANSITO AL LIBERALISMO EN ESPAÑA Y AMERICA

Instituto de Cultura Juan Gil Albert
(Diputación de Alicante)
Casa de Velázquez
Ecole des Hautes Etudes Hispaniques
Coord. Joseph Pérez (Casa de
Velázquez) y Emilio La Parra
(Instituto de Cultura Juan Gil-Albert)
Madrid, 12-14 diciembre 1991

12 de diciembre

La coyuntura internacional

Ponentes:

Lucienne Domergue (Univ. de
Toulouse II-Le Mirail).

Antonio Morales Moya (Univ. de
Salamanca).

Debate.

Pensamiento e ideología

Ponentes:

Antonio Elorza (Univ. Complutense de
Madrid).

Gérard Dufour (Univ. de Provence).

Debate.

13 de diciembre

Las estructuras de poder en España a finales del Antiguo Régimen

Ponente:

Claude Morange (Univ. de Paris-III).

Debate.

La situación en América

Ponentes:

Joseph Pérez (Casa de Velázquez).

Yves Aguila (Univ. de Bordeaux III).

M. C. Rieu-Millan (Casa de Velázquez).

Debate.

14 de diciembre

Los problemas agrarios en el País Valenciano: estructuras jurídicas, productivas y conflictividad social

Ponentes:

Pedro Ruiz Torres (Univ. de Valencia).

Jesús Millán (Univ. de Valencia).

Enrique Giménez (Univ. de Alicante).
Armando Alberola (Univ. de Alicante).
Debate.

JOURNÉE FRANCO-ESPAGNOLE DE DROIT CONSTITUTIONNEL

Casa de Velázquez
Ecole des Hautes Etudes Hispaniques
Madrid, 15 novembre 1991

LA LOI EN DROIT COMPARÉ FRANCO- ESPAGNOL

Président:

Franck Moderne, Professeur à
l'Université de Paris I (Panthéon-
Sorbonne)

La réserve de loi

Rapport espagnol:

Francisco Rubio Llorente, Vice-
Président du Tribunal constitucional.

Rapport français:

Louis Favoreu, Professeur à l'Université
d'Aix-Marseille III.

Discussion.

Les actes de l'exécutif en matière lé- gislativ

Rapport espagnol:

Javier Jiménez Campo, Secrétaire gé-
néral du Tribunal constitucional.

Rapport français:

Bruno Genevois, Secrétaire général du
Conseil constitutionnel.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, CONSEIL CONSTITUTIONNEL: BILAN DES EXPÉRIENCES

Président:

Eduardo García de Enterría, Professeur à
l'Université Complutense de Madrid.

Rapport espagnol:

Francisco Tomás y Valiente, Président
du Tribunal constitucional.

Rapport français:

Robert Badinter, Président du Conseil
constitutionnel.
Discussion.
Clôture de la journée.

**ESPAÑOLES EN FRANCIA
1936-1946**

Coord. Josefina Cuesta
Universidad de Salamanca
U.N.E.D.
Centre d'Estudis Històrics
Internacionals de la Universitat de
Barcelona
Archivo Histórico Nacional, Sección
Guerra Civil
Salamanca, 2-4 de mayo de 1991

2 de mayo
Sesión de Apertura
Fuentes y archivos para la historia del
exilio español
Relator y ponente:
Antonio González Quintana.
Presentación de la obra *Archivo de*
Barcelona. Inventarios. Ministerio de
Estado 1936-1939, publicada por el
Ministerio de Asuntos Exteriores

La población emigrada española en
Francia, 1936-1946: flujos y permanencias
Relator y ponente:
Javier Rubio.

Políticas de los españoles en Francia
Relatora:
Alicia Alted.
Ponente:
Harmut Heine.

3 de mayo
Política francesa de acogida. Los
campos de internamiento
Relator y ponente:
Javier Rubio.

Cultura de emigración y exilio
Relator y ponente:
Antonio Risco.

Españoles y franceses en la sociedad
francesa: imagen, relaciones y repre-

sentaciones recíprocas
Relator:
Gérard Chastagnaret.
Ponente:
Pierre Laborie.

Análisis monográficos del exilio español
Relator:
Jordi Planes.

4 de mayo
Estudios de microsociedades. Análisis
de conjuntos de emigrados por ori-
gen geográfico u otros parámetros
sociales y políticos.
Relator:
Santos Juliá

Testimonios
Sesión de Clausura

**ITALIENS ET ESPAGNOLS
EN FRANCE
1938-1946**

Centre d'Histoire de l'Europe du XX^e
siècle (F.N.S.P.)
Institut d'Histoire du Temps Présent
(C.N.R.S.)
Centre d'Etudes et de Documentation
sur l'Emigration Italienne
Paris, 28-29 novembre 1991

Le colloque Italiens et Espagnols en
France 1938-1946 a été le troisième
volet d'un programme international. Il
s'est situé dans la continuité des col-
loques tenus à l'Université de
Salamanque en mai 1991 et à
l'Université de Turin en juin.
Il s'est agi, en cette dernière étape, de
confronter dans une approche nécessai-
rement synthétique la moyenne et la
longue durées, si caractéristiques des
phénomènes migratoires, à la conjonc-
ture courte et exceptionnelle de la
guerre.

28 novembre
Ouverture du colloque par M. Alain
d'Iribarne, Directeur scientifique, chef
du Département des Sciences de

l'Homme et de la Société du CNRS.
Sous la présidence de Robert Frank.
Josefina Cuesta et Gianni Perona:
«Enseignement des colloques de
Salamanque et de Turin.
Denis Peschanski: rapport général.

Populations immigrées: répartitions et déplacements

Emile Témime: «Espagnols et Italiens en France entre 1936 et 1946».
Javier Rubio: «Les Espagnols (en France, vers la France et à partir de la France)».
M.-C. Blan-Chaléard: «Les Italiens entre la France et l'Italie (1938-1946): essai d'évaluation des flux».
Denis Rolland: «La réémigration vers l'Amérique Latine des réfugiés espagnols en France. Attitude des gouvernements et profil des émigrants».

La politique des Etats

J. Costa Lascoux; Patrick Weil: «La France».
Leonardo Rapone: «Gli Italiani in Francia come problema della politica estera dell'Italia».
J. Arostegui-Sánchez: «L'Espagne».
Brunello Mantelli: «Le autorità tedesche verso gli immigrati italiani».
Benito Bermejo: «La propagande franquiste en France».
Anne Charaudeau: «L'exil républicain espagnol: les camps de réfugiés politiques en Afrique du Nord (1939-1942)».
Anne Grynberg: «Les camps en France».
Bernard Laguerre: «Naturalisations et dénaturalisations».
Romain Rainero: «Le gouvernement français et les Italiens de Tunisie».

Sous la présidence de Serge Berstein.
Pierre Milza: rapport général.

Les structures d'accueil et d'intégration non étatiques

Renée Bédarida: «Les chrétiens».
Stéphane Courtois: «Les partis politiques».
Michel Dreyfus: «Emigrés italiens et syndicalisme en France, 1936-1940».
J. Sodigné-Loustau: «Les réfugiés espagnols en région Centre».

Représentations et perceptions

Pierre Laborie: «Les représentations des Espagnols et des Italiens: l'exemple du Sud-Ouest».
Antonio Bechelloni: «Espagnols et Italiens dans la presse française 1944-1946».
J-P. Bertin-Maghit: «Espagnols et Italiens dans le cinéma français».
Olivier Loubes: «L'école et les étrangers en France».
Emmanuelle Salgas: «Une population face à l'exil espagnol. Le cas des Pyrénées-Orientales (janvier-septembre 1939)».
Ralph Schor: «L'image des Italiens dans les Alpes-Maritimes 1938-1946».

29 novembre
Sous la présidence d'Alberto Cabella.
Antonio Bechelloni: rapport général.

Micro-sociétés

Pierre Guillaume: «Etudes de micro-sociétés».
Gérard Noiriel: «Qu'est-ce qu'une communauté immigrée?».
Juliette Bessis: «Italiens et Espagnols en Afrique du Nord: une émigration effacée».
Edgardo Bilsky: «Italiens et Espagnols de la région parisienne. Itinéraires professionnels pendant la guerre: le cas Renault».
Rudi Damiani: «Les Houillères du Nord».
Jordi Planes: «Organisations catalanes en France (1938-1946): refus ou intégration?»
Jeanine Ponty: «Communautés italiennes du Doubs: les ouvriers de chez Peugeot, les bûcherons de la forêt de Mouthe».
Fabrice Sugier: «Groupes sociaux et événements politiques: l'exemple des mines du Gard, 1938-1940».

Cultures de l'immigration et de l'exil

Pierre Milza: «Cultures de l'immigration».
Raymond Courcy: «Mémoire lumineuse de temps d'épreuves: des prêtres italiens racontent leur immigration (Lot-et-Garonne)».

G. Dreyfus-Armand: «Les cultures d'exil au travers de la presse de l'émigration espagnole en France, 1938-1946».

F. Ferratini-Tosi: «Gli antifascisti italiani in Francia e la guerra: politica e cultural nella stampa».

Antonio Risco: «Les cultures d'exil dans l'immigration espagnole».

Serge Salaün: «Les voix de l'exil. La poésie espagnole en France».

Javier Tusell: «Les catholiques espagnols exilés en France».

J-C. Vegliante: «Une expression poétique de la captivité. V. Sereni en Algérie, 1943-1944».

Sous la présidence de Javier Rubio.
Bernard Vincent: rapport général.

Structures politiques, syndicales et associatives

Alicia Alted: «Les Espagnols».

Giorgio Caredda: «Les Italiens».

S. Fescia-Bordelais: «Les fascistes en Gironde et Lot-et-Garonne entre 1938 et 1943».

Juan Marin: «La Franc-maçonnerie espagnole en exil».

Eric Vial: «La LIDU à la veille de la Seconde Guerre mondiale».

Engagements et résistances

J.-L. Crémieux-Brilhac: «Les engagements d'Italiens et d'Espagnols dans les rangs français, 1939-1945».

G. Dreyfus-Armand et Denis Peschanski: «La résistance des Espagnols en France».

Gianni Perona: «La résistance des Italiens en France».

J.-P. Amalric et Michel Goubet: «De l'exil à l'engagement: les Espagnols et la Résistance dans la région toulousaine».

Jean-Marie Guillon: «Italiens et Espagnols dans la Résistance du Sud-Est».

M^a Fernanda Mancebo: «Las mujeres españolas en la Resistencia. Estado de la cuestión».

François Marcot: «Les Italiens et les Espagnols dans la Résistance franc-comtoise: intégration et particularismes».

L. Passerini et P. Olivetti: «Militants italiens en Espagne associés au Cercle des Garibaldiens. Idéologie, représentations et biographie».

Antonio Soriano: «Témoignages d'exilés républicains espagnols dans la région de Toulouse. Histoire et mémoire».

Pierre Milza et Denis Peschanski: Conclusions du colloque.

HISTORIOGRAFIA CONTEMPORANEA RECIENTE

Dir.

José Luis de la Granja Sainz
Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga
Universidad del País Vasco
San Sebastián, 22-24 de julio 1991

Objetivos: Exponer las nuevas tendencias de la historiografía de los años 70 y 80 sobre temas fundamentales de la edad contemporánea en tres niveles: europeo, español y vasco, con el fin de establecer comparaciones entre ellos.

22 de julio

Julio Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid): «Historiografía sobre el franquismo».

Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza): «Historiografía sobre movimientos sociales».

Borja de Riquer (Universidad Autónoma de Barcelona): «Historiografía catalana e historia de España».

Justo G. Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela): «Historiografía sobre el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos».

Mesa Redonda:

«La historiografía española de los años ochenta»

Moderador:

José Luis de la Granja.

Participantes:

Julio Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid); Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza);

Borja de Riquer (Universidad Autónoma de Barcelona); Justo G. Beramendi (Universidad de Santiago de Compostela).

23 de julio

Walther L. Bernecker (Universidad de Berna): «La historiografía alemana reciente».

Raphael Samuel (Ruskin College): «La cuestión nacional en la historiografía británica»

Walther L. Bernecker (Universidad de Berna): «La polémica de los historiadores alemanes sobre el III Reich»

Raphael Samuel (Ruskin College):

RETHINKING MODERN SPAIN

Coord. Prof. Albert Carreras
Instituto Universitario Europeo
Florenca, 10 de Mayo de 1991

Sesion I

Luis Diez-Picazo (IUE, Florenca): «Constitutional aspects of modern Spain».

Xose M. Nuñez (IUE, Florenca): «National question and state crisis: Spain, 1898-1936».

Sesion II

Fernando Guirao (IUE, Florenca): «Rethinking Spain's post-1945 international relations from the perspective of

«Interpretando los símbolos: semiótica e historia social».

24 de Julio

Manuel González Portilla (Universidad del País Vasco): «Historiografía económica sobre el País Vasco».

Joseba Aguirreazkuenaga (Universidad del País Vasco): «El desarrollo de la historiografía vasca en el marco de las ciencias sociales».

José Luis de la Granja (Universidad del País Vasco): «El nacionalismo vasco. Historia e Historiografía».

Ricardo Miralles (Universidad del País Vasco): «Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco». western european economic cooperation. Many criticisms, some explanatory elements and one proposal».

José M. Serrano (Univ. de Zaragoza): «Commercial policy, foreign sector and economic growth in modern Spain».

Sesion III

Albert Carreras (IUE, Florenca): «What can we learn from long-term spanish economic performance?».

Peter Hertner (IUE, Florenca): «Foreign investment in Spain, 1890-1930».

Gregorio Núñez (Univ. Granada): «Défi urbain et réponse entrepeneurielle. Initiative privée et services publics en Espagne entre 1870 et 1930».

Una segunda sesión con nuevos participantes está prevista para comienzos de 1992.

COLOQUIOS PRÓXIMOS

DESARROLLO Y MUTACIONES DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA Ciclo de seminarios de investigación Historia de la España contemporánea

Coord. Paul Aubert
(Casa de Velázquez
Ecole des Hautes Etudes Hispaniques)
Casa de Velázquez
Madrid, octubre 1991-junio 1992

Estos seminarios unen, en una reflexión común sobre los problemas de la España contemporánea, a investigadores franceses y españoles. Su objetivo es hacer un estado de la cuestión, elaborar una metodología y proponer nuevas perspectivas de investigación. Facilitarán la colaboración de asignaturas diversas: economía, geografía, sociología, historia, derecho, ciencia política, historia del arte, literatura, lingüística, etc.

21 de octubre de 1991

El desarrollo económico

Gérard Chastagnaret (Univ. de Aix-Marseille I): «Industrialización e inversiones extranjeras».

Albert Broder (Univ. de Paris XII): «Nacimiento y evolución del capitalismo español».

Guillermo Gortázar (U.N.E.D.): «Los hombres de negocios españoles».

18 de noviembre de 1991

El crecimiento urbano

Marcel Roncayolo (E.H.E.S.S., Paris): «La ciudad europea en los siglos XIX y XX».

Angel Bahamonde (Univ. Complutense, Madrid): «El desarrollo de Madrid en el siglo XIX».

Santos Juliá (U.N.E.D.): «La sociedad madrileña en el primer tercio del siglo XX».

10 de febrero de 1992

Ideologías y difusión de las ideas

Paul Aubert (Casa de Velázquez): «Los intelectuales y la modernización del Estado».

Gérard Dufour (Univ. d'Aix-Marseille I): «El Progreso. El liberalismo triunfante».

Jean-Michel Desvois (Univ. de Bordeaux III): «El papel de los medios de información».

Elena Hernández Sandoica (Univ. Complutense, Madrid): «El papel de la Universidad y del Estado».

23 de marzo de 1992

Movimientos culturales

Gonzalo Santonja (Univ. Complutense, Madrid): «Escrituras militantes».

Serge Salaün (Univ. de Paris III): «Las vanguardias».

Luciano García Lorenzo (C.S.I.C.): «Renovación del teatro».

11 de mayo de 1992

El Estado y la Democracia

Julio Aróstegui (Univ. Complutense, Madrid): «Reforma y revolución».

José María Jover Zamora (Fundación Ortega y Gasset): «La democratización de la España contemporánea».

José María Maravall (Univ. Complutense, Madrid): «Los cambios políticos desde 1975».

Franck Moderne (Univ. de Paris I): «La España de las autonomías».

15 de junio de 1992

Hacia Europa

Javier Tusell (U.N.E.D.): «Historia política».

Antonio Elorza (Univ. Complutense, Madrid): «Historia de las ideas».

José Carlos Mainer (Univ. de Zaragoza): «Historia cultural».

Pierre Delfaud (Univ. de Bordeaux I): «España y los desequilibrios regionales en la Comunidad Económica Europea».

**LA PRESSE ILLUSTRÉE EN
ESPAGNE
LES "ILUSTRACIONES"
1850-1920**

Pilar 2
**Université de Rennes II-Haute
Bretagne**
Rennes, 13-15 février 1992

13 février

**La presse illustrée avant les
"Ilustraciones"**

Pilar Palomo: «El *Semanario Pintoresco*
y su público».

Cecilio Alonso: «Los antecedentes de las
"Ilustraciones"».

Essai de définition des "Ilustraciones"

Eliseo Trenc: «Los modelos extranjeros».

Eliseo Trenc: «La *Ilustración Española y
Americana*, modelo de referencia en
España. Tipología».

14 février

Aspects matériels et économiques

Francesc Fontbona: «Técnicas de repro-
ducción de la imagen: xilografía, lito-
grafía y fotograbado».

Pilar Vélez: «Las encuadernaciones».

Jean-François Botrel: «La *Ilustración
Española y Americana* como empresa
periodística».

Analyse de l'information

Marie-Claude Chapat: «Tratamiento de la
guerra de Cuba en las "Ilustraciones"».

Jacqueline Covo: «Las "Ilustraciones" en
México y Cuba y el IV Centenario de
1492».

Patricia Ayraud: «El reportaje gráfico en
la *Ilustración Española y Americana*.
Juan Comba».

Claude Le Bigot: «El género del retrato
literario».

Les "Ilustraciones" régionales

Xavier Castro: «La *Ilustración Gallega y
Asturiana* (1880-1882)».

José Miguel Delgado: «La *Ilustración de
Logroño*».

Manuel Morales; Juan Antonio García
Galindo: «La transición de un género
periodístico: de *Ilustración Andaluza* a

la *Unión Ilustrada* (1879-1900).

La dimension culturelle

Philippe Castellano: «El discurso cientí-
fico».

Denis Rodrigues: «Ecriture de l'altérité
dans les "Murmuraciones europeas" de
Castelar. *La Ilustración Artística*
(1898)».

Eliseo Trenc: «Las Bellas Artes en las
"Ilustraciones"».

14 février

Les "Ilustraciones" atypiques

Gisèle Cazottes: «Las "Ilustraciones" en
la prensa infantil madrileña del siglo
XIX».

Angeles Ezama Gil: «*La Ilustración
Moderna*. Barcelona (1892-1894).

Antonio Elorza: «*La Ilustración
Republicana Federal* (1872)».

Carlos Serrano: «*La Ilustración del
Pueblo* (1897)».

Solange Hibbs-Lissorguies: «Una
"Ilustración" católica: *La Hormiga de
Oro*».

Marta Bizcarrondo: «*La Ilustración
Católica*».

La fin des "Ilustraciones"

Jean-Michel Desvois: «La prensa ilus-
trada después de las "Ilustraciones"».

**L'ESPAGNE AU XX^e SIÈCLE:
ETAT, SOCIÉTÉ, CULTURE
Séminaire de recherche**

Dir. Jacques Maurice
Université de Paris X-Nanterre
Nanterre, octobre 1991-mai 1992

26 octobre 1991

Gérard Brey (Université de Besançon):
«La modernisation du secteur de la
pêche et ses conséquences sociales en
Galice 1890-1910».

Rafael Morales Ruiz (Instituto de
Sociología y Estudios Campesinos,
Córdoba): «Las organizaciones obreras
y la huelga de la construcción de
Córdoba de 1976. El movimiento
obrero en la transición: estudio de un
caso».

22 novembre 1991

Gracia Dorel-Ferré (I.P.R.): «Le centre d'histoire contemporaine de la Généralité de Catalogne: sources et travaux récents».

Geneviève Dreyfus-Armand (B.D.I.C.): «Historiographie et sources de l'exil 1939-1945».

17 janvier 1992

Nancy Berthier (Université de Montpellier III): «La notion de famille et ses enjeux dans *Raza*».

Marie Franco (Université de Dijon): «L'image de la femme dans *El Hogar y la Moda*».

19 février 1992

Bernard Bessière (Université de Toulouse II-Le Mirail): «Madrid et les mutations culturelles de l'après-franquisme».

20 mars 1992

Danièle Miglos (Université de Lille III): «La formation de l'imaginaire des enfants de la guerre».

Jean Tena (Université de Montpellier III): «Le créateur comme personnage».

15 mai 1992

Paul Aubert (Casa de Velázquez): «Les intellectuels et le pouvoir 1906-1936».

Louis Urrutia (Professeur honoraire): sujet à préciser.

PRIMERAS JORNADAS D'HISTORIA DE LA PREMSA

Societat Catalana de Comunicació
Sant Cugat del Vallès
3-5 de abril de 1992

Les **Primeres Jornades d'Historia de la Premsa** s'efectuaren a Sant Cugat del Vallès el 3, 4 i 5 d'abril del 1992, i en el decurs de les seves sessions es presentaran les Actes que recolliran les ponències i comunicacions dels estudiosos que hi participen.

Talment com la historia obrera, monacal,

agrària. etcètera, van impulsant recerques i permeten clarificar i penetrar en el coneixement de la nostra història immediata, el major saber sobre la premsa catalana permetrà que nombrosos estudiosos puguin disposar d'un utilitatge que serà prou vàlid per a la nostra cultura. En aquest sentit la societat Catalana de Comunicació, societat filial de l'Institut d'Estudis Catalans, convoca aquestes Primeres Jornades i convida a tots els estudiosos a participar-hi amb l'esperança de contribuir a efectuar una aportació més al coneixement de la nostra realitat històrica passada i present.

Tota la correspondència s'ha d'adreçar a:

Primeres Jornades d'Història de la
Premsa
**SOCIETAT CATALANA DE
COMUNICACIÓ**
INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS
Carrer del Carme, 47
08001 Barcelona

TRAITES DE SAVOIR-VIVRE EN ESPAGNE ET AU PORTUGAL (Du Moyen-Age à nos jours)

Université Blaise Pascal
Clermont-Ferrand, 9-11 janvier 1992

XIX^e et XX^e siècles

Armando de Miguel (Universidad Complutense de Madrid): «Cien años de textos de urbanidad en España»

Carmen Figuerola Cabrol (Universidad de Barcelona): «Le rôle de l'hypocrisie d'après *Cien años de urbanidad* de Armando de Miguel».

José Ramón González (Universidad de Valladolid): «Buenas maneras y normas de comportamiento en la novela corta (España, primer tercio del siglo XX)».

María Teresa Pérez Picardo (Universidad de Murcia): «Sociabilidad murciense en la segunda mitad del siglo XIX»

Pura Fernández (C.S.I.C., Madrid): «Proyecto de un repertorio bibliográfico sobre los libros de urbanidad españoles del siglo XIX».

Manuel Morales Muñoz (C.S.I.C., Madrid): «Catecismos de urbanidad en la España del siglo XIX».

Duarte Mimoso Ruiz (Université de Toulouse II-Le Mirail): «*A cidade e as serras* d'Eça de Queiroz. Un traité de savoir-vivre portugais du XIX^e».

Lucette Petit (Université de Paris IV): «Nourriture et cérémonies: signe référentiel et fonction narratologique dans les romans d'Eça de Queiroz».

Jean-Louis Guereña (Université de Tours): «Ecole et socialisation. Les manuels de savoir-vivre (tratados de urbanidad) à l'usage des écoles primaires en Espagne au XIX^e siècle».

Josette Guereña: «Traité d'hygiène domestique à l'intention des jeunes filles (2^e moitié du XIX^e siècle)».

RAMON DE LA SAGRA ET CUBA

**Equipe de Recherche Histoire des
Antilles Hispaniques (H.A.H.)
Université de Paris VIII
Saint-Denis, 10-11 janvier 1992**

10 Janvier

Ouverture du colloque. Présentation du thème et de l'état de la question.

Paul Estrade (Université de Paris VIII), responsable de l'Equipe de recherche «Histoire des Antilles Hispaniques»: «Ramón de la Sagra, una figura compleja y controvertida».

Première conférence introductive.

Jean-René Aymes (Université de

Paris III): «Ilustrados et libéraux espagnols face au problème colonial (1750-1850)».

Deuxième conférence introductive.

Eduardo Torres Cuevas (Université de La Habana): «El reformismo cubano, de Francisco de Arango y Parreño al Conde de Pozos Dulces».

11 janvier

Miguel Angel Puig Samper (C.S.I.C., Madrid): «Ramón de la Sagra, director del jardín botánico de La Habana».

Izaskun Alvarez Quartero (Universidad de Deusto): «La Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana y Ramón de la Sagra».

Michèle Guicharnaud-Tollis (Université de Pau, «Histoire des Antilles Hispaniques»): «Ramón de la Sagra et sa contribution au développement des sciences à Cuba».

Hortense Faivre d'Arcier («Histoire des Antilles Hispaniques»): «Ramón de la Sagra, observador crítico de la sociedad cubana (1821-1835)».

Ascensión Cambrón Infante (Universidad de La Coruña): «Una defensa liberal de los Derechos Fundamentales: Ramón de la Sagra y el problema de la esclavitud en Cuba».

Paul Estrade (Université de Paris VIII, «Histoire des Antilles Hispaniques»): «Saquete versus "Sagrita": La Sagra frente a la sociedad cubana».

Florencia Peñate Díaz (Instituto Superior Pedagógico de La Habana): «Ramón de la Sagra en el *Diario de la Marina* de La Habana».

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

ALFABETIZACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN EN ESPAÑA DIEZ AÑOS DE HISTORIOGRAFÍA PRESENTACIÓN

Jean-Louis Guereña
(CIREMIA, Université François
Rabelais-Tours)

En relativamente pocos años, la Historia de la Educación se ha afirmado en España como territorio histórico específico y dinámico, en relación con la existencia de departamentos de Historia de la Educación (en general asociados a Educación comparada) en las Facultades de Ciencias de la Educación. La creación, gracias en particular al impulso de Julio Ruiz Berrio, uno de los pioneros de la investigación histórico-educativa¹, de una Sección de Historia de la Educación en el seno de la Sociedad Española de Pedagogía en 1979 -autónoma diez años más tarde como Sociedad Española de Historia de la Educación-², ha representado un paso importante en la formación de este sector y su progresiva desvinculación, no sin tensiones, de la mera investigación histórico-pedagógica³. Todo ello en un amplio movimiento internacional⁴, marcado por los Congresos

¹ *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*, Madrid, C.S.I.C., 1970, 491 p. Ver su artículo «El método histórico en la investigación histórica de la educación», *Revista Española de Pedagogía*, Madrid, n° 134, 1976, pp. 449-475.

² Ver *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Bordeaux, n° 11-12, diciembre de 1980, pp. 127-128.

³ El *Boletín de Historia de la Educación* (primero *Boletín de la Sección de Historia de la Educación*) viene publicándose con periodicidad irregular desde 1980 (El último número es el 18, de diciembre de 1991). Cabe citar también la *Revista de Educación*, publicada por el Ministerio de Educación y Ciencia, que dedicó en 1975 un número monográfico (el n° 240) sobre *Historia de la Educación en España (1857-1940)*.

⁴ Ver Pierre Caspard, «L'Histoire de

Internacionales de Historia de la Educación (International Standing Conferences for the History of Education⁵) –el primero se celebró en Lovaina en 1979, y la publicación de revistas de Historia de la Educación (la francesa *Histoire de l'Éducation* empieza su andadura en 1978)⁶.

El año fundador en la Historia de la Educación en España fue realmente el de 1982 –centenario de la fundación del Museo Pedagógico Nacional y del primer Congreso Nacional Pedagógico, con la formalización de la Societat d'Història de l'Educació dels Països de llengua catalana⁷, la celebración en Alcalá de Henares del primer Congreso Nacional de Historia de la Educación⁸, y la publicación por la Universidad de Salamanca del primer número de la re-

l'Education en France: remarques sur le dynamisme social d'un champ disciplinaire», *Full informatiu de la Societat d'Història dels Països de llengua catalana*, Barcelona, n° 3, 1984, pp. 5-23.

⁵ El Congreso de 1985 se celebró en Salamanca (Educación superior y Sociedad. Perspectivas históricas), y el de 1992 tendrá lugar en Barcelona (Educación, actividades físicas y deporte en una perspectiva histórica). La Asociación Internacional distribuye un Boletín (*International Newsletter for the History of Education*).

⁶ Por supuesto, la Historia de la Educación tiene orígenes muy anteriores analizados por Alejandro Tiana Ferrer en *La investigación histórico-educativa actual. Enfoques y métodos*, Madrid, U.N.E.D., 1988, pp. 13-25.

⁷ Venían celebrándose Jornades d'Història de l'Educació dels Països de llengua catalana desde 1977 (Barcelona), animadas por Pere Solà y Jordi Monés. El primer número del *Full informatiu de la Societat* se editó en 1980.

⁸ Siete más se han celebrado hasta ahora, todos editados: Valencia (1983) *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea*, Barcelona (1984) *Educación e Ilustración en España*, Palma de Mallorca (1986) *Iglesia y Educación en España. Perspectivas históricas*, Sevilla (1988) *Relaciones educativas entre España y América*, Santiago de Compostela (1990) *Mujer y Educación en España (1868-1975)*.

vista anual interuniversitaria *Historia de la Educación* ¹. Los últimos diez años han sido pues decisivos y extraordinariamente fecundos para la Historia de la Educación en España ², lo que justifica plenamente el punto de partida de nuestra revisión historiográfica colectiva ³.

Pero al nacer como disciplina universitaria autónoma dentro del sector de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación, no siempre vinculada a los demás sectores de la investigación histórica ⁴, la Historia corporativa de la Educación en España presentaba desde luego ciertos límites que podían parecer peligrosos e infranqueables, al no integrar a quienes venían trabajando en este campo desde otros sectores científicos ⁵. La indudable atracción de la historia social ha permitido salvar algunos obstáculos, potenciando el estudio de las relaciones entre el proceso educativo –no sólo reducido a la institución escolar– y la formación social en el que se inserta. La multiplicación y la diversificación de los campos abordados últimamente dan cuenta de las perspectivas actuales de la Historia de la Educación ⁶, en las que el análisis histórico del proceso social de

escolarización y de alfabetización sigue ocupando un espacio central, interrelacionado con el estudio global del desarrollo de las formas económicas, la estructuración social, las prácticas culturales, los modelos políticos e ideológicos, conjunto del que no cabe aislar las investigaciones llevadas a cabo en Historia de la Educación. Es lo que nos propusimos al fundar en la Universidad de Tours, junto a Jean-René Aymes y Eve-Marie Fell, el CIREMIA (Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation dans le Monde Ibérique et Ibéroaméricain), cuyos coloquios han podido servir de espacio de encuentro interdisciplinar ⁷.

Si el historiador de la Educación debe tener en cuenta otros terrenos que funcionan de forma más o menos autónoma, dentro de la especialización y compartimentación académica actual (Historia económica y social, de la cultura, de la medicina, de la Iglesia, de la mujer...), vale la relación inversa, y la Historia social y cultural, pero no sólo, no puede ignorar lo producido en el campo de la Historia de la Educación.

Otro problema nos parece residir en España en la extraordinaria dispersión de la documentación y de las fuentes asequibles en historia contemporánea, que, junto a la eclosión de las autonomías y la consiguiente potenciación de la historia local, ha contribuido a multiplicar últimamente los, por otra parte necesarios, estudios locales y regionales ⁸,

¹ Contando hasta ahora con 9 voluminosos volúmenes publicados.

² Muchos trabajos universitarios permanecen desgraciadamente inéditos e inaccesibles al investigador. Vienen reseñados en el *Boletín de Historia de la Educación* y en la revista *Historia de la Educación*.

³ En 1981 salía el primer número de la revista *Témpora. Pasado y Presente de la Educación*, editada por el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de La Laguna.

⁴ Se encuentra significativamente ausente del balance historiográfico realizado en el X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau animado por Manuel Tuñón de Lara (*Historiografía española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1980, 498 p.).

⁵ Citemos en particular a José Luis Peset, que publicaba en 1978, en colaboración con Santiago Garma y Juan Sisinio Pérez Garzón, *Ciencias y Enseñanza en la Revolución burguesa*, Madrid, Siglo XXI, 244 p.

⁶ La mera lista de los títulos de los Congresos celebrados puede ser un indicador. Para el período anterior, ver Pere Solà, «Essai de bibliographie critique de l'histoire de l'éducation en Espagne (Périodes modernes et contemporaines)», *Pædagogica Historica*, Gand, XXI/I, 1981, pp. 137-156.

⁷ Ver los volúmenes de la colección «Etudes Hispaniques» de las Publicaciones de la Universidad de Tours: *Ecole et Société en Espagne et en Amérique latine (XVIII^e-XX^e siècles)*, 1985, 185 p., *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et Réalités scolaires*, 1986, VIII-632 p., *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, 1988, IV-518 p.; *Matériaux pour une histoire de la scolarisation en Espagne et en Amérique latine (XVIII^e-XX^e siècles)*, 1990, 184 p.; *L'Université en Espagne et en Amérique latine du Moyen-Age à nos jours. I-Structures et acteurs*, 1991 (en prensa).

⁸ Es útil, aunque ya algo desfasada la «Información bibliográfica sobre la historia de la Educación en las distintas Comunidades Autónomas de España» en *Boletín de Historia de la Educación*, Madrid, n^o 8-9, Junio-Diciembre

que corren en algunos casos el riesgo de perder las necesarias perspectivas de conjunto.

Con el ánimo precisamente de situar las tendencias actuales de la Historia de la Educación en el marco general de la Historia contemporánea de España, hemos preparado estos balances que no agotan por supuesto el tema. La elección del proceso de alfabetización y escolarización como eje central, junto a su papel central en la Historia de la Educación ya resaltado, procede de la intensa renovación que su historia ha conocido en los últimos diez años: nuevas fuentes, nuevos planteamientos y nuevos métodos han multiplicado y transformado nuestros conocimientos en este campo, incluso si queda mucho camino por desbrozar totalmente un tema complejo y de suma importancia para la Historia de la Educación y el conocimiento histórico de España.

Jean-Louis Guereña

**UN CAMPO ABIERTO, EN
EXPANSIÓN E
INTERDISCIPLINAR:
LA HISTORIA DE LA
ALFABETIZACIÓN**

Antonio Viñao Frago
(Universidad de Murcia)

En julio de 1988 y patrocinados por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, tuvieron lugar en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» unos Encuentros con el título de «Tendencias en historia». En una de las ponencias, la relativa a Historia Moderna, los autores, García Cárcel y Martínez Shaw, en un capítulo sobre líneas y campos prioritarios de investigación, afirmaban que muchos programas exigían «el trabajo en equipo»,

1985, pp. 18-102. Se puede ampliar con las notas bibliográficas incluidas en *Historia de la Educación y Boletín de Historia de la Educación*.

incluso «una coordinación a nivel nacional para obtener resultados aplicables a todo el territorio español». Un «ejemplo típico», a su juicio, sería el de «los niveles de alfabetización que sólo ha producido hasta el presente trabajos de alcance limitado y de difícil comparación, por lo que exigiría la organización de una vasta investigación»¹.

La situación ha cambiado algo desde entonces, aunque no sustancialmente. Sobre todo si, como se verá, una investigación de esta índole ya no puede limitarse a los «niveles», a lo cuantitativo, y requiere además una colaboración interdisciplinar.

EL ANALFABETISMO COMO CENTRO DE ATENCIÓN

Uno de los rasgos socioculturales más significativos de la España contemporánea ha sido el analfabetismo. Hacia 1860 un 70%, aproximadamente, de la población de diez y más años no sabía escribir o leer. Dicho porcentaje descendería lentamente hasta el 56,2% en 1900, el 32,4% en 1930 y el 14,2% en 1950, de acuerdo con los datos oficiales de los censos de población. A mediados del siglo XIX, pues, tres de cada cuatro personas mayores de diez años eran incapaces de recibir información por sí mismas a través de la lectura o de comunicarse por escrito. En 1900 la proporción había descendido a dos de cada cuatro y todavía, en 1940, se acercaba a una de cada cuatro. Como es obvio, no carecían de educación o contactos con la cultura escrita. Pero sí de instrucción o dominio de la lectura y escritura. No habían pasado por la escuela o ésta había sido en sus vidas una circunstancia episódica. Un buen número había olvidado, por falta de práctica, las habilidades en ella torpe y malamente aprendidas².

¹«Historia moderna. Tendencias actuales y perspectivas de investigación», *Tendencias en Historia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, p. 46.

² Los testimonios sobre el analfabetismo de retorno o por desuso son abundantes. Dos buenos ejemplos, en situaciones y épocas diferentes, pueden verse en Felipe Picatoste, *Ultimos escritos*, Madrid, 1892, p. 243 (capítulo «Leer, escribir y contar») y Julian A. Pitt-Rivers, *Los hombres de la sierra. Ensayo sociológico sobre*

Ninguna otra agencia social –la familia, la parroquia, el ejército, el gremio u otra asociación cultural o laboral– había cubierto este vacío.

Un análisis tradicional de este hecho, casi exclusivamente circunscrito al siglo XX, realizado por Jimeno Agius, Olóriz, Luzuriaga, Guzmán Reina, Gil Carretero, Rodríguez Garrido y Cerrolaza, y más recientemente Samaniego Boneu¹, constituye una más o menos buena descripción de la evolución y distribución del analfabetismo por sexos, edades, provincias, etc., acompañada de un intento de determinar sus causas –económicas, étnicas, geográficas, sociales, etc.– que concluye con un acuerdo básico: la atribución del analfabetismo a la no escolarización e irregular o temporalmente escasa asistencia escolar. Para los años centrales del siglo XIX, Federico Sanz Díaz llega a similares conclusiones: «escolarización y alfabetización son términos sinónimos»². Sólo se han considerado posible, por ausencia de perspectiva histórica e internacional un modo o vía hacia la alfabetización: el que tiene lugar a través del sistema escolar formal tal y como hoy lo conocemos (sobre los diferentes mode-

un pueblo andaluz, Grijalbo, Barcelona, 1970, p. 90, nota nº 1. Estudios recientes no comparables sin más, por tratarse de otras escrituras y contextos (Marruecos, años 80), pero válidos como referencia, cifran en cinco el número de años de escolarización necesarios para evitar este tipo de analfabetismo (Daniel A. Wagner, «Literacy Assesment in the Third Word: An Overview and Proposed Schema for Survey Use», *Comparative Education Review*, 34-1, 1990, pp. 112-138).

¹ José Jimeno Agius, *La instrucción primaria en España. Estudio estadístico*, Madrid, 1885, pp. 11-30; Federico Olóriz, *Analfabetismo en España*, Madrid, 1900; Lorenzo Luzuriaga, *El analfabetismo en España*, Madrid, 1919 y 2ª edición, puesta al día y aumentada, Madrid, 1926; Antonio Guzmán Reina, Santos Gil Carretero, Fernando Rodríguez Garrido y Alfredo Cerrolaza Asenjo, *Causas y remedios del analfabetismo en España*, Madrid, Junta Nacional contra el analfabetismo, 1955; Mercedes Samaniego Boneu, «El problema del analfabetismo en España», *Hispania*, Madrid, nº 124, 1973, pp. 375-400.

²«El proceso de institucionalización e implantación de la primera enseñanza en España (1838-1870)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, nº 4, 1980, p. 262.

los históricos de alfabetización, véase Antonio Viñao Frago, 1984c, y 1985, en especial la segunda parte).

En síntesis, estos trabajos permiten conocer algo o bastante sobre el analfabetismo –y en el período censal, es decir, desde 1860– pero bien poco acerca de la alfabetización. Su centro de interés es una ausencia o carencia, en cierto modo lo inexistente o al menos aquello que se define por lo que no es; el modo más inadecuado, sin duda, para analizar lo que se es, es decir, la cultura oral de las sociedades, grupos o personas no alfabetizadas (Antonio Viñao Frago, 1990a). De aquí que, no integrados en un contexto comparativo, estos estudios no consideren aspectos tales como la semialfabetización, la alfabetización restringida, los diversos agentes, modos y vías hacia la alfabetización, la historia de la lectura y escritura como prácticas socioculturales y las paradójicas relaciones de la alfabetización –no del analfabetismo– con otros procesos sociales e ideológicos tales como el proselitismo religioso y político, la industrialización y la urbanización. O, mucho menos aún, las interacciones, préstamos e influencias entre lo oral y lo escrito o la cultura «cultura» y la popular o subalterna.

Nadie osaba, además, aventurarse en períodos anteriores al censo de población de 1860, el primero en proporcionar datos sobre el número de personas que sabían leer y leer y escribir. La ausencia de información censal y la férrea identificación de la alfabetización con el dominio de la lectura y escritura, ignorando otras situaciones posibles –desciframiento de textos ya memorizados o conocidos o de determinados tipos de letras y no de otros, semialfabetización, lecturas públicas...– explican las burdas, no inhabituales e imprecisas estimaciones de quienes extrapolaban hacia atrás en el tiempo los resultados censales de la segunda mitad del siglo XIX.

CAMBIOS RECIENTES. NUEVOS ESTUDIOS Y ENFOQUES

El interés despertado en España por la alfabetización como proceso histórico ha sido escaso y tardío en comparación con lo acaecido en los últimos veinticinco

años en Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania o Suecia ¹. Se ha suscitado además, salvo excepciones, desde departamentos universitarios o centros de investigación franceses sobre historia o historia de la cultura y literatura españolas que, conocedores de los trabajos realizados en Francia desde perspectivas diferentes –Fleury y Valmary, Furet y Ozouf, Chartier, Compère, Juliá, Martín, Queniart, Hébrard, Vovelle...– contemplaban como casi nada o bien poco se había hecho al respecto en España. Nada tiene de extraño, por ello, que los dos primeros coloquios sobre historia de la alfabetización en España fueran hispano-franceses por la nacionalidad de los asistentes y que tuvieran lugar en ese enclave o territorio francés que es la Casa de Velázquez en Madrid en 1980 ², y en Toulouse en 1982 ³. Nada tiene de extraño, asimismo, que en dichos coloquios la historia de la alfabetización se contemplara como historia del libro y de la lectura, en el primer caso, y de la escolarización y difusión de la cultura escrita, en el segundo. Sólo recientemente la historia de la alfabetización ha empezado a estar en el punto de mira de los historiadores en general –inserta casi siempre en lo que se ha dado en llamar historia de las mentalidades– y de los historiadores de la educación, la literatura, la escritura, la imprenta o el libro. ¿Cuáles son, en síntesis, las líneas, orientaciones y problemas básicos de estos trabajos?

En primer lugar, por fin se ha iniciado un estudio más o menos sistemático de

¹Renunciamos en este artículo, por su extensión, a dar cuenta de dichas investigaciones y estudios (ver Viñao Frago, 1984c y 1985), si bien la literatura sobre el particular ha crecido espectacularmente en los cinco últimos años. Un intento de recapitulación, de 1988, es el de Harvey J. Graff, «Whiter the History of Literacy?. The Future of the Past», *Communication*, n° 11, 1988, pp. 5-22.

²*Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Paris, Éditions A.D.P.F., 1981, 169 p.

³*De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, C.N.R.S., 1987, 495 p. El título original del coloquio fue «Instruction, lecture et écriture en Espagne (XVI^e-XIX^e siècles)».

la alfabetización en épocas anteriores a 1860, a partir del cómputo y análisis de las firmas en documentos fiscales –para los siglos XVII y XVIII–, declaraciones de testigos y acusados ante la Inquisición –siglos XVI al XVIII–, testamentos –siglos XVII al XIX– u otros documentos notariales –siglos XVI al XIX– (No es posible el recurso en España, para este tipo de trabajos, a las actas o registros matrimoniales. Con escasas excepciones sólo incluyen la firma del párroco. Esto dificulta, por ejemplo, la comparación con los datos obtenidos en Francia por Louis Maggiolo que han servido de base a tantos estudios posteriores). De entre estos trabajos destacan los de Bartolomé Bennassar para los siglos XVI y XVII en las provincias de la Corona de Castilla ⁴, Sara T. Nalle en relación con la diócesis conquense en los siglos XV al XVII (1989), Serafín de Tapia sobre Avila en el siglo XVI (1988), Fernando Marcos Álvarez y Fernando Cortés Cortés sobre Extremadura meridional en el siglo XVII (1987), Claude Larquié sobre Madrid en el XVII (1987) ⁵, Jacques Soubeyroux sobre la segunda mitad del XVIII en diversas poblaciones (1985, 1987, y 1991) ⁶, Joël Saugnieux sobre la misma época aunque desde una perspectiva diferente (1986) ⁷, Juan Eloy Gelabert González sobre Galicia en los siglos XVII al XIX (1985 y 1987),

⁴Marie-Christine Rodríguez y Bartolomé Bennassar, «Signatures et niveau culturel des témoins et accusés dans le procès d'Inquisition du ressort du Tribunal de Tolède (1525-1817) et du ressort du Tribunal de Cordoue (1595-1632)», *Caravelle*, Toulouse, n° 31, 1978, pp. 17-46, y Bartolomé Bennassar, 1983.

⁵«L'alphabétisation à Madrid en 1650», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, Paris, t. XXVIII, Janvier-mars 1981, pp. 132-157 (traducido en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, t. XVII, 1980, pp. 232-252).

⁶Este autor dirige un programa de investigación sobre alfabetización en una veintena de ciudades y provincias de España en la segunda mitad del siglo XVIII que está previsto finalice en 1992.

⁷En el capítulo séptimo, titulado «Alphabétisation et enseignement élémentaire dans l'Espagne du XVIII^e siècle», Saugnieux ofrece una interpretación y síntesis de otros trabajos.

Antonio Viñao Frago (1986b) y Pedro Luis Moreno Martínez (1989) sobre las ciudades de Murcia y Lorca, respectivamente, desde mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX –esta última localidad, Lorca, disponía ya de un estudio precedente, el de Julio Cerdá Ruiz, 1986–, Baudilio Barreiro sobre Oviedo y Avilés en los siglos XVII y XVIII (1989), M. J. de la Pascua sobre diversas localidades gaditanas desde 1675 a 1800 (1989) y Montserrat Ventura i Munné sobre Mataró en la segunda mitad del siglo XVIII (1991). Tales estudios han generado, como era de esperar, debates sobre el valor, alcance, metodología e interpretación de dichos cómputos y análisis, así como la consideración de otros modos, vías y usos de la lectura y escritura hasta ahora no analizados.

Este cambio de enfoque (desde el anal-fabetismo a la alfabetización y desde un modelo histórico único a la diversidad conceptual y tipológica) ha hecho posible, a su vez, que los datos censales ya conocidos hayan sido objeto de nuevos análisis relacionados con la historia de la lectura y la determinación del número de lectores potenciales (Botrel, 1987). También su comparación con otros anteriores a fin de valorar el paso, durante el siglo XIX, desde un modelo de alfabetización «Antiguo Régimen», en el que el dominio de la lectura estaría más extendido que el de la escritura, a otro basado en el aprendizaje simultáneo de ambas habilidades. La comparación entre los resultados del censo de 1860 y los ofrecidos en 1841 por una fuente no oficial, elaborados sin duda a partir de la estadística estatal, sólo parcialmente conocida, de dicho año, muestra el contraste, en solo diecinueve años, entre ambos modelos tras la introducción en la escuela del aprendizaje simultáneo de la lectura y escritura (ver cuadro anexo) ¹.

¹ *Estadística moderna del territorio español, de la península e islas adyacentes, compendiada y arreglada bajo un nuevo método según los datos y noticias más exactas que han podido adquirirse*, Barcelona, 1843, p. 160. Para un análisis más pormenorizado de esta estadística, así como de las primeras estadísticas oficiales sobre analfabetismo en España, a partir de 1835, véanse Jean-Louis Guereña, 1989a, y Antonio

En segundo lugar, la historia de la alfabetización se ha convertido en referencia o centro de interés de los historiadores del libro y de la imprenta, de la literatura, de la escritura y de la educación, aún cuando no se atisban muestras de un interés sistemático por ella desde la antropología, la psicología o la lingüística. Esto explica la escasa difusión en España, salvo entre los especialistas respectivos –y aún entre ellos–, de las obras de Walter J. Ong, Eric A. Havelock, Jack Goody, Harvey J. Graff, Silvia Scribner y Michael Cole, entre otros autores, así como la ausencia de programas de investigación similares a los emprendidos en Francia en el marco del Centre d'Anthropologie des Sociétés Rurales de Toulouse por Daniel Fabvre y Dominique Blanc, y por Roger Chartier ², y en Italia, por el grupo de Alfabetismo e Cultura Scritta (Armando Petrucci, Attilio Bartoli Langeli) ³. Hay buenos ejemplos sin duda, en los últimos años, de estudios sobre la historia de la imprenta, del libro y de las bibliotecas (a título de ejemplo: Berger, 1987; Botrel, 1988; Fontanella, 1982; García Ejarque, 1990; Viñao Frago, 1990b; Bartolomé Martínez, 1988 y 1989; Zorrilla

Viñao Frago, 1992a.

² Daremos cuenta, después, de sus trabajos. Sobre los propósitos iniciales del programa véase Roger Chartier, «Les pratiques de l'écrit dans les sociétés traditionnelles (XVII^e-XIX^e siècles). Présentation d'enquête», *Alfabetismo e Cultura Scritta*, Giugno 1985, pp. 20-26 (tomado del *Bulletin d'information du Centre de Recherche Historique de l' E.H.E.S.S.*, Paris, Febrero de 1984.

³ A título ilustrativo y desde una perspectiva metodológica remitimos a Armando Petrucci, «Per la storia dell'alfabetismo e della cultura scritta: metodo-materiali-quesiti», *Quaderni Storici*, n° 38, 1978, pp. 451-465, que recoge el texto presentado en el congreso celebrado en marzo de 1977, en Perugia, con el título de «Alfabetismo e cultura scritta nella storia della società italiana», «Storia della scrittura e storia della società», *Alfabetismo e Cultura Scritta*, Nuova serie, n° 2, 1989, pp. 47-63, y Attilio Bartoli Langeli, Giorgio R. Cardona y Armando Petrucci, «Alfabetismo e cultura scritta in un gruppo sociale dato: modello (perfettibile) di riferimento per la raccolta e la sistemazione delle informazioni», *Alfabetismo e Cultura Scritta*, dicembre 1980, pp. 21-30.

Castresana, 1988)¹, la literatura y cultura populares² y la escritura³. Incluso de investigaciones como la ya citada de Pedro Luis Moreno (1989), sobre alfabetización y cultura impresa en Lorca desde 1750 a 1850, que combinan el análisis de la alfabetización, escolarización y difusión del libro en un área determinada y durante un lapso de tiempo lo suficientemente dilatado o de trabajos más amplios en esa misma línea (Viñao Frago, 1988). Asimismo, la próxima publicación, por la Fundación Germán

¹ Ver también los estudios de Christian Peligry, Jaime Moll y François Lopez, entre otros, incluidos en *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, op. cit., 1981, y *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne*, op. cit., 1987, así como los incluidos en la obra colectiva *Livres et librairies en Espagne et au Portugal (XVI^e-XX^e siècles)*, C.N.R.S., Paris, 1989, o los de Cendán Pazos, 1989, y Paredes Alonso, 1988, entre otros títulos publicados por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y el número monográfico «Libros, libreros y lectores» de la *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n° 4, 1984.

² *Les productions populaires en Espagne, 1850-1920*, Paris, C.N.R.S., 1986, *Literatura popular y proletaria*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1986, Santonja, 1989, aparte los estudios anteriores, sobradamente conocidos, de Leonardo Romero Tovar, Juan Ignacio Ferreras y Jean-François Botrel para el siglo XIX.

³ El programa de investigación sin duda más prometedor y bien encauzado que conozco es el emprendido por el Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita de la Universidad de Valencia, en la línea de los trabajos realizados en Italia por Armando Petrucci y Attilio Bartoli Langeli. En él se inscriben la tesis de Francisco Jimeno Blay sobre *La escritura en la diócesis de Segorbe. Una aproximación al estudio del alfabetismo y la cultura escrita en el Alto Palencia (1383-1458)*, así como otros trabajos suyos (*Las llamadas ciencias auxiliares de la historia: ¿ errónea interpretación? (consideraciones sobre el método de investigaciones en paleografía)*), Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1986), las colaboraciones de este grupo en la revista *Alfabetismo e Cultura Scritta* y el seminario organizado en la referida Universidad de Valencia, en diciembre de 1987, con el sugestivo título de *Esriptura, simbols i imatges de la Comunicació urbana*. La entrada en escena, desde perspectivas renovadas, de los paleógrafos debe ser saludada con alborozo. La historia de la alfabetización es inviable sin su concurso. Sin el concurso, como es obvio, de aquellos que entienden la paleografía como la ciencia de la escritura.

Sánchez Ruipérez, de la obra colectiva *Leer en España. 200 años de alfabetización*, coordinada por Agustín Escolano, constituirá una buena síntesis sobre el proceso de la alfabetización en España, en sus distintas lenguas (castellano, catalán, gallego, euskera) y en otros países de habla hispana de Africa y América. Todo ello refleja, sin duda, una efervescencia e interés por este campo de investigación desde perspectivas diferentes. Se ha ganado en amplitud y diversidad de enfoques, pero se adolece de estudios interdisciplinares o emprendidos conjuntamente por profesionales de diversos ámbitos académicos. Faltan, en definitiva, investigaciones que, para un período y área determinada, integren análisis sociológicos, antropológicos, psicológicos, filológicos, políticos, pedagógicos, etc., en relación con los aprendizajes y usos de la lectura y escritura como prácticas sociales y los modos de producción, difusión, acceso y apropiación de lo escrito. Falta una historia, en suma, de la cultura escrita, así como análisis específicos sobre sus relaciones con otros lenguajes o modos de comunicación orales y visuales y trabajos más amplios sobre las consecuencias cognitivas, sociales y culturales de la alfabetización en su perspectiva histórica (en esta última línea se insertan algunos de los últimos trabajos de Viñao Frago, 1989, 1990a, y «Alfabetización y alfabetizaciones», trabajo en curso de publicación incluido en el ya citado volumen colectivo coordinado por Agustín Escolano). De lo cuantitativo a lo cualitativo: firmas y censos, agentes y contextos de alfabetización

La atención por los períodos precensales y el correlativo recurso al cómputo y valoración del dominio de la escritura a través de las firmas han sido, como dije, dos de las innovaciones fundamentales producidas en el campo de la historia de la alfabetización en los últimos treinta años. La idea inicial de que gracias a esta metodología podría llegar a elaborarse algo así como un censo de la alfabetización para el total de la población de una época y sociedad determinada, si es que alguien la tuvo, debe ser desechada. Sea cual sea el tipo de fuente

manejada –judicial, notarial, fiscal, política– el cómputo y valoración de las firmas sólo puede ofrecernos una radiografía de la alfabetización de una parte de la población, aquella –por lo general masculina y de grupos sociales acomodados– que es requerida para estampar su firma en un documento dado. Asimismo, sólo el análisis serial de una fuente periódica, cuya representatividad no experimente cambios o inflexiones, puede ofrecernos sucesivas imágenes en movimiento, o sea, la evolución del fenómeno.

Las comparaciones, por otra parte, requieren cautelas. Incluso aunque los datos hayan sido obtenidos a partir de la misma fuente –por ejemplo, testamentos o un donativo fiscal o declaración jurada–. La difusión y práctica social de un determinado instrumento notarial o documento judicial o administrativo varían de una época a otra y de un espacio a otro.

Con todo y ello la fiabilidad global de la firma como indicador del nivel de alfabetización está sobradamente demostrada. Pero, léase bien, no se trata del nivel de alfabetización tal y como podríamos entender hoy este concepto o como es censalmente evaluado. Lo que se mide es si se sabe o no firmar y, caso de saber, el dominio o calidad de la firma. No más que eso ni tampoco menos. No hay que pedirle a la fuente lo que no puede dar, ni por eso sostener la inutilidad de tales estudios. Los ya realizados, junto a evidencias indirectas tales como la producción y comercio del libro o el nivel de escolarización, permiten confirmar o matizar hipótesis hasta ahora mantenidas, tales como el estancamiento de la alfabetización entre 1620/1640 y 1730/1740 tras algo más de un siglo de ascenso, la ligera recuperación desde esta última fecha hasta 1808 y su posterior estabilización hasta mediados del siglo XIX. También las profundas diferencias entre ambos sexos, las zonas rural y urbana, los diversos grupos profesionales, las diferentes regiones o localidades y en los ritmos de su evolución y situaciones. Lo que es válido para un lugar, profesión o sexo no lo es, en la misma época, para otros.

Queda no obstante mucho por conocer sobre la distribución geográfica y social y la evolución temporal de la alfabetización. En cuanto a la época contemporánea (siglos XIX-XX), quedan aspectos oscuros e hipótesis a validar. Del estancamiento del primer tercio o incluso primera mitad del siglo XIX no hay duda alguna. Donde se diverge es en las causas del mismo. Hay quienes ponen el acento en la crisis política, financiera, cultural y educativa de la guerra de la independencia y del reinado de Fernando VII y hay quienes, sin negar dicha crisis, prestan más atención a los supuestos efectos negativos sobre la red escolar de las desamortizaciones de Mendizabal (1836) y Madoz (1855), o sea, de la revolución liberal. Son necesarios estudios geográficamente limitados que analicen unos y otros efectos. Por otra parte, la información censal sobre el analfabetismo y la alfabetización ha sido objeto casi siempre de análisis globales de ámbito estatal o, en todo caso provincial. No se ha ido más allá por lo usual. En los archivos municipales se hallan en ocasiones las respuestas locales a tales censos, los documentos originales. En tales casos son posibles análisis más pormenorizados e incluso la evaluación del grado de fiabilidad de los mismos a través del seguimiento de su realización y de la confrontación de sus resultados con los oficialmente ofrecidos¹. También carecemos de análisis seriales, a partir de estadísticas oficiales, de la alfabetización de grupos sociales específicos como los reclutas, la población reclusa, los concejales o miembros de las juntas locales de primera enseñanza.

El proceso de alfabetización no sólo se muestra irregular y discontinuo. También es ideológicamente ambivalente. Ello nos conduce desde lo cuanti-

¹ Una vez más tenemos que poner como ejemplo el libro de Moreno Martínez, 1989. Su análisis del censo de 1860 permite, además, confrontar sus resultados con los ofrecidos por diversas fuentes notariales, en especial los testamentos. Como es obvio también permiten análisis similares algunos padrones municipales, tal es el caso del de Zaragoza de 1900 utilizado por M^a Rosa Domínguez Cabrejas (1989, vol. II, pp. 168-178), para analizar el analfabetismo de la población de 5 a 12 años en dicha fecha.

tativo a lo cualitativo. Desde el cómputo y análisis de su evolución y distribución a los agentes y contextos de alfabetización. De entre los agentes, al Estado –escuela, ejército, campañas de alfabetización, bibliotecas públicas–, la Iglesia –catequesis, editoriales, prensa y librerías católicas, hojas parroquiales, propaganda religiosa escrita– y asociaciones culturales –ateneos, círculos, sociedades de recreo y lectura, casinos–, políticas o sindicales. De entre los contextos, al escolar, sin duda, pero también al familiar, al autodidacta, al societario o del grupo de iguales y, en especial, al medio urbano, la ciudad, allí donde nació la cultura escrita y donde ésta deviene un elemento cotidiano y usual, no extraño ni ajeno. He ahí todo un campo de investigaciones con algún que otro trabajo ya publicado o en curso de realización pero prácticamente inédito en bastantes de sus ámbitos¹. La historia de la lectura y escritura como prácticas sociales

La historia de la alfabetización es la historia de dos actividades humanas: la lectura y la escritura –excluimos en este momento el cálculo–. Dos actividades que constituyen prácticas sociales y culturales y que tienen lugar en determinados contextos y con determinados soportes. Ambas historias, ambos campos, han experimentado profundas mutaciones en los últimos años.

La historia de la lectura implica, desde luego, el cálculo de los lectores potenciales y el análisis de la evolución de la producción y comercio de lo impreso, así como de su posesión y almacena-

¹ Sobre la Iglesia, por ejemplo, Botrel, 1982. Sobre las escuelas de adultos, Guereña, 1990b y 1991a. Este mismo autor ha publicado también diversos trabajos sobre las sociedades culturales y recreativas (1991). Asimismo, sobre las interacciones entre emigración y alfabetización, véase Gabriel, 1985. En cuanto a las campañas de alfabetización hay un programa de investigación en curso a cargo de P. L. Moreno, en el que colaboro, del que ya se han publicado algunas muestras: Viñao Frago, 1990c; Moreno Martínez, 1991, y «De la alfabetización a la educación de adultos», trabajo en prensa incluido en el ya citado volumen coordinado por Agustín Escolano. Sobre el particular puede consultarse también el estudio más descriptivo que analítico de Beltrán Salvador, 1990.

miento en bibliotecas². También de su enseñanza y del acceso al medio impreso. No termina sin embargo ahí. Debe incluir también la de las maneras y modos de leer y la de los actos de lectura en sí mismos como actos de apropiación y recreación de lo leído. Con ello, el acento se traslada desde la producción a la recepción, desde lo impreso, sobre todo el libro, a su lectura, al lector como generador de significados y al libro, hoja o folleto como soporte material de los mismos. Ello requiere el recurso a nuevas fuentes –iconográficas, autobiográficas, literarias–, una nueva manera de considerar lo impreso –tipografía, formato, ilustraciones, tipo de edición, etc.– y la elaboración, para cada época, lugar y grupo social, de toda una tipología de actos de lectura, de los modos y maneras de leer³. Pero no sólo hay actos de lectura, prácticas de lectura y lectores reales, también hay lectores ideales, lectores supuestos e imaginados, es decir

² El interés de los investigadores en este último punto se ha centrado sobre todo en el análisis de bibliotecas privadas inventariadas en los protocolos notariales (número de libros, materias, tipos, distribución social de los mismos, etc.). Junto a este tipo de estudios han empezado a surgir otros sobre bibliotecas públicas y asociaciones culturales e instituciones académicas. Destacaré, por otra parte, el especial interés frente a los inventarios de bibliotecas privadas de los de imprentas o librerías. En ellas aparecen aquellos folletos o pequeños libros no recogidos en los anteriores. El número de ejemplares, usualmente indicado, refleja además la respuesta a una posible demanda.

³ En relación con esta nueva orientación en el ámbito de la historia de la lectura remito a Roger Chartier (Dir.), *Les usages de l'imprimé*, Paris, Fayard, 1987, y *Pratiques de lecture*, Marseille, Rivages, 1985, «Las prácticas de lo escrito», en Philippe Ariès y George Duby (Dir.), *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, 1989, pp. 113-161, Anne-Marie Chartier y Jean Hébrard, *Discours sur la lecture (1880-1980)*, Paris, Centre Georges Pompidou, 1989, Anne-Marie Christin (Dir.), *Espaces de la lecture*, Paris, Editions Retz, 1988 y, en el área anglosajona, a Carl F. Kaestle, «The History of Literacy and the History of Readers». *Review of Research in Education*, n° 12, 1985 pp. 11-53, y al número monográfico sobre historia de la alfabetización de *History of Education Quarterly*, vol. 30-4, 1990. Un ejemplo reciente de esta nueva orientación en España, sería el libro de Palenque, 1990, en especial el capítulo III dedicado al lector y a la recepción del texto poético.

todo un discurso teórico en relación e interacción con dicha práctica. La traducción y recepción en 1878 de la obra de Ernesto Legouvé¹, y la introducción en los planes de estudio de las Escuelas Normales de la Teoría de la lectura y de la escritura, propició la aparición de manuales y libros sobre el particular. Manuales y libros en los que también pueden hallarse referencias a las prácticas lectoras, si bien desde la perspectiva de su consideración como correctas o incorrectas, deseables o indeseables, desde, por ejemplo, el de Vicente Regúlez y Bravo, hasta los de Godofredo Escribano Hernández, y sobre todo Rufino Blanco Sánchez². Distintos a este tipo de libros serían, como es obvio, los métodos o manuales para el aprendizaje de la lectura y los libros escolares de lectura en los tres grados habituales hasta bien entrado el siglo XX. También éstos carecen de investigaciones específicas, aunque quizás lo más estudiado en los últimos años sean los procesos de aprendizaje de ambas habilidades, las de leer y la de escribir (citaremos sólo dos ejemplos: Faubell Zapata, 1987, pp. 289-305 y 397-418, y Gabriel, 1990, pp. 352-367).

La bondad o maldad de la lectura, la sujeción de la misma a criterios normativos, debe analizarse por supuesto en relación con lo leído, pero también con la práctica lectora en sí misma, los modos y maneras de leer, los lugares de lectura y la implicación de la voz y del cuerpo en dicha práctica, tal y como se indicaba en dichos manuales, teorías o artes de la lectura. Ahí están, como guías de lectura, *La cruzada de la buena prensa* del obispo de Jaca, Antolín López Peláez³, *Novelistas malos y buenos* del jesuita Pablo Ladrón de

Guevara⁴, y, sobre todo, las *Lecturas buenas y malas a la luz del dogma y la moral* de A. Garmendia de Otaola, S.J.⁵. Todo ello es conocido. Pero no sólo está el discurso católico o religioso. También están, necesitados de análisis, el del experto –el bibliotecario, el profesor, el maestro– y el de la cultura «cultura», el del hombre «culto»⁶.

Todo lo dicho en relación con la lectura puede afirmarse, y en mayor grado, con la escritura, una práctica social todavía menos conocida y estudiada. El análisis en este campo se reducía, hasta hace poco, al de la evolución de las formas gráficas con el fin de facilitar su lectura, así como la datación y localización de los textos manuscritos o impresos, y, como mucho, al de la caligrafía y libros relativos a ella, la difusión de la imprenta y evolución de las técnicas tipográficas y la enseñanza de la escritura. Queda mucho por investigar en estos últimos aspectos, y todo lo que se haga será bienvenido, pero ya es también insuficiente. El foco, el punto de atención, hay que dirigirlo en este caso a la escritura como práctica social, a su difusión y usos, a la tipología de los mismos, a sus consecuencias y a la escritura como tecnología, es decir, a sus soportes materiales. Para cada época y lugar se requiere un inventario de usos y soportes. De usos oficiales y privados, institucionales y particulares, públicos y restringidos. Usos del poder político y administrativo, del eclesiástico y económico. Usos que van desde la literatura administrativa, hasta el bando, pasando por la escritura monumental o expuesta –expresión y signo de poder–,

⁴ En 1933 ya andaba por su cuarta edición (la 1ª es de 1910).

⁵ El Mensajero del Corazón de Jesús, 1949, con suplementos en 1950 y 1960, y con dos textos introductorios («Normas de lectura» y «Bibliografía y bibliopsicología») donde se recoge y comenta una amplia bibliografía al respecto.

⁶ Por ejemplo José M. Borrás, *¿Qué debo leer? Guía de lectura para hombres, mujeres y niños*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1931, Carlos Soldevila, *El arte de leer*, Barcelona, Cámara Oficial del Libro, 1935, o Aurora Diaz-Plaja, *Les quies de lectura*, Barcelona, Escola de Bibliotecàries de la Generalitat de Catalunya, 1938.

¹ *El arte de la lectura*, Madrid, Imprenta de *El Imparcial*, 1878.

² Vicente Regúlez y Bravo, *Teoría de la lectura*, Madrid, Imprenta de la Viuda de J.M. Pérez, 1884; Godofredo Escribano Hernández, *Teoría y mecanismo de la lectura*, Madrid, Imprenta de «La Enseñanza», 1916; Rufino Blanco Sánchez, *Arte de la lectura*, Madrid, 1894, del que conocemos hasta una 5ª edición en 1915.

³ Barcelona, Gustavo Gili, 1908.

la publicidad y la escritura marginal callejera. Desde lo utilitario y profesional, hasta lo estético, lo académico, lo literario y lo privado. Y, en este último ámbito, desde la agenda o diario, la lista de tareas o la nota familiar hasta el libro de cuentas, la carta o tarjeta postal. Pero la escritura requiere instrumentos, es toda una técnica con soportes materiales. Instrumentos y soportes que varían en función de la época, lugares, usos, contenidos, usuarios y destinatarios. Instrumentos y soportes de difusión asimismo más o menos restringida o generalizada. He ahí todo un mundo necesitado de clarificación y análisis ¹.

ALFABETIZACIÓN E HISTORIA DE LAS MENTALIDADES

Los estudios sobre historia de la alfabetización suelen incluirse, en las actas de congresos, revistas o libros de autoría colectiva, en el epígrafe de historia cultural o de las mentalidades. Dado que no son historia económica, política o social, aunque guarden relación con todas ellas, y dado, asimismo, que los que a ella se dedican suelen ser historiadores de la imprenta o el libro, de la educación o de la literatura, los términos cultura y mentalidad parecen ser los más adecuados. En cuanto al concepto de historia cultural nada diré. Sí en cambio en relación con el de historia de las mentalidades.

Bajo esta denominación tan vaga se han incluido trabajos sobre historia de lo cotidiano (vestimenta, comida, ritmos biológicos y sociales...), de los ritos y prácticas religiosas, del mundo familiar e infantil, el folklore y fiestas populares y un largo etcétera en el que figura la

¹ Remito de nuevo, en este punto, a los trabajos de Armando Petrucci y Attilio Bartoli Langeli, así como en España, a los del Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita de la Universidad de Valencia. En cuanto a los tipos, usos y funciones de la escritura, el lector interesado puede encontrar una buena síntesis en Armando Petrucci, *Scrivere e no. Politiche della scrittura e analfabetismo nel mondo d'oggi*, Roma, Editori Riuniti, 1987, pp. 167-263, así como, desde una perspectiva histórica, en Henri-Jean Martin, *Histoire et pouvoirs de l'écrit*, Paris, Librairie Académique Perrin, 1988, 518 p.

historia de la alfabetización. Desde la idea inicial de una historia de las inercias y persistencias, de las continuidades y hábitos, tampoco no muy bien definida, se ha pasado a un cajón de sastre en el que todo o casi todo lo que no es política ni economía –de lo social casi no se habla– es mentalidad. El término necesita ser concretado y redefinido si se pretende que sea útil. Esta concreción y redefinición puede hacerse desde diferentes perspectivas y una de ellas es la que aporta la historia de la alfabetización.

Efectivamente, la historia de la alfabetización aunque no sea sólo historia de las mentalidades, es sobre todo historia de las mentalidades, o sea, de la mente humana. Y ello de un modo peculiar que el historiador de la alfabetización no debe olvidar nunca. Dos son las ideas, simples y a la vez cruciales, que sustentan esta afirmación: la historicidad de los procesos cognitivos o habilidades mentales, gracias a la plasticidad neural del cerebro, y su relación con las prácticas sociales en que se ejercitan, el contexto en que se producen y, en especial, los modos de procesar, almacenar y transmitir información, es decir, los modos de comunicación. Aún reconociendo que «el mensaje no puede ser razonablemente reducido al medio», sí es cierto que «cualquier cambio en el sistema de comunicación humana», en sus elementos, contexto o tecnología, tendrá «grandes consecuencias» en su contenido, en los modos de expresión, reflexión y pensamiento y en los «sistemas cognitivos funcionales», es decir, en la estructuración interna de la mente y cerebro humanos ².

Dichas consecuencias y transformaciones pueden ser apreciadas mediante un análisis histórico de los productos de la mente humana y de un modo especial, entre ellos, del lenguaje en sus diversas modalidades, así como de la interacción entre los mismos. Así, ha sido posible y sigue siendo posible estudiar las consecuencias cognitivas no de la invención

² Jack Goody, *La domesticación del pensamiento salvaje*, Madrid, Akal, 1985, pp. 19-20 y 47-48, entre otras.

CUADRO ANEXO

EVOLUCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN (1841-1860)

	1841		1860	
	Total	%	Total	%
Saben leer y escribir	1.290.257	9,7	3.129.921	20,0
Sólo saben leer	1.946.990	14,6	705.778	4,5
Analfabetos	10.108.829	75,7	11.837.391	75,4
Alfabetizados	3.237.247	24,3	3.835.699	24,5
Hombres				
Saben leer y escribir	1.141.644	17,1	2.414.015	31,1
Sólo saben leer	1.480.344	22,2	316.557	4,1
Analfabetos	4.051.050	60,7	5.034.545	64,8
Alfabetizados	2.621.988	39,3	2.730.572	35,2
Mujeres				
Saben leer y escribir	148.613	2,2	715.906	9,0
Sólo saben leer	466.646	7,0	389.221	4,9
Analfabetos	6.057.779	90,8	6.802.846	86,8
Alfabetizados	615.259	9,2	1.105.127	13,9

Nota: Los porcentajes de 1860 se han obtenido a partir de la población total y de ambos sexos del censo de dicho año. Los de 1841 a partir del cálculo estimado de la población total (13.346.077), así como masculina y femenina (al 50%), teniendo en cuenta los censos más fiables y cercanos en el tiempo, los de 1833 (12.286.941) y 1857 (15.464.340) y deduciendo de estas cifras un incremento medio anual de 132.392 habitantes entre estas dos fechas.

de la escritura, del alfabeto o la imprenta, sino de los usos que se hicieran de dichas tecnologías de la palabra ¹, o, ya en nuestros días, la omnipresente publicidad, la prensa o en general las nuevas tecnologías de lo oral y lo escrito, desde la radio y el teléfono a la máquina de escribir, la fotocopidora y la videoescritura. Incluso, ampliando el registro de lenguajes, analizar los cambios en el modo de ver y leer la realidad

¹ Remitimos al respecto a Jack Goody, *La domesticación del pensamiento salvaje*, op. cit., y *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Madrid, Alianza, 1990, Eric A. Havelock, *Origins of Western Literacy*, Ontario, The Ontario Institute for Studies in Education, 1976, y *The Muse Learns to Write. Reflections on Orality and Literacy from Antiquity to the Present*, New Haven-London, Yale University Press, 1986, y Walter J. Ong, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, México, F.C.E., 1987.

que han supuesto las tecnologías de lo visual y audiovisual, desde la fotografía y el cartel hasta la televisión y la infografía. Cambios, irrupciones e invenciones muy recientes en algunos casos, pero en otros con la suficiente perspectiva y distancia temporal para que el historiador se interese, en calidad de tal, por ellos.

Todo esto sí puede calificarse como historia de las mentalidades: historia de las interacciones entre lo oral y lo escrito; del tránsito desde la oralidad a la escritura y del retorno a la primera, a una oralidad ya diferente ²; de la difusión, modalidades y acceso a la cultura escrita, de los modos de procesar, alma-

² Para una tipología de la oralidad, véase Paul Zumthor, *Introduction à la poésie orale*, Paris, Editions du Seuil, 1983 (pp. 37-38, de la traducción al castellano, editada por Altea, Taurus y Alfaguara, en 1991).

cenar y transmitir el saber, del comunicarse y expresarse, del pensar y leer la realidad, de la mente humana, en suma, como producto sociohistórico¹. Esta es la última y ya definitiva fase de la historia de la alfabetización, un campo de investigación abierto, en expansión e interdisciplinar. Un campo en el que la diversidad de lenguas, usos lingüísticos orales y escritos y contextos de uso hacen del caso español un laboratorio privilegiado de estudio. Un campo prácticamente virgen para el historiador.

Antonio Viñao Frago

**LA ESTADÍSTICA ESCOLAR EN
ESPAÑA
DEL CATASTRO DE LA
ENSEÑADA A MADOZ
UN ESTADO DE LA CUESTION**

Jean-Louis Guereña
(CIREMIA, Université François
Rabelais, Tours)

Hace algunos decenios que los historiadores han empezado a «contar», a manejar cifras. Y la historia económica, o la demografía histórica (Pérez Moreda y Reher, 1988), ambas ya muy formalizadas, no pueden concebirse de otro modo. Pero la historia cuantitativa ha penetrado progresivamente otros terrenos de la historia moderna y contemporánea, permitiendo el análisis de fenómenos colectivos en la larga duración, intentando «constituir el hecho histórico en series temporales de unidades homogéneas y comparables, y poder así medir su evolución por intervalos de tiempo dados, generalmente anuales»².

La historia de la educación no podía permanecer ajena a la utilización de métodos cuantitativos, y en particular a la reconstrucción y tratamiento de series

¹ A. R. Luria, *Los procesos cognitivos. Análisis socio-histórico*, Barcelona, Fontanella, 1980, en especial pp. 13-29 y 203-207, donde se explicita la naturaleza histórico-social de los procesos cognitivos.

² François Furet, «Lo cuantitativo en historia», en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la Historia*, Barcelona, Laia, vol. I, 1978, p. 57.

estadísticas. España contaba desde luego con algunos trabajos pioneros en este campo, como los de Cossío sobre escolarización o de Luzuriaga sobre analfabetismo³. Pero sólo últimamente se interpretarían los datos estadísticos disponibles para analizar y caracterizar el proceso global de escolarización⁴. Y se empezaría entonces un estudio crítico de las mismas estadísticas escolares (Viñao Frago, 1983).

Este trabajo, amén de dar a conocer nuevas fuentes para la primera mitad del siglo XIX, partía de una constatación: las estadísticas más conocidas (procedentes del Diccionario de Madoz, o las publicadas en la segunda mitad del siglo XIX) vienen siendo utilizadas a menudo en los estudios regionales y locales, y este uso se realiza frecuentemente sin un análisis previo de los datos estadísticos manejados, de su proceso de elaboración y modo de presentación, trabajo necesario, máxime si lo que se pretende es construir series cronológicas más o menos homogéneas y establecer comparaciones.

Faltan precisamente trabajos globales, similares a los realizados para otros países⁵, acerca de la historia crítica de la estadística escolar en su conjunto, en donde se refiera la existencia y fiabilidad de los útiles estadísticos disponibles. Y

³ Manuel B. Cossío, *La enseñanza primaria en España*, Segunda edición, renovada, por Lorenzo Luzuriaga, Madrid, R. Rojas, 1915, 214 p. (ver en particular pp. 76-94 y cuadros apéndices 1 a 5); Lorenzo Luzuriaga, *El analfabetismo en España*, Segunda edición, puesta al día y aumentada, Madrid, J. Cosano, 1926, 88 p. Ver también J. Jimeno Agius, *La instrucción primaria en España. Estudio estadístico*, Madrid, Establecimiento tipográfico de *El Correo*, 1885, pp. 41-48.

⁴ Federico Sanz Díaz, «El proceso de institucionalización e implantación de la primera enseñanza en España (1838-1870)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, n° 4, 1980, pp. 229-268.

⁵ Jacques Ozouf, «Les statistiques de l'enseignement primaire au XIX^e siècle», en *Pour une histoire de la statistique*, t. I, Paris, INSEE, 1976, pp. 139-154; Jean-Noël Luc, *La statistique de l'enseignement primaire 19^e-20^e siècles. Politique et mode d'emploi*, Paris, Economica-INRP, 1985, 242 p.; Luc Minten (Dir.), *Les statistiques de l'enseignement en Belgique*, Vol. I. *L'enseignement primaire 1830-1842*, Bruxelles, C.O.V., 1991, 106 p.

sólo se han realizado en este sentido algunas primeras tentativas parciales (Guereña, 1987, 1988a y 1988b; Viñao Frago, 1983 y 1984b), completadas por algunas investigaciones locales.

ESTADÍSTICA ESCOLAR Y PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

La historia del proceso de escolarización ocupa hoy un lugar central no sólo en la historia de la educación, sino también en la historia social y cultural. Y si en 1978, no hace tantos años, se podía escribir que «poco se ha investigado sobre el proceso real de escolarización de las masas ciudadanas durante el siglo XIX»¹, hoy, el balance que se puede realizar es totalmente diferente, incluso si quedan aún muchas incógnitas, y si los estudios locales son muy desiguales. El II Coloquio de Historia de la Educación (Valencia, 1983)² ofrecería una buena muestra de ellos, completados y desarrollados posteriormente.

En el marco de esta historia, se han podido enfocar la construcción y la naturaleza de la red escolar, y la determinación de las tasas de escolarización. Elementos desde luego cuantificables que justifican el recurso a fuentes estadísticas, que pueden ser de naturaleza y origen variable, pero que precisan, como queda dicho, para ser manejadas un estudio crítico.

Hasta hace relativamente poco, se solía fechar el principio de la estadística escolar en 1835, recogiendo la opinión en principio autorizada de Antonio Gil de Zárate. Las recientes investigaciones realizadas en los últimos años han modificado completamente nuestros conocimientos sobre el particular, por lo que ceñiremos nuestro comentario historiográfico a los trabajos acerca de las estadísticas de la primera mitad del siglo

XIX, mucho menos conocidas. La publicación más o menos periódica de estadísticas de instrucción primaria a partir de 1850 (Guereña, 1989b, t. I, pp. 60-64) suponía en efecto una nueva etapa³, a partir de la cual suelen precisamente empezar los estudios locales sobre el proceso de escolarización (Guereña, 1986, pp. 89-91).

Sin pretender realizar aquí una historia de la estadística escolar, emprendida en otro lugar⁴, examinaremos de forma cronológica, del Catastro de La Ensenada al Diccionario de Madoz, cuáles han sido las investigaciones realizadas en este terreno en los últimos diez años, investigaciones que han de situarse también en otros campos que la historia de la Educación, como particularmente la historia de la administración, desgraciadamente poco abordada para el siglo XIX (García Madaria, 1982; Sanz Díaz, 1985, pp. 45-105), y la demografía histórica, que cuenta en cambio con sólidas aportaciones (Pérez Moreda y Reher, 1988).

LOS RECuentOS, CENSOS E INTERROGATORIOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII Y PRIMEROS AÑOS DEL XIX

La crisis de principios del siglo XIX obliga a reportarse a los datos disponibles en la segunda mitad del siglo XVIII para poder disponer de un panorama de la red escolar existente a finales del Antiguo Régimen, antes de las transformaciones realizadas por los liberales a partir de las Cortes de Cádiz.

Los orígenes de la estadística escolar propiamente dicha remontan de todos modos a finales del siglo XVIII. El primer intento llevado a cabo desde la administración central para intentar conocer cuantitativamente la situación de la enseñanza primaria se llevó a cabo en efecto en 1790⁵. Pero otras fuentes,

¹ J. L. Peset, S. Garma y J. S. Pérez Garzón, *Ciencias y Enseñanza en la Revolución burguesa*, Siglo XXI, Madrid, 1978, p. 9.

² *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, 1983, X-1075 p. Ver también «Información bibliográfica sobre la historia de la Educación en las distintas Comunidades Autónomas de España» en *Boletín de Historia de la Educación*, Madrid, nº 8-9, Junio-Diciembre 1985, pp. 18-102.

³ También se utilizan mucho los datos facilitados en el *Diccionario* de Madoz y referidos, por lo general como veremos más adelante, a la estadística de 1846.

⁴ En colaboración con Antonio Viñao estamos acabando un trabajo sobre la estadística escolar en España a partir de 1750.

⁵ Lorenzo Luzuriaga, *Documentos para la historia escolar de España*, Madrid, Junta para am-

como catastros, censos de población y otros interrogatorios, más o menos conocidas en historia de la educación, han de ser manejadas para completar y cotejar la documentación disponible.

Primero, el famoso Catastro del Marqués de la Ensenada, bien conocido por los historiadores, e iniciado con fines fiscales –como otros padrones y censos anteriores que han permitido un primer acercamiento al proceso escolarizador en la Corona de Castilla (Le Flem, 1987)– ofrece una valiosa fuente para reconstruir en las provincias de la Corona de Castilla el mapa escolar de las escuelas de primeras letras a mediados del siglo XVIII, a pesar de la ausencia de resúmenes globales, que impiden disponer por el momento de una visión de conjunto.

La información facilitada por las «Respuestas generales» al «Interrogatorio» de 1749 –y a las que se pueden añadir «Respuestas particulares» y otra documentación conservada en Archivos Históricos Provinciales y Archivos Municipales– resulta sin embargo de suma utilidad a la hora de elaborar monografías locales, provinciales¹ o regionales como las realizadas sobre Andalucía –provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla (Ponsot, 1987)–, las provincias de Burgos y de Santander (Amalric, Escoda, Marques y Stevens, 1987), Guadalajara (Labrador Herraiz, 1988), León (Buigues, 1989), Palencia (Labrador y Nieto, 1987; Nieto, 1988), y Rioja (Gonzalo Moreno y Moreno Calahorrano, 1985, pp. 136-139).

La densidad de la red escolar queda así perfilada con relativa precisión, y algunos estudios llegan a cartografiarla (Amalric, Escoda, Marques y Stevens, 1987, mapa adjunto; Buigues, 1988, p. 253; Ponsot, 1987, p. 158). Si menos del 10% de los pueblos de la provincia de León disponen de una escuela de primeras letras, son más de 20% en la provin-

cia de Burgos, y 36% en la de Guadalajara. El trabajo de Carmen Labrador (1988)² incluye un pormenorizado análisis de la documentación del Catastro y del procedimiento seguido para su realización en la provincia de Guadalajara, junto con útiles apéndices documentales y estadísticos, en los que figuran resúmenes de las respuestas de las 22 provincias de la Corona de Castilla conservadas en el Archivo Histórico nacional (Labrador, 1988, pp. 156-218), que servirán de base a estudios ulteriores.

Posteriormente al Catastro de la Ensenada, el Interrogatorio de Tomás López, «geógrafo de los dominios de S.M.», promovido en 1766 para elaborar unas «Relaciones geográficas», contenía dos preguntas referidas a la enseñanza. Pese a ser incompletas y no uniformes, las respuestas obtenidas, ya señaladas por Horacio Capel (1982, pp. 168-171), han merecido la publicación de un índice alfabético por localidades que facilitará monografías locales (Olarán Múgica, 1987).

Sólo recientemente (Monés i Pujol-Busquets, 1984), ha comenzado a ser utilizado por los historiadores de la educación el censo de población de 1786-1787, más conocido como el censo de Floridablanca, ya bien conocido y estimado por los demógrafos, y que ofrece el interés de abarcar todas las provincias de la monarquía española de Antiguo Régimen. La reedición facsímil por el Instituto Nacional de Estadística de los resultados generales ya editados a fines del siglo XVIII, y la publicación por el mismo organismo de los resúmenes provinciales y locales, representa una ayuda enorme para el historiador, que cuenta por otra parte con un buen número de estudios locales de demografía histórica, que no podemos citar en este marco. Se han de examinar sin embargo con cautela los datos colectados –los re-

pliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de estudios históricos, 1916, t. I, pp. 235-238.

¹ Se trata por supuesto de las provincias de Antiguo Régimen, antes de la reelaboración del mapa provincial por Javier de Burgos en 1833.

² Se trata en realidad de la reelaboración de una tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) en 1978 (*La situación de la educación en España según el Catastro de la Ensenada. provincia de Guadalajara*), por lo que se trata de un trabajo pionero sobre el tema que nos interesa.

súmenes educativos generales son prácticamente inutilizables (Guereña, 1987, pp. 435-437; Viñao Frago, 1983, pp. 882-883)– y sólo un análisis local y comparativo puede permitir interpretarlos de forma correcta.

Es posible encontrar para la última década del siglo XVIII documentación referida a la enseñanza de las primeras letras en el resultado de visitas o interrogatorios referidos a un área determinada¹, pero sólo la encuesta de 1790 ya señalada se refiere a todo el país. A pesar de no conocerse publicación –o incluso síntesis– global, las respuestas conservadas y estudiadas muestran su gran interés². Este es el caso por ejemplo de la del partido de Zamora (Vega Gil, 1984, y 1986, pp. 41-42), muy completa pues no abarca sólo el número y la naturaleza de las escuelas, sino también la asistencia, retribuciones de los maestros, métodos, horarios... A pesar de la diversidad de las respuestas recibidas, la confrontación de datos similares permitiría, en el caso de hallarse en los Archivos Municipales, un balance bastante completo, y no sólo cuantitativo, de la enseñanza de primeras letras a fines del siglo XVIII.

A falta del mismo, podemos utilizar los resultados del censo de 1797. Bastante criticado por los demógrafos³, pero rehabilitado posteriormente por la información socio-profesional contenida (Pérez Moreda, 1983), el censo de 1797, o censo de Godoy –aunque convendría llamarle censo de Larruga, autor del cuestionario del censo–, es precioso para el historiador de la educación, ya que facilita informaciones estadísticas acerca de los tres niveles educativos, y en particular sobre instrucción primaria (número

de escuelas, maestros, alumnos). Un análisis crítico de los datos globales publicados (Domínguez Rodríguez, 1990, p. 81, recoge los de Extremadura) sólo podría hacerse sobre la base de las respuestas primarias conservadas en los Archivos Municipales, y rescatadas en algunos estudios de demografía histórica a los que cabe acudir (García-Sanz Marcotegui, 1985, pp. 125-133; Gómez Cruz, 1986, pp. 126-127). Contamos también con un estudio específico de los datos educativos del censo hallados en el Archivo Municipal de Lorca (Moreno Martínez, 1989, pp. 287-290).

Los resúmenes globales del censo de 1797, publicados en 1801 y en 1858 (en el *Anuario Estadístico* de aquel año⁴), han permitido además calcular de manera aproximativa una primera evaluación en la historia educativa de España de la tasa de escolarización de la población juvenil de los 6 a los 13 años, la cual se obtiene aplicando el porcentaje del 16% al total de la población (Viñao Frago, 1982, p. 219): 23.3% -36.4% de los niños y un 10.4% de las niñas– (Viñao Frago, 1992a).

En los primeros años del siglo XIX, antes de la gran conmoción de 1808, todavía habría nuevos intentos aún insuficientemente conocidos de obtener información sobre la situación económica y social de España. La inclusión de preguntas relativas a la enseñanza –como ya se había iniciado en el censo de 1797– testimonia el creciente interés del poder central (a través de la recién creada Dirección General del Fomento General del Reino, primera tentativa por crear un servicio central de estadística) por obtener información acerca del estado de la red escolar, y su voluntad por mejorar cuantitativa y cualitativamente la información estadística disponible. Desgraciadamente, las dificultades económicas y administrativas del reinado de Carlos IV impedirán la total realización de todos estos proyectos, de la que no quedan sino bribas.

Gran parte de estos interrogatorios que debían cumplimentar autoridades provinciales y locales se debe al afán reformista del superintendente general de

¹Ver por ejemplo Juan Martínez Quesada, *Extremadura en el siglo XVIII (según la visita girada por la Real Audiencia en 1790. I. Partido de Cáceres)*, Barcelona, 1965, 198

²Angeles Galino había publicado ya hace años 16 respuestas del partido de Villanueva de los Infantes (Valladolid) y 5 del de Segura de León (Badajoz) en «Nuevas fuentes para la historia de la educación española en el siglo XVIII», *Congreso Internacional de Pedagogía*, Madrid, C.S.I.C., 1950, t. II, pp. 192-209.

³En algunas provincias, las autoridades se habrían contentado con copiar los datos obtenidos diez años antes.

⁴Ver F. Sanz Díaz, *op. cit.*, 1980, p. 231.

Hacienda Miguel Cayetano Soler, que emprendía al mismo tiempo la reforma territorial de la administración (Garrigós Picó, pp. 53-56). Origen de los interrogatorios posteriores, la Real Instrucción de 1800 (cuyo texto ha sido reproducido por Angel García-Sanz Marcotegui, 1983, p.39-51) incluía un epígrafe relativo a la enseñanza, dedicado de hecho a perseguir el control de la dedicación a fines docentes de las rentas de las fundaciones y obras pías, y de los fondos municipales. Debió de ser escasamente cumplimentada. En todo caso, el tratamiento y la misma amplitud de los temas recogidos en la Instrucción la asimilaban más a una circular destinada a estimular a los Intendentes que a recoger información concreta.

Al año siguiente, y junto a un Interrogatorio general del que sabemos muy poco, una segunda encuesta educativa lanzada pues en 1801, de la que poco más conocemos (Domínguez Cabrejas, 1984, pp. 647-649), venía dirigida exclusivamente a conocer la red de escuelas de primeras letras. M^a Rosa Domínguez Cabrejas ha encontrado la contestación, referida al reino de Aragón, del Intendente General de Aragón, Navarra y provincia de Guipúzcoa.

Ya conocido por algunos historiadores de la población y de la economía, que habían llamado la atención sobre su marcado interés ¹, el censo de población de 1802 encerraba en realidad con sus tres interrogatorios un vasto proyecto asimilable a un anuario estadístico (García-Sanz Marcotegui, 1983, pp. 12-14). Nueve preguntas, cuyas respuestas arrojarían nueva luz sobre el proceso escolarizador, se referían a los aspectos educativos (Guereña, 1987, p. 440). Pero no parece que la administración central haya reunido la totalidad de la información requerida, aunque había empezado

a centralizar, recopilar y publicar parte de la información recibida (Guereña, 1987, pp. 441-442; 1988b, p. 143, n. 23), que puede hallarse en archivos locales (García-Sanz Marcotegui, 1983, pp. 59-172, 1986a, y 1986b; Gómez Cruz, 1986, pp. 127-129), o en el Archivo de la Real Academia de la Historia. El conjunto de los resultados referente a la provincia de Avila, descubierto en el Archivo Histórico Nacional (Guereña, 1987, pp. 441-442), muestra el extraordinario provecho que puede sacar el historiador de la educación de este censo.

Un nuevo interrogatorio con fines exclusivamente educativos tendría lugar en 1807. M^a Rosa Domínguez Cabrejas, quien nos da a conocer su existencia, facilita además las respuestas de Borja, Calatayud, Tarazona, y Teruel (1983, pp. 648 y 650-652). Ignoramos si otros interrogatorios similares fueron remitidos por otros intendentes, y si hubo alguna recopilación de los datos recibidos. Las encuestas del trienio constitucional

Las primeras encuestas específicas sobre educación tras la crisis de la Guerra de Independencia se realizan durante el trienio constitucional –una encuesta lanzada en 1813 no podía tener efecto (Guereña, 1977, p. 443)–. La uniformización y la centralización del sistema escolar llevada a cabo por los liberales españolas –gracias en particular a la Dirección General de Estudios– suponían mayores informaciones sobre el estado de la enseñanza y su financiación.

Halladas por Albert Dérozier ² en el Archivo del Congreso de los Diputados, las respuestas de los Jefes políticos de provincias a la encuesta promovida por Agustín Argüelles en 1820 son del más alto interés pese a ser incompletas, reflejando, por la ausencia de determinadas provincias, la debilidad de la recién nacida administración liberal. El valor de estas *Observaciones generales sobre el ramo de la educación primaria* se debe no sólo a la información estadística fa-

¹ Pablo Fernández Albaladejo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833*, Madrid, Akal, 1975, p. 10; Emilio Fernández de Pinedo, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850*, Madrid, Siglo XXI, p. 87; Mercedes Mauleón Isla, *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1961, p. 61.

² Sintetiza las 30 respuestas recibidas en *Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*, Besançon, Annales Littéraires de l'Université de Besançon, vol 95, 1968, pp. 611-615 (existe traducción española, 1978).

cilitada (número de pueblos computados y de los que disponían de una escuela, número de escuelas de niños y niñas, número de alumnos y alumnas, fondos con que se mantenían dichas escuelas), sino también a los comentarios adjuntos de los jefes políticos (Guereña, 1987, pp. 444-445; Viñao Frago, 1983, pp. 885-886).

A pesar de que esta fuente no permite obtener una imagen completa de la situación de la enseñanza primaria en 1820-1821, puede ser de gran utilidad en estudios de ámbito provincial. En este marco las *Observaciones generales* han de ser completadas y contrastadas con las respuestas originales conservadas en archivos locales (Domínguez Cabrejas, 1983, pp. 655-656; Moreno Martínez, 1989, pp. 294-295).

La *Exposición sobre el estado de la enseñanza pública hecha a las Cortes* es la única *Memoria de la Dirección General de Estudios* (un detenido análisis en Viñao Frago, 1982, pp. 219-226). La publicación de 1822¹ sólo ofrece una síntesis de los datos recogidos, faltando algunos, pero sobre la base del número de escuelas y alumnos recogido en ella, se ha podido calcular una estimación del total de escuelas y de alumnos en España², y un porcentaje aproximado de escolarización de la población de los 6 a los 13 años (Viñao Frago, 1982, p. 219, y 1983, pp. 886-887). La comparación de la tasa obtenida (un 15%) con la que en 1797 se podía estimar (un poco más del 23%) demuestra los efectos desastrosos del período de la Guerra de Independencia para la red escolar española y la escolarización de los jóvenes españoles. Cálculos similares podrían realizarse en marcos locales y provinciales.

LA ESTADÍSTICA DE 1830-1831

Las encuestas del trienio constitucional suponían una circulación de informaciones entre la administración central

¹ Fue señalada primero por Julio Ruiz Berrio (*Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*), Madrid, C.S.I.C., 1970, p. 10) y utilizada posteriormente por F. Sanz Díaz, *op. cit.*, 1980, p. 231.

² El primero fue F. Sanz Díaz, *op. cit.*, 1980, pp. 231, 240 y 264, n. 19).

(en este caso, la Dirección General de Estudios ideada por Quintana) y la periférica en gestación (jefes políticos de provincias). La restauración del absolutismo fernandino, si bien representa la anulación de todas las disposiciones legislativas de las Cortes de Cádiz y del trienio constitucional, no ocasiona una ruptura total con la política educativa de los liberales y la naciente centralización administrativa en el ramo de la instrucción pública, aunque con estrategias distintas (Guereña, 1983, pp. 49-56; Sanz Díaz, 1985, pp. 47-52).

Con la institución de Juntas Inspectoras de las Escuelas de primeras letras (Juntas de Pueblo, Juntas de Capital, Junta Superior), la administración educativa fernandina se dotaba de un embrión de aparato capaz de efectuar misiones de encuesta y de inspección. Una de las funciones esenciales desarrolladas por estas Juntas inspectoras era la de examinar y aprobar a los aspirantes al título de maestro (Moreno Martínez, 1989, pp. 296-297; Vega Gil, 1985). Pero los estados estadísticos publicados en la *Gaceta de Madrid* muestran por su parte que la administración fernandina disponía gracias a estas Juntas, de una estructura capaz de efectuar relaciones estadísticas bastante completas. La publicación en un órgano oficial suponía por otra parte una voluntad de publicidad evidente para hacer resaltar los progresos realizados.

Refiriéndose a los cursos de 1825-1826, 1826-1827 y 1830-1831, e integrando cada vez mayores datos, ofrecen gran interés por tratarse de las estadísticas escolares más elaboradas que se conocen para principios del siglo XIX, a pesar de ignorarse sus orígenes y el proceso de elaboración: «Estado numérico de los estudiantes que han cursado el año de 1826 en cada una de las universidades y en los seminarios del Reino, distribuido en las facultades que en ellos se enseñan»³, «Resumen general de los estudiantes que ha habido en el curso de 1826 a 1827 en las universidades, seminarios agregados a ellas y colegios de humanidades del Reino, comparado con

³ Señalado por J. Ruiz Berrio, *op. cit.*, 1970, p. 20.

los del curso anterior de 1825 a 1826», y «Estado de los estudiantes que en el año de 1830 a 1831 han probado curso en las universidades, seminarios y colegios, y de los alumnos que han asistido a las escuelas de latín y primeras letras de todo el Reino» (Guereña, 1987, pp. 449-454).

Esta última estadística de 1831, la más completa ya que incluye a las escuelas de primeras letras (E. Domínguez Rodríguez, 1990, p. 81, publica lo referido a la provincia de Cáceres), demuestra las capacidades de la administración por registrar y controlar (A. Viñao Frago, 1992b, comenta los datos relativos a las cátedras de latín y a sus alumnos). El conjunto de datos facilitados ha permitido estimar la tasa de escolarización para el grupo de 6 a 13 años en un 24.7% (Viñao Frago, 1983, p. 888). No muy superior al porcentaje de 1797, este dato, relacionado con el de 1822, evidencia una vez más el declive y estancamiento producidos por la Guerra de Independencia y la crisis política y financiera del primer tercio del siglo XIX, y que se pueden observar también en el número de fundaciones privadas establecidas para crear y sostener escuelas públicas (Viñao Frago, 1986).

Algunas respuestas locales han podido ser localizadas en Archivos municipales y Boletines oficiales de provincia, así como las circulares generales, que muestran la voluntad de establecer un sistema de información estadística mínimo, pero normalizado y regular (para Murcia y su jurisdicción municipal, Vicente Jara, 1989, pp. 116-118; para Plasencia, Domínguez Rodríguez, 1990, p. 122; para Lorca, referidas no sólo a esta estadística de 1831, sino también a las posteriores de 1832 y 1833, Moreno Martínez, 1989, p. 297-298). No conocemos desgraciadamente resúmenes generales a las encuestas encomendadas en 1832 y 1833. Otros datos encontrados para la misma época parecen ser en efecto fruto de iniciativas locales como en Navarra (Guibert Navaz, 1982, pp. 371-384, y 1983, p. 410).

El cúmulo de informaciones recogidas por todas estas investigaciones, que esperamos sea completadas por nuevos hallazgos en archivos locales, corrige

fuertemente como hemos visto, por no decir que anula, la opinión de un hombre que sin embargo hubiera tenido que estar bien informado, Antonio Gil de Zárate, el primer Director General de Instrucción pública, quien en 1855 afirmaba que «jamás se había tratado en España de hacer una estadística de la Instrucción primaria: y así es que se ignoraba cuanto tiene relación con ella, hasta que en 1835 la comisión nombrada por el ministro Moscoso emprendió este trabajo»¹. Estas palabras muestran el corte que iba a producirse en las estructuras político-administrativas tras la muerte de Fernando VII. Nuevas estructuras y nuevos hombres iban a crear pues toda una nueva red de información y comunicación.

LA NUEVA ADMINISTRACIÓN LIBERAL Y LA ESTADÍSTICA EDUCATIVA (1833-1850)

La nueva estructura de la Administración central –la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento General del Reino, creada en noviembre de 1832 «para fortalecer la administración interior y el fomento general del Reino»²– iba acompañada en 1833 de una organización periférica ideada por Javier de Burgos, quien lanzaba en 1834 una encuesta a los Subdelegados de Fomento para determinar la red escolar, y cuyas respuestas fueron incluidas en los informes mensuales dirigidos al ministro por los subdelegados y publicados, bajo la forma de extractos más o menos detallados, en los órganos administrativos (Guereña, 1988a, pp. 235-240; Viñao Frago, 1984b, p. 2). De la información disponible, sólo pueden obtenerse datos estadísticos parciales, pero los «partes» de los subdelegados resultan útiles para conocer el estado de las escuelas, los esfuerzos por extender la red escolar, y la situación del pago de los maestros. El hallazgo de los estados originales proporcionaría sin duda mayor información provincial y local

¹ *De la Instrucción pública en España*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1855, vol. I, p. 312..

² *Gaceta de Madrid*, nº 135, 6-XI-1832, p. 543.

sobre la situación cuantitativa y cualitativa de la enseñanza primaria en los primeros años de la minoría de Isabel II.

Estas primeras tentativas de la administración liberal, preocupada sin embargo por el desarrollo escolar (Scanlon, 1986), contrastan profundamente con los resultados alcanzados por las últimas estadísticas del reinado de Fernando VII. La creación de comisiones específicas (a nivel central, provincial, y local) iba a constituir un nuevo paso, como el sucedido en 1825, hacia el mejor y más completo conocimiento de la red escolar (Guereña, 1988a, pp. 240-241, y 1989a, pp. 187-190). Pero la estadística lanzada a fines de 1834 por la Comisión central, y que solicitaba la colaboración de las provinciales y locales –muchas de las cuales quedaban por formarse– no iba a tener mejores resultados: de todos los estados provinciales, sólo se publicaron oficialmente dos, y muchos años más tarde (Guereña, 1988a, pp. 242-243). Las pocas respuestas disponibles se refieren a las provincias de Badajoz, Granada, Huelva (Ponsot, 1987, pp. 150-151), Logroño, y Valencia (Viñao Frago, 1984b, p. 4), pero ofrecen el interés de incluir datos relativos a los niveles de alfabetización (Guereña, 1989a, pp. 190-195, y 212-236). Los estados locales pueden encontrarse en los Boletines oficiales de provincias y en los archivos locales (Domínguez Rodríguez, 1990, p. 82; Moreno Martínez, 1989, pp. 101-103 y 206). A pesar de la información facilitada por Gil de Zárate en 1848 refiriéndose a una «estadística general hecha en 1835»¹, dudamos mucho de la existencia de una recopilación o síntesis global.

El mismo Gil de Zárate publicaba sin embargo en 1855 una «noticia de las escuelas de primeras letras, con arreglo a los datos suministrados por los Gobernadores civiles de entonces»², utilizada en algunos estudios locales

¹ «Reseña de los progresos de la instrucción pública desde 1834», *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas*, Madrid, t. I, n° 4, 27-I-1848, pp. 163-164. El artículo viene publicado sin nombre de autor, pero queda recogido en *De la instrucción pública en España, op. cit.*, 1855, t. I, pp. 248-249.

² t. I, pp. 312-314.

(Ballarín Domingo, 1983, p. 557, y 1986, p. 216). La reedición facsímil de la *Guía del Ministerio de la Gobernación del Reino para el presente año de 1836*³ facilita el acceso a la fuente original que encierra el resumen publicado por Gil de Zárate del número de escuelas de enseñanza primaria, desde luego parcial –faltando, por lo general, los datos de las provincias afectadas por la guerra carlista– y criticable (Guereña, 1988a, pp. 244-245). Las reseñas provinciales, no incluídas por Gil de Zárate, pueden resultar de interés a escala local, por insertar en algunos casos otro tipo de informaciones, tales como el número de alumnos, o el de pueblos careciendo de escuela (Domínguez Rodríguez, 1990, p. 82, para las provincias de Badajoz y Cáceres).

Estas infructuosas tentativas por obtener y sintetizar materiales estadísticos en una coyuntura política inestable mostraron la necesidad de consolidar y estructurar la administración educativa periférica. Fue una de las directivas del Plan de Instrucción primaria y del Reglamento de las escuelas públicas de instrucción primaria de 1838, así como del Reglamento de las comisiones de instrucción primaria de 1839 (Guereña, 1988a, pp. 248-249). La formación de estas Comisiones provinciales y locales, sobre las que recaían las tareas estadísticas, ha sido esbozada en algunos casos, como es Ciudad-Real (Barreiro Jara, 1983, p. 680), Lugo (Prado Gómez, 1990, pp. 23 y 38), o Murcia (Vicente Jara, 1989, p. 159). Puede seguirse la actuación de las Comisiones Provinciales en sus Actas, a veces conservadas, o, ante su ausencia, a través de los Boletines oficiales de cada provincia. La publicación del *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, el primer órgano administrativo referido exclusivamente a asuntos educativos, también venía a constituir una pieza importante en el desarrollo escolar y en la difusión de la política educativa vigente (Sureda García, 1983, y 1984, pp. 88-89).

En sus páginas se recogieron los cuadros estadísticos encomendados en 1840

³ Ministerio del Interior, 1984, 716 p.

a las Comisiones Provinciales y Locales, y remitidos a la Dirección General de Estudios, convertida cada vez más en mero departamento ministerial. El valioso conjunto publicado, aunque parcial (Guereña, 1988a, pp. 249-252, y 1989a, pp. 196-200; Viñao Frago, 1984b, pp. 5-9), puede completarse con la síntesis global publicada en la *Estadística moderna del territorio español* de 1843 (publicada en Guereña, 1988a, p. 253), para disponer de una visión de conjunto de la situación escolar en 1841 y de los progresos realizados. Las dificultades encontradas en la elaboración de la estadística de Mérida (Pulido Romero, 1985, pp. 43 y 229) no fueron seguramente únicas, y explican el lento proceso de elaboración de la estadística. Algunos estudios locales utilizan provechosamente estos datos, como es el caso de los referidos a la provincia de Castellón (Férrandez Soria y Mayordomo Pérez, 1987, pp. 15-20).

Como era el caso en 1835, algunos cuadros estadísticos recogían junto a los datos de escolarización informaciones relativas a los niveles de alfabetización. El análisis de estos materiales, y su comparación con los publicados en el Censo de población de 1860, ha permitido adelantar algunas tendencias generales de la alfabetización a fines del Antiguo Régimen y la transición con un nuevo modelo de alfabetización, consecuencia de los nuevos métodos educativos (Gonzalo Moreno y Moreno Calahorrano, 1985, p. 149; Guereña, 1989a, pp. 205-211): carácter masivo del analfabetismo, predominancia del analfabetismo femenino, importancia de la semi-alfabetización (saber leer, no escribir) frente a la alfabetización completa, que se impone en los decenios ulteriores.

Si la administración central —estabilizada en la Dirección General de Instrucción Pública en 1843 (Sanz Díaz, 1985, pp. 45-72)— disponía de normativas y de instrumentos para fotografiar las realidades escolares, faltaba aún un cuerpo de inspectores, sólo realmente creado en 1849 (Pozo Pardo, 1984), para efectuar visitas periódicas a las escuelas. En esta fecha, tras los ensayos estadísticos de 1846 y 1848, podía por fin

proyectarse una verdadera estadística escolar, general y comparativa.

De la estadística de 1846, publicada en 1848 en el *Boletín del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas*, proporciona Gil de Zárate los resúmenes globales, por tipos de escuelas, y la relación provincial escuelas/vecinos y alumnos/habitantes, faltando por lo tanto los datos provinciales (detallados por partidos) incluidos en el *Boletín*, salvo al parecer el relativo a la provincia de Pontevedra (Viñao Frago, 1984b, pp. 10-11; Domínguez Rodríguez, 1990, p. 82). Curiosamente, el mismo Gil de Zárate silencia otra estadística emprendida dos años más tarde, y que no podía desconocer. También fue publicada la estadística de 1848 en el *Boletín* anteriormente citado (Viñao Frago, 1984b, p. 11; Domínguez Rodríguez, 1990, p. 82, para el partido judicial de Cáceres).

En 1850, «el Gobierno tenía a su disposición más medios para formar una estadística exacta»¹. Pero la Memoria publicada en 1854² sigue siendo un ensayo abortado, incompleto y no detallado por provincias (Viñao Frago, 1984b, p. 12). Cabe pues esperar la Estadística quinquenal 1850-1855 para disponer de una verdadera estadística, que enlaza con las anteriores de 1846 y 1848, e inaugura una serie quinquenal (1855, 1870 y 1885) o decenal (1865 y 1880), publicada con mayor o menor regularidad de 1858 a 1888 (Guereña, 1989b, pp. 60-61), serie que ofrece amplios materiales para estudios estadísticos del proceso de escolarización en la segunda mitad del siglo XIX (Guereña, 1990a, pp. 200-201).

EL DICCIONARIO DE MADUZ

Muchos de los estudios locales sobre escolarización utilizan los datos facilitados por el famoso *Diccionario geográ-*

¹ A. Gil de Zárate, *op. cit.*, t. I, p. 325.

² *Estado y progresos de la Instrucción primaria en España. Memoria correspondiente al año 1850*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia, 1854, 63 p. Volvería a publicarse como «Apéndice 1º» a la *Estadística general de la primera enseñanza en España, correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de diciembre de 1870*, Madrid, Imprenta y Fundación de M. Tello, 1876.

fico-estadístico-histórico redactado por Pascual Madoz con la ayuda de numerosos colaboradores locales (Artola, 1987, y Paredes Alonso, 1982). La reciente reedición en fascículos provinciales ha facilitado además el acceso a una fuente de extraordinaria riqueza. Para cada localidad, Madoz previó en efecto incluir unos datos estadísticos sobre la escolarización, a menudo de gran interés. Sin embargo, las diferencias en las fuentes informativas y colaboradores, según el ámbito provincial o local, y fecha de redacción, son evidentes, pero no restan méritos a tan magna empresa (Viñao Frago, 1984b, pp. 13-15).

Para el cuadro provincial, cuya estructura venía definida en el prólogo ¹, el *Diccionario* suele reproducir las cifras de la estadística de 1846, con algunas variaciones en algunos casos. Las provincias alfabéticamente anteriores a Cuenca, así como algunas posteriores, ofrecen por su parte datos que corresponden a los años 1843-1844 (los de Barcelona a 1841), lo que conviene tener presente a la hora de manejarlos (Ballarín Domingo, 1983, p. 557, y 1986, p. 216; Ballarín Domingo y Sevilla Merino, 1986, p. 113; Costa Rico, 1989, pp. 85-89; Gómez Moreno, 1991; Gonzalo Moreno y Moreno Calahorrano, 1985, pp. 147-149; León Correa, 1987, pp. 133-136; Martínez Guerau de Arellano, Asensio Rubio y González Morena, 1986, pp. 95-97; Mayordomo, 1988, pp. 24-30; Ortega Berenguer, 1986; Ponsot, 1987; Ruiz de Azua, 1986, pp. 426-428; Sanchez Pascua, 1983...).

Esta profusión de estudios no debe sin embargo hacer ilusión, ya que muchos de ellos se contentan con citar algunas cifras. Otros profundizan un poco más, y la relación número de habitantes/escuelas, que se puede obtener fácilmente, parece un buen indicador del nivel de escolarización, pudiendo llegarse a cartografiarla pueblo por pueblo (Costa Rico, 1989, p. 88).

No son pues muy numerosos los estudios que, para la primera mitad del siglo XIX, examinan críticamente los datos que manejan, los comparan y cote-

jan, en el caso de un estudio local, los que proceden de fuentes globales con la documentación primaria. No es desdeñable sin embargo el balance de lo realizado.

EL PROCESO ESCOLARIZADOR EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Ya hemos señalado en algunos apartados algunos resultados alcanzados (o estimados) en el proceso escolarizador (particularmente el cómputo de la tasa de escolarización). Los desastrosos efectos de la Guerra de Independencia han podido medirse así de forma aproximativa pero aceptable (Viñao Frago, 1992a, p. 3). En 1808 se abre en efecto un largo período de crisis del que sólo se recuperará a finales de la minoría de edad de Isabel II, con la consolidación del régimen liberal ².

A fines del siglo XVIII, se puede estimar la tasa de escolarización en algo más de 23% para la población juvenil de los 6 a 13 años. Durante el trienio constitucional, unos años pues tras la Guerra de Independencia, esta tasa bajaría a unos 15%, y sólo al final de la monarquía de Fernando VII recuperaría y superaría ligeramente el nivel alcanzado en 1797, con algo más de 25%. La política educativa llevada a cabo bajo la monarquía de Isabel II se traduce por una progresión sensible de estas cifras: 34% en 1846, y más de 40,5% en 1855. Así pues la tendencia observable en los principios del siglo XIX es un retroceso importante de la tasa de escolarización (en torno al 35%), seguido de una recuperación primero y una fuerte progresión después (casi 40% de aumento en 15 años).

Cabe no olvidar por otra parte la realidad de estas escuelas, la formación elemental de muchos maestros locales, a los que a menudo puede calificarse de simples aficionados, resultado explicable por sus miserables reenumeraciones (sobre Lugo por ejemplo, Prado Gómez, 1990, pp. 61-62).

Las modalidades de la escolarización pueden observarse precisamente según la memoria estadística de 1850 (Viñao

¹ t.I, pp. XIX-XX.

² Ver A. Gil de Zárate, *op. cit.*, 1855, t. I, p. 243.

Frago, 1992a, pp. 5-6). Si el número de escuelas quedaba estimado en unas 17.434, no hay que olvidar que se consignaba un total de 8.935 pueblos sin escuela, contando desde luego la mayor parte de ellos con menos de 100 habitantes. Casi todas estas escuelas reseñadas eran elementales, completas (39,2%), y sobre todo incompletas (59,4%). Sólo una reducida minoría (1,4%) era calificada de superiores. La mayoría de los locales escolares (el 54,6%) era considerado como en «mal estado», y lo usual según la Memoria oficial eran los locales ruinosos, insalubres, mal situados, sin ventilación ni luz.

En cuanto a los maestros, la mayoría no se dedicaba exclusivamente a la docencia (sólo un 47,9% de ellos), y el 46,9% carecía de título (el 57,7% de las maestras). Sus aptitudes pedagógicas eran calificadas de «regulares» o «pocas» en un 80%, y su instrucción de «regular» o «escasa» en un 93,5%. Los métodos pedagógicos seguían siendo los tradicionales: el individual (54%) y el simultáneo (23,4%). El 21,3% de los maestros utilizaba el sistema mixto, y el 1,2% el mutuo.

La distribución por edades de los alumnos indica la preponderancia del grupo de los seis a los diez años (77,6%), pero también una asistencia no desdeñable de párvulos con menos de seis años (22,4%).

El mapa escolar español dibuja una geografía muy clara, si nos atenemos al indicador ya señalado del número de alumnos por habitantes, destacando la existencia de una España del Centro y del Norte relativamente escolarizada (provincias de Navarra, Alava, Burgos, León, Soria, Santander, Salamanca, Guadalajara, Zamora, Valladolid, y Palencia), y otra del Sur y del Noreste con bajas tasas de escolarización (Orense, Pontevedra, Lugo, Canarias, Almería, Sevilla, La Coruña, y Cádiz). Significativamente volvemos a encontrar la misma separación en las estadísticas ulteriores (ver para la de 1880, Guereña, 1989b, t. I, pp. 68-69).

LAS FUENTES. DIFICULTADES DE LA INVESTIGACIÓN

Como lo hemos señalado a menudo, los Archivos Municipales encierran, como suele ser el caso para otros aspectos de historia económica, social y cultural, buena parte de la documentación. Se trata de una verdadera y necesaria labor de rescate comparable a la de arqueólogo, sólo parcialmente realizada. Pero también cabe acudir a los archivos centrales, y en primer lugar al Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia, del que existe una guía somera¹ (Guereña, 1987, p. 434).

Algunos Archivos Históricos Provinciales conservan los *Libros de Actas de las Comisiones Provinciales* (Huesca), que también pueden encontrarse en Archivos universitarios (la de La Coruña en Santiago), de Protocolos (Zaragoza), de Diputaciones (Alava), o de las antiguas Escuelas Normales, hoy Escuelas Universitarias de Magisterio (Cáceres). Tampoco hay que olvidar la prensa administrativa oficial, central y sobre todo provincial (Boletines oficiales de provincias).

Contamos pues con todas estas diversas exploraciones a fin de completar y mejorar los resultados alcanzados hasta ahora. Conviene por otra parte que el tratamiento de los materiales estadísticos encontrados se haga con cautela, relacionándolo en la medida de lo posible con documentación similar de otras regiones. Muchas veces, para la primera mitad del siglo XIX, las fuentes manejadas son incompletas y heterogéneas, incluso cuando se trataba de respuestas a la misma petición administrativa. En particular, la diversidad parece ser el rasgo común de la documentación publicada en su tiempo y procedente de las Comisiones provinciales de Instrucción primaria. Y la falta de continuidad y de homogeneidad de las series obtenidas hace delicadas las comparaciones. Un buen ejemplo de todos estos problemas nos lo ofrece E. Domínguez Rodríguez,

¹ María Carmona de los Santos, *Guía del Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1975, 84 p. + láminas f.t.

quien, tras recoger una serie de datos estadísticos referidos a Cáceres, concluye que su estudio «tiene que tratar más de los aspectos cualitativos del alumnado, y de la enseñanza que recibían, que de efectuar una cierta aproximación a la población escolarizada» (1990, p. 84).

Notemos para terminar que los límites administrativos han sufrido variaciones en el tiempo, y que los grupos de edad de los censos de población utilizados no coinciden siempre con los que contemplan las estadísticas escolares, y que los alumnos escolarizados de edad inferior o superior a la media vienen incluidos, lo que añade al carácter de aproximación de las cifras rescatadas y de las conclusiones sacadas.

Sin concluir en el fracaso de toda investigación cuantitativa, no nos ilusionemos sin embargo con las cifras acumuladas y su supuesta fiabilidad. Lo importante es hallar e interpretar correctamente un cúmulo de informaciones que nos indiquen, según el marco geográfico elegido, una tendencia general fechable, medible y comparable, una indicación estadística de una evolución. Con esto nos conformamos.

Jean-Louis Guereña

**LA INVESTIGACIÓN RECIENTE
SOBRE LA ESCUELA PRIVADA
EN LA HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN ESPAÑOLA
ESTADO DE LA CUESTIÓN Y
PROPUESTAS DE TRABAJO**

Alejandro Tiana Ferrer
(U.N.E.D., Madrid)

Al revisar la investigación histórica que sobre la escuela privada se ha producido en España en la última década, hay varios hechos que llaman poderosamente la atención. El primero y más evidente es que la escuela privada, pese a su importancia numérica en muchos momentos de la historia de la educación española, no ha recibido la atención que requeriría de parte de los investigadores, por algunos de los motivos que se co-

mentarán más adelante. No exageraríamos si, utilizando una expresión un tanto periodística, afirmamos que la escuela privada continúa siendo una «ilustre desconocida» para los historiadores.

En segundo lugar, como hecho asociado al anterior, hay que destacar la ausencia de obras que traten el tema con la debida amplitud y/o profundidad. Abundan los artículos, generalmente breves, que tratan aspectos parciales del asunto. No faltan los trabajos presentados a congresos y reuniones científicas que se refieren a tal o cual institución o aportan datos concretos de algún interés. Pero apenas se han escrito obras que cubran de manera comprensiva algún periodo relevante o aspecto nuclear de la cuestión. El resultado es la sensación que experimenta el estudioso de encontrarse ante una obra inacabada, de la que no posee sino algunos brochazos sueltos o notas aisladas.

En tercer lugar, debido al carácter polémico que durante mucho tiempo ha tenido el debate sobre la escuela privada, no faltan los trabajos «apasionados», con los riesgos que ello implica para la investigación histórica. No es difícil tropezar todavía con hagiografías u obras condenatorias, aunque haya que saludar el creciente rigor que exhiben los investigadores ante un tema propenso a la pasión. En éste como en otros aspectos, la investigación histórico-educativa española va demostrando su mayoría de edad.

Por esas razones, la actitud adoptada para llevar a cabo la tarea de revisión ha sido de modestia. Ha resultado ciertamente difícil inventariar todos los trabajos que han abordado central o lateralmente el tema durante la última década. Las bases de datos bibliográficas sobre educación, como la existente en el Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (C.I.D.E.), no incluyen sino una pequeña parte de ellos. Las publicaciones periódicas o instituciones editoras en que han aparecido publicados no siempre resulta fácilmente accesibles. Y otro tanto podría decirse de las actas de congresos y reuniones científicas. En consecuencia, existe un riesgo cierto de que hayan quedado en la oscu-

ridad algunos trabajos destacables. A pesar de haber recogido al final del artículo un número nada desdeñable de referencias bibliográficas, la relación dista mucho de ser exhaustiva. Es ésta una primera limitación del trabajo.

La segunda limitación se deriva de la propia inexistencia de alguna obra de conjunto que permita desbrozar someramente el terreno antes de ponerse a la tarea de revisión. No solamente ha sido necesario elaborar el estado de la cuestión, sino que han debido sentarse previamente los hitos principales en la evolución histórica de la escuela privada española. Y ello implica el riesgo de que la interpretación resulte sesgada por la propia percepción y por la delimitación efectuada del ámbito de estudio.

La tercera limitación consiste en que las propuestas de trabajo que se esbozan en las próximas páginas son fruto exclusivo de la experiencia investigadora personal. Si la insuficiencia en el tratamiento del tema es innegable, con mucha mayor razón debe hablarse de la falta de equipos o líneas de investigación consolidados y capaces de abordarlo colectivamente. Por ese motivo, aun sin ánimo excluyente, han podido descuidarse planteamientos o líneas de investigación que otras personas podrían juzgar prometedoras. La constitución de tales equipos y la definición de tales líneas es precisamente una tarea prioritaria para el futuro próximo.

A pesar de estas limitaciones, la tarea ha resultado ciertamente interesante. Nos encontramos ante un campo poco explorado, pero de vital importancia para alcanzar una cabal comprensión del proceso de escolarización española entre el inicio del siglo XIX y la guerra civil, límites colectivamente autoimpuestos para acotar los artículos que componen este monográfico.

Si la investigación histórico-educativa española quiere llegar a construir una interpretación completa y rigurosa del proceso escolarizador no puede ignorar la aportación –con sombras y luces– de la escuela privada. En esta dirección se encamina este trabajo, que no quiere ser sino una modesta aportación a una tarea que resulta ya inaplazable.

ALGUNAS PRECISIONES SOBRE LA DISTINCIÓN ENTRE ESCUELA PÚBLICA Y PRIVADA EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

La situación y problemática de la escuela privada ha de ser puesta en relación con dos cuestiones, al margen de las cuales no se comprendería correctamente. Una es la cuestión, tan debatida a lo largo de todo el siglo XIX, de la libertad de enseñanza. La segunda es la constitución de un sistema escolar o de instrucción pública nacional.

En efecto, en el Antiguo Régimen no tiene excesivo sentido la distinción entre escuela pública y privada, por cuanto los mecanismos gremiales de la profesión docente son muy semejantes a los de otras profesiones y los procedimientos de creación y sostenimiento de escuelas suelen combinar la financiación de las instituciones públicas con la procedente de las propias familias. Será a partir de 1808, en un primer momento, y de 1834, con mayor empuje, cuando la progresiva intervención del Estado en la constitución del sistema escolar plantee la necesidad de distinguir entre escuela pública y privada. La enunciación del principio de uniformidad lleva aparejada la libertad de creación de centros. A medida que la red escolar pública vaya creciendo, durante el siglo XIX, aumentará el debate sobre la cuestión.

En un texto de carácter eminentemente didáctico, Manuel de Puelles (1987) abordaba hace casi cinco años la conceptualización de la libertad de enseñanza, aplicando parcialmente un esquema general de García de Enterría. Su manual resulta útil para delimitar conceptualmente algunos aspectos relativos a la escuela privada, aplicables en su mayor parte al periodo decimonónico. Otro tanto podría decirse, aunque en este caso con una perspectiva más general y unos planteamientos ideológicos abiertamente favorables a la escuela privada, de la obra de Fullat (1983). Aunque no se trate de enfoques exclusivamente históricos, resultan útiles para establecer los fundamentos teóricos en que necesariamente debe apoyarse la investigación sobre este tema.

En efecto, uno de los problemas que

aún no están completamente resueltos es el de delimitar claramente qué debe entenderse por escuela pública y privada en la investigación histórica. El criterio económico plantea indudables problemas. Hay que recordar que hasta 1900 el sueldo de los maestros no es pagado directamente por el Estado, sino por los ayuntamientos. Tampoco hay una gratuidad efectiva en la enseñanza primaria durante una larga etapa histórica. De hecho, aunque las escuelas existentes en muchos municipios fuesen públicas, con frecuencia eran parcial y directamente costeadas por las familias de los alumnos. Por otra parte, aunque no existiese un programa sistemático de subvenciones públicas a la enseñanza privada, no eran pocas las escuelas que se beneficiaban de ellas. En consecuencia, el criterio del sostenimiento económico no resulta el único aplicable.

Más concluyente parece el criterio de su titularidad. Pero en este caso también se plantean algunos problemas. Hay que tener en cuenta que las instituciones públicas que crean y mantienen escuelas son muy diversas y cambiantes con el paso de los años. Desde los conventos que abren escuelas primarias en la década absolutista, impelidos y en algunos casos controlados por los poderes públicos (estudiados para el caso de Murcia por Vicente Jara, 1989 y para Sevilla por Álvarez Pantoja, 1989), pasando por los ayuntamientos, que lo hacen a lo largo de todo el siglo XIX, hasta la meticulosa planificación ministerial emprendida en el bienio radical-socialista, han sido diversos los agentes que han creado escuelas de carácter público. Y no sólo eso, sino que también es frecuente el caso de ayuntamientos o instituciones de beneficencia pública que abren escuelas y las encomiendan a órdenes religiosas, permitiendo a éstas mantener alumnos privados en escuelas públicas, gratuita o no. Es el caso de las Beatas de Pamplona, estudiado por M^a Esther Guibert (1986), que plantea el problema de cómo deberían considerarse este tipo de escuelas. Todavía algunas estadísticas de la segunda década del siglo XX incluyen en la categoría de «escuelas públicas» no sólo las de patronato o fun-

daciones, sino incluso las estrictamente privadas pero subvencionadas (incluso sólo parcialmente) por el Estado o ayuntamiento ¹.

En consecuencia, la delimitación que se realice del ámbito específico de la escuela pública implicará una u otra aco-tación de la privada. Y sin embargo, a pesar de la necesidad de efectuar tal delimitación, no se han llevado a cabo estudios concluyentes en esta dirección. Aquí se apunta una dirección de trabajo que exigiría atención por parte de los investigadores.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA ESCUELA PRIVADA AL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

El aspecto central que la investigación histórica sobre la escuela privada debería afrontar en los próximos años es sin duda la valoración de su contribución al proceso de escolarización registrado en España en los siglos XIX y XX. Hasta el momento, estamos lejos de poseer elementos suficientes para emitir conclusiones al respecto.

Es ciertamente difícil conocer el alcance de dicha contribución, pues abundan los datos contradictorios a este respecto. Si se acude a las estadísticas generales se encuentra que, ya en fechas tan tempranas como 1846 o 1850, aparecen cifras de escuelas privadas. Sin embargo, se trata de cifras poco fiables y con amplios márgenes de inexactitud. Y el problema no se circunscribe al siglo XIX. Así, a modo de ejemplo, Bernad (1983) pone de manifiesto cómo el problema subsiste en el siglo XX, en cuyo primer tercio son pocas y de muy escasa fiabilidad las estadísticas que incluyen datos acerca de las escuelas privadas existentes.

Cuando se acude a las estadísticas locales (habitualmente procedentes de fuentes municipales) y se desciende al detalle, se descubren un gran número de inexactitudes. Generalmente, este tipo de estadísticas, más cercanas a los establecimientos que relacionan, son más preci-

¹ Es el caso de la realizada por el Ayuntamiento de Madrid en 1918 y publicada con el título de *La enseñanza primaria en Madrid*, Madrid, Imp. Municipal.

sas en sus recuentos. Pero ello tampoco significa que sean completamente fiables. Es llamativo el contraste de cifras que aparece con frecuencia en estadísticas cercanas en el tiempo, justificable solamente por la intención o el cuidado puesto en el recuento por parte de sus autores ¹.

Esta observación ha de ser puesta en conexión con los problemas generales que plantea la utilización de las estadísticas escolares españolas, que Jean-Louis Guereña ha puesto de relieve en varios estudios (1987, 1988a y 1988b), siguiendo una línea de trabajo abierta por Antonio Viñao (1983). Si son importantes los problemas existentes para efectuar un recuento fiable de las escuelas directamente controladas por los órganos del Estado, puede fácilmente inferirse qué no ocurrirá con las que escapaban a dicho control. Muchas de ellas fueron de hecho opacas a los ojos de los poderes públicos.

En efecto, la dificultad de cuantificar la enseñanza privada durante largas épocas de nuestra historia contemporánea deriva de la ausencia de inspección y control que el Estado fue capaz de ejercer sobre las mismas. El origen de esta situación es doble. Por una parte, la Iglesia española luchó decididamente por el mantenimiento de su influencia educativa tras el inicio del régimen político liberal. De una situación de práctico monopolio en el Antiguo Régimen se pasó a otra en que el Estado liberal hizo valer sus derechos para imponer la centralización y uniformización en materia educativa. Salvados unos primeros momentos de incertidumbre, derivados en buena medida de su tradicional vinculación con el poder real absoluto, la Iglesia supo recomponer la situación, firmando el Concordato de 1851. En él se consagró el control eclesiástico sobre la instrucción impartida en las escuelas y, al mismo tiempo, se aseguró el mantenimiento de la red escolar de las organiza-

¹ Es el caso de Madrid, en el que estadísticas de 1900, 1908 y 1918 dan unas cifras respectivas de 368, 320 y 460 escuelas privadas, con una oscilación de cifras que parece deberse más bien a defectos de los recuentos que a variación real en el número de escuelas (véase Tiana, 1985, p. 328).

ciones eclesiásticas.

Por otra parte, debido en buena medida al proceso que se acaba de mencionar, el liberalismo español demostró una manifiesta incapacidad y falta de voluntad para construir un completo sistema escolar público. Ello hubiera exigido además una profunda reforma fiscal, que no llegó a producirse. Como consecuencia de esta situación, tras una fase de decidida creación de Institutos y (en menor medida) de escuelas primarias por parte del Estado en los años centrales del siglo pasado, la tolerancia y falta de control del Estado con respecto a la enseñanza privada permitió su despegue, de modo desordenado, a partir de 1860 aproximadamente. La máxima expresión legal de dicha actitud serían el decreto de 21 de octubre de 1868 y la Constitución de 1869, que proclamaban la más absoluta libertad de enseñanza, tanto de cátedra como de creación de centros ².

En esa época empieza a ponerse de relieve un hecho destacable: la enseñanza privada se va implantando con mayor fuerza en el nivel secundario, mientras que lo hace con menor empuje en el primario. La comparación de los datos de uno y otro nivel no deja lugar a dudas ³. También es apreciable el hecho de que la mayor parte de los colegios privados de ambos niveles se ubiquen en zonas urbanas. Tras este doble fenómeno

² El citado decreto llegaba a afirmar que «la supresión de la enseñanza pública es, por consiguiente, el ideal a que debemos aproximarnos, haciendo posible su realización en un porvenir no muy lejano» (Ministerio de Educación y Ciencia, *Historia de la Educación en España*, Madrid, M.E.C., 1979, tomo II, p. 331). No obstante, hay que recordar la contradicción que Viñao (1984) ponía de relieve entre la proclamación de libertades formales realizada en el Sexenio y la limitación de las libertades reales en el mismo periodo. En el mismo tema abunda, desde una perspectiva regional, Leoncio Vega (1986b).

³ Pueden compararse, por ejemplo, los datos ofrecidos por Cossío, en su clásica obra *La enseñanza primaria en España*, con los recogidos por Viñao (1982, pp. 408-410) para la segunda enseñanza. De acuerdo con los mismos, mientras que en el nivel primario la escolaridad pública crece a un ritmo superior a la privada, el proceso registrado en el nivel secundario es el inverso, disminuyendo incluso el número de alumnos en los Institutos a partir de 1868.

se detecta el interés de diversos sectores, entre ellos el eclesial, por controlar la formación de los jóvenes de las clases medias y altas, dejando al Estado el cuidado y la atención a los hijos de las clases campesinas y obreras.

En la época de la Restauración, alcanzado el que García de Cortázar denominó «pacto histórico de la Iglesia con la burguesía»¹, el proceso se hizo aún más evidente. Esta trayectoria, con diversas oscilaciones cuyo estudio desborda los límites de este trabajo, se mantuvo más o menos invariable hasta 1931, en que el brusco cambio de coyuntura política significó una completa reorientación del proceso. Pero también conocemos su final.

Hasta aquí, una breve presentación de las grandes líneas del proceso. Pero solamente para evidenciar lo poco que sabemos todavía acerca del mismo. En efecto, el reconocimiento de las actuales carencias de la investigación en este ámbito constituirá un paso fundamental para programar nuestra agenda de trabajo. Desde un punto de vista exclusivamente personal, varios son los estudios aún pendientes.

Por una parte, debemos reconstruir completamente la cronología de este proceso apenas esbozado, ubicando correctamente a la escuela privada en su seno. Para ello habrá que elaborar series temporales en las que se pueda apreciar el peso respectivo de los diversos tipos de enseñanza. Habrá también que identificar los hitos y tendencias fundamentales del proceso y sus puntos de inflexión. Ello exige, antes que nada, depurar las cifras de escolarización privada para conocer sus dimensiones. Es probable que este empeño demande la realización de un trabajo estadístico a un doble nivel: general y provincial o local. Poco se ha hecho en este sentido desde una perspectiva general. Tan sólo algunos estudios, como el de Encarnación González (1988), abordan tímidamente el tema de la escolarización privada,

¹ Fernando García de Cortázar, «La Iglesia en la crisis del Estado español (1898-1923)», en Manuel Tuñón de Lara y otros, *La crisis del Estado español, 1898-1936*, Madrid, Edicusa, 1978, pp. 343-377.

aunque sin introducir grandes novedades en lo que ya conocemos ni en los procedimientos para su estudio. El resto está por hacer.

Por otra parte, también debemos reconstruir la geografía del proceso. Aparte del dato general de la ubicación preferente de los colegios privados en las ciudades y en ciertas regiones, poco más sabemos. Son numerosos los interrogantes que permanecen abiertos. Desde una perspectiva macroscópica, será necesario explorar los factores que determinaron la floración de la enseñanza privada en ciertas regiones españolas frente a otras. Para ello habrá que contestar a la cuestión del peso relativo que tuvieron factores tales como el grado de urbanización, la riqueza de la zona, el desarrollo educativo y cultural (medido a través de índices adecuados), la tradición o la presencia eclesial en la abundancia de centros privados que registraron ciertas regiones. Desde una perspectiva microscópica, serán sin duda necesarios estudios parciales, en zonas significativas, que ayuden a poner en conexión los procesos de implantación y desarrollo de los centros privados con los de diferenciación sociogeográfica y desarrollo espacial. Desde esta perspectiva surgen nuevos interrogantes acerca de los motivos que determinaron la localización de los colegios privados, los cambios de ubicación experimentados al variar las características sociogeográficas de la zona, o la relación espacial mutua que guardaron los centros y su clientela.

Desde esta segunda perspectiva, estudios como los realizados por M^a del Mar del Pozo (1983) para el barrio madrileño de Cuatro Caminos a comienzos del siglo XX o por M^a Esther Guibert (1983) para la Pamplona de los años centrales del XIX resultan de indudable interés. La realización o continuación de trabajos de orientación semejante permitirá comprender la dinámica social y educativa que se dio en el seno de comunidades o grupos concretos y explicar así la coexistencia de diferentes modelos escolares o el predominio de uno determinado.

Por último, debemos poner en co-

nexión los dos procesos, espacial y temporal, a que se acaba de hacer referencia, con el nivel de enseñanza. En realidad, resultará necesario realizar análisis en paralelo para los diversos niveles escolares. En este sentido, el estudio de Dorado (1983), según el cual a finales del siglo XIX el crecimiento numérico de las escuelas de párvulos se hace fundamentalmente a través de las escuelas privadas, constituye un camino a seguir.

El desarrollo de esta triple tarea exige la realización de estudios generales. Sin embargo, no se puede decir que haya que partir de cero. En honor a la verdad, hay que hablar de una creciente sensibilidad hacia el tema. El segundo Coloquio de Historia de la Educación, celebrado en Valencia en 1983 por iniciativa de la hoy denominada Sociedad Española de Historia de la Educación y dedicado al tema «Escolarización y sociedad en la España contemporánea (1808-1970)»¹, evidenció tanto la limitada atención que los investigadores de la educación han concedido a esa problemática específica (reflejada en el escaso número de trabajos dedicados expresamente al tema) cuanto la contemplación de la enseñanza privada en el contexto de estudios de historia local y/o regional dedicados a la escolarización en general. En este sentido, habría que citar los trabajos presentados por Dorado (1983), Guibert (1983), del Pozo (1983) o Rius (1983).

Otra muestra de ese interés no específico, pero sí inserto en otro de carácter más general, fue el coloquio convocado por el CIREMIA sobre el tema «L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIII^e siècle à nos jours» y celebrado en Tours en noviembre de 1985². A él se presentaron

¹ Las actas del Coloquio fueron publicadas por el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, con el título *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970). II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia, 1983.

² Las actas fueron publicadas por el propio CIREMIA, con el título de *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Université de Tours, 1986.

trabajos como los de Ballarín y Sevilla (1986), Vega (1986b) o Viñao (1986a), que se inscriben en la misma línea que los anteriormente citados.

Por otra parte, en un sentido semejante a los estudios que acaban de citarse, habría que hacer referencia a un cierto número de investigaciones y tesis doctorales que han abordado la problemática de la escuela privada en un contexto más amplio, generalmente de historia regional y/o local, y con unos límites temporales precisos. Entre ellas habría que citar los trabajos de Ballarín (1986a), Bernad (1984), Costa (1989), Domínguez Cabrejas (1989), de Gabriel (1987a y b), Hernández Díaz (1980, 1983a y b), Martínez Sánchez (1988), Mayordomo (1988), Moratinos (1986), Ortega (1982), Palmero (1990), Sanchidrián (1986), Terrón (1990), Vega (1986a) y Vicente Jara (1989), sin pretender ofrecer una relación exhaustiva. Es justo resaltar que muchos de ellos incluyen y manejan datos relativos a la escolarización privada en los niveles primario y/o secundario sin llevar a cabo un estudio crítico de las fuentes utilizadas. La consecuencia es, en muchos casos, una sensación de cierta imprecisión o superficialidad.

El examen superficial de esta extensa nómina de estudios puede dar una impresión falsa. En realidad, son muchas las personas que han incluido referencias a la escuela privada en el contexto de investigaciones más amplias. Pero son muy pocas, casi ninguna, las que han dedicado trabajos específicamente a esa cuestión. Los estudios reseñados pueden constituir un elemento de reflexión a partir del cual diseñar investigaciones históricas sobre distintos aspectos del tema, pero en modo alguno las suplen. Como se decía al comienzo, el campo está apenas desbrozado.

LA REALIDAD DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CATÓLICA

Como es bien sabido, la mayor parte de la enseñanza privada impartida en España durante los dos últimos siglos ha sido de inspiración católica y en buena medida llevada a efecto por las diversas órdenes religiosas. De ahí el interés de

poner en conexión la historia de éstas últimas y de la Iglesia en general con la historia de la escuela privada.

Tampoco en este campo la realidad es muy halagüeña. La aparición del importante libro de Faubell (1987) sobre la acción educativa de los escolapios dio lugar al reconocimiento de este hecho por parte de diversas personas. Así, en su introducción (p. 5), Julio Ruiz Berrio afirmaba que «es muy necesaria una historia de la acción educadora de la Iglesia en España», aunque asegurase más adelante que «en los últimos diez o quince años ha empezado a desaparecer esa pobreza historiográfica». Por su parte, José Ortega, comentando el libro, era más tajante: «guste o disguste, no habrá historia de la educación española si no se hace la historia de la acción y realizaciones educativas de las órdenes religiosas en la península»¹.

En realidad, hay todavía pocas obras escritas sobre el tema. Entre las dedicadas a historiar la acción educativa de las órdenes religiosas, destaca especialmente la citada de Faubell (1987) sobre los escolapios. Sobre la misma orden puede citarse la enciclopedia dirigida por Bandrés (1990) y, sobre los maristas, el libro de Dorado (1984), aunque más centrado éste en su pensamiento educativo que en la práctica escolar. Sobre los jesuitas, aunque no desde una perspectiva exclusivamente educativa, destacan los trabajos de Manuel Revuelta, entre los que sobresale su obra publicada en 1984. Pero, en conjunto, la historia de las órdenes dedicadas principalmente a la docencia está en buena medida por hacer. Y cuando dicha historia se ha escrito, apenas se ha centrado en los aspectos propiamente pedagógicos. Como dice Faubell para el caso concreto de los escolapios, «las historias publicadas no dedican al tema educativo propiamente dicho ni un treinta por ciento de su extensión» (p. 9). Y si eso es cierto para una orden que ha recibido una atención especial, puede inferirse qué podría decirse de otras muchas.

Cuando Julio Ruiz Berrio se refería a la paulatina desaparición de la pobreza

¹ Reseña del libro de Faubell (1987), aparecida en *Historia de la Educación*, nº 7, 1988, p. 292.

historiográfica en ese ámbito, seguramente pensaba en algunas reuniones científicas celebradas en los últimos años. Así, en 1986 se celebraba en Palma de Mallorca el cuarto Coloquio de Historia de la Educación, dedicado al estudio del tema «Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas»². A él se presentaron varios trabajos sobre diversos aspectos relativos a la acción educadora de la Iglesia, entre los que destacan los dedicados a la actividad de las órdenes religiosas. No obstante, la principal limitación de dichos trabajos es su brevedad, impuesta por la organización de la reunión. Con una extensión máxima de diez páginas, es difícil que se pueda exigir a los trabajos la profundidad deseable.

En apoyo de la observación que se realizaba al comienzo de estas páginas, hay que destacar el hecho de que sólo una pequeña parte de los estudios presentados al Coloquio de Palma de Mallorca estuvo centrada en la acción escolar de la Iglesia. Buena parte de las comunicaciones se dedicaron más bien al análisis de planteamientos teóricos y doctrinales, así como a las declaraciones, escritos y discursos de prebostes y otros miembros de la comunidad eclesial, evidenciando las carencias que la investigación española todavía posee cuando de analizar el desarrollo de nuestro sistema educativo contemporáneo se trata. No obstante, se pueden reseñar al menos una decena de comunicaciones de indudable interés para la historia de la enseñanza privada española.

En 1987 el CIREMIA convocaba un nuevo coloquio en la Universidad de Tours, dedicado en esta ocasión al tema «Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels»³. También allí se pre-

² Las actas del Coloquio se publicaron con el título *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas. IV Coloquio de Historia de la Educación*, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares, 1986. Constan de dos volúmenes, el primero incluyendo los trabajos presentados a una sección y el segundo a las tres secciones restantes.

³ Las actas fueron publicadas por el CIREMIA con el título *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institu-*

sentaron trabajos de interés al objeto de esta revisión. En esta ocasión, la mayor extensión permitida a los ponentes redundó en beneficio de la profundidad de las ponencias.

La tradición de los estudios sobre la acción educadora de la Iglesia en España ha permitido que, pese a la observación general que se realizaba más arriba, no sea éste un campo tan yermo como otros que se señalan en estas páginas. Así, contamos con trabajos sobre la enseñanza privada confesional en diferentes regiones, entre los que se pueden citar los estudios de Ballarín (1986b) para Almería, Nieto (1986) para Asturias, Aloy (1986) para los centros de formación profesional en el País Vasco, Yetano (1988a y b) para Barcelona, Sanchidrián (1988) para Málaga, o Flecha (1986) y Pérez González y Bernal Guerrero (1986) para Sevilla. También tenemos estudios sobre algunos centros singulares, entre los que pueden citarse los de Mora del Pozo (1984) sobre el colegio de Doctrinos de Toledo, Bartolomé (1983) sobre el colegio de la Real Hermandad del Refugio, Rodríguez Cruz (1983) sobre el Beaterio y Congregación de Santo Domingo, Castón (1986) sobre el colegio del Pilar de Madrid, Fernández Soria y López Martín (1986) sobre el de San José de Valencia, Miñambres (1986) sobre el de las Religiosas de la Compañía de María en Lérida, Yetano (1988a) sobre el de San Ignacio de Sarriá o Vico (1986) sobre el célebre colegio del Palo, aunque la mayoría de ellos no constituyen verdaderas monografías.

También sabemos que la actuación escolar de la Iglesia varió mucho en función del momento histórico que le tocó vivir. De hecho, los vaivenes de la política estatal respecto de la Iglesia influyeron en la oferta de enseñanza privada confesional. Así, el regreso de Fernando VII favoreció su expansión, coyuntura que ha sido abordada por Vicente Jara (1989) y Alvarez Pantoja (1989), mientras que el proceso desamortizador y la reacción liberal incidieron negativamente sobre el mismo

(recordemos la supresión de órdenes religiosas dictada en 1837). El Concordato de 1851, en particular su interpretación acerca de las órdenes religiosas con permiso para implantarse en España, favoreció nuevamente su desarrollo.

La Revolución de Septiembre podría haber significado nuevas dificultades, si bien Revuelta (1984) ha mostrado cómo una orden tan atacada como la jesuita supo aprovechar la situación para abrir nuevos centros privados al amparo de la legislación favorable a la enseñanza privada. Como Yetano (1988) ha puesto de relieve, en el sexenio se confirma la existencia de un nuevo camino, ya en parte emprendido, consistente en la apertura de nuevos colegios religiosos autofinanciados con las cuotas de los alumnos.

La Restauración borbónica constituyó, en términos generales, una coyuntura favorable para el desarrollo de la enseñanza privada confesional, aunque la presencia de los liberales en el gobierno impuso limitaciones en ciertos momentos. Si a partir de 1887 la promulgación de la Ley de Asociaciones favoreció la implantación de numerosas órdenes religiosas extranjeras en España, el comienzo de siglo trajo nuevos intentos por controlar la expansión de éstas. García Regidor (1985) ha estudiado el contexto y la problemática general del debate acerca de la secularización de la enseñanza en España, haciendo hincapié en la posición de la Iglesia, mientras que Hernández Díaz (1988) ha analizado, entre otros, el cambio de estrategia que ésta experimenta al pasar del siglo XIX al XX, evolucionando desde una posición defensiva a otra ofensiva.

En conjunto, el proceso tan sumariamente expuesto en las líneas anteriores plantea un buen número de interrogantes a los historiadores. Por una parte, deja planteada la cuestión de los factores generales y particulares que han condicionado el proceso de implantación de las órdenes religiosas docentes. Dicha cuestión engarza perfectamente con la necesidad sentida y arriba formulada de reconstruir la cronología y la geografía, por niveles educativos, del desarrollo de la enseñanza privada. Los estudios ya

tionnels, Université de Tours, 1988.

citados permiten reconstruir sólo parcialmente dicho proceso.

En conexión con esta línea de trabajo, queda por analizar el papel desempeñado en el fomento de la enseñanza religiosa por las parroquias, en la línea de las notas esbozadas sobre el tema por Montero (1988). Otro tanto podría decirse de la acción de las asociaciones católicas de seglares, como la Asociación Católica de Mujeres, estudiada por Gómez de Castro (1990).

Por otra parte, es necesario estudiar determinados momentos históricos en que parecen apreciarse cambios de estrategia en la actividad docente de las órdenes religiosas. Así, en una primera etapa, que se prolongaría durante la mayor parte del siglo XIX, las órdenes religiosas parecen inscribir mayoritariamente su actuación en una estrategia benéfico-caritativa. Sin embargo, según avanza el siglo se va reforzando una segunda concepción, anteriormente existente aunque minoritaria, que considera la enseñanza religiosa como un modo de presencia e influencia social entre las clases elevadas, con el propósito de formar de acuerdo con la doctrina cristiana a los futuros miembros de las clases dirigentes. El estudio realizado por Miñambres (1986) acerca del desdoblamiento del colegio de las Hermanas Religiosas de la Compañía de María en una escuela gratuita «para pobres» y un colegio estrictamente privado, una vez que comenzaron a asistir a la primera las hijas de familias acomodadas leridanas y tras la aparición de ciertos conflictos, es muy revelador de un fenómeno que sin duda debió tener un carácter más general¹. Ambos modos de actuación coexistirían en el tiempo y el espacio, como pone de relieve el trabajo de Pérez González y Bernal Guerrero (1986) sobre la enseñanza católica en la Sevilla de comienzos del siglo XX. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la

¹ La conclusión de Miñambres es que «la Iglesia se ha servido de las escuelas para transmitir su Doctrina, y a la par, la Sociedad se ha servido de ella para llenar lo que hoy podríamos llamar vacío de competencias». También afirma que la Iglesia sucumbe a lo que podríamos llamar «presión social de las clases adineradas» (p. 121).

irrupción del denominado «catolicismo social» vino a marcar un nuevo giro estratégico, que en este caso se tradujo en la aparición de un cierto número de iniciativas educativas de contenido y orientación más popular. Tras el trabajo pionero de Ruiz Rodrigo (1982a) sobre el catolicismo social en Valencia, un buen número de trabajos han iluminado el mismo fenómeno en otras regiones.

A pesar de los estudios ya citados, continúan faltando monografías rigurosas sobre algunos de los más importantes colegios religiosos. Sobre muchos de ellos se han escrito obras con ocasión de diversos aniversarios o celebraciones, pero hay que reconocer que en su mayor parte carecen de valor historiográfico. En concreto, se echan de menos investigaciones en que se analicen las características del alumnado de los diversos tipos de colegios religiosos, al estilo de lo que Lázaro (1986) hacía para las escuelas públicas valencianas. Uno de los raros trabajos de análisis de la significación social de la educación impartida por las órdenes religiosas es el que Solà (1986) dedicó a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pero que no ha tenido réplica para otros casos. También Sanchidrián (1988) presentaba al coloquio de Tours algunos apuntes relativos a las diferencias sociales existentes entre el alumnado de diversos colegios religiosos malagueños.

Asimismo podría hablarse de la escasez de análisis detallados, rigurosos y sistemáticos tanto de idearios como de cuadros de enseñanzas de los colegios confesionales, a excepción de algunos trabajos como el de Mayordomo (1986), Revuelta (1986), Yetano (1988a) o el tantas veces citado de Faubell. Pero, en conjunto, la enseñanza privada religiosa va presentando un aceptable grado de conocimiento. Su principal carencia continúa siendo la falta de obras de conjunto que sobrepasen el nivel local o regional y, en ocasiones, de lo simplemente anecdótico.

LA ENSEÑANZA PRIVADA NO CONFESIONAL

Mucho menos conocida y estudiada que la enseñanza privada religiosa es la

no confesional. En realidad, bajo esta denominación se esconde un amplio repertorio de centros e instituciones cuya principal característica es su acusada heterogeneidad. Tanto en lo que se refiere a la identidad y características de sus titulares como a su público estudiantil, coste económico y planteamientos ideológicos o pedagógicos, no se puede considerar que formen un conjunto más que por exclusión. Su único rasgo en común es su carácter no confesional. Pero, en todo lo restante, su diversidad es abrumadora.

Los historiadores de la educación española tienen aquí un campo completamente abierto, apenas sin senderos trazados. La primera tarea a realizar sería la de construir una tipología de centros, para saber exactamente a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de enseñanza privada no confesional. Para realizar esta tarea contamos todavía con muy escasos apoyos.

Dentro de este conglomerado, quizás el tipo mejor conocido sea el formado por las escuelas denominadas laicas. Generalmente vinculadas a organizaciones políticas o sindicales, obreras y republicanas, así como agrupaciones de librepensamiento, logias masónicas y otras asociaciones laicistas, han sido objeto de bastantes estudios, algunos de los cuales se remontan a hace algunos años. Trabajos recientes acerca de estas escuelas son los de Costa (1989), quien registra 15 escuelas laicas o neutras bien documentadas en Galicia entre 1888 y 1929 más algunas otras con datos menos precisos, el de Brey (1986) acerca de otras escuelas laicas gallegas anteriores a 1911, o los de Canes (1986) y Lázaro (1989) sobre las escuelas laicas valencianas. Por su parte, Ferrer Benimelli (1988) ha realizado un análisis de la relación del movimiento escolar laicista con la masonería, tema más ampliamente tratado en un monográfico reciente de la revista *Historia de la Educación* (1990).

Sobre las escuelas racionalistas de inspiración ferrerista y ácrata, estrechamente vinculadas con el movimiento escolar laicista, una de las pocas obras publicadas tras los estudios pioneros de

Pere Solà es la de Tiana (1987). Aunque los planteamientos pedagógicos de Ferrer Guardia han sido objeto de revisión por parte de autores como Pedro Álvarez y Buenaventura Delgado, poniéndolos en conexión con su influencia masónica, no ha habido nuevas aportaciones relevantes acerca del movimiento escolar en él inspirado.

También poseemos algunos trabajos sobre las escuelas de indios, creadas por emigrantes en beneficio de sus pueblos de origen. Entre ellos merece la pena destacar los estudios de Peña (1983), Uría (1984), Zapater (1989) y Costa (1984 y 1989), quien registra en este último trabajo 367 escuelas y 518 aulas creadas o dotadas parcialmente por emigrantes, en un recuento que reconoce provisional.

Gabriel (1987), por su parte, habla de las «escuelas de ferrado» en Galicia. Se trataba de escuelas temporeras, que funcionaban durante los meses invernales, regentadas por maestros con una escasa cultura literaria y pedagógica, que recibían a cambio de su trabajo un ferrado (medida agraria típica de Galicia) de determinado producto agrícola. También se refiere a ellas Costa (1989).

Pero no son éstos los únicos tipos de escuelas privada que conocemos. En efecto, son varios los trabajos acerca de la escolarización en diversas regiones o localidades que nos confirman la existencia a comienzos del siglo XIX –y por un periodo bastante amplio– de abundantes maestros que ofrecían de forma privada sus servicios, en locales con pocas condiciones y con una enseñanza de escasa calidad. Ballarín (1986a) se refiere a escuelas semejantes, «en la mayoría de los casos de tan escasas condiciones que no deberían calificarse como tales»¹. Este tipo de escuela pri-

¹ El cuadro que se presenta en dicho estudio es ciertamente triste. Citando fuentes de la inspección de primera enseñanza, afirma que la mayoría de estas escuelas «están regentadas por personas que ni tan siquiera saben rellenar el cuestionario de Inspección». De una escuela concreta llega a afirmar que «no merece el nombre de escuela en razón a constituirla 4 o 5 alumnos al cuidado de un maestro sin título profesional». De otras afirma que «no tienen menaje alguno, ni los que se llaman sus maestros poseen la más ligera

vada de escasa calidad continuaría existiendo durante todo el periodo cubierto en esta panorámica. Obviamente, las posibilidades de conocer más a fondo este tipo de escuelas son muy remotas. Nos bastaría con desenterrar alguna otra descripción y estimar su magnitud.

Tampoco conocemos con el grado suficiente de detalle la realidad histórica y la actuación de las fundaciones benéfico-instructivas. Sobre este tipo de fundaciones existe una importante laguna de conocimiento, como señala acertadamente Viñao (1986a). Los estudios que poseemos al respecto, un ejemplo de los cuales es el de Vico (1983), presentan usualmente un carácter singular. Sería de agradecer la realización de estudios de conjunto semejante a los que se han realizado en otros países, como el Reino Unido.

La carencia de monografías sobre centros singulares es más llamativa que en el caso de la enseñanza confesional. Además de faltar, como allí, obras de conjunto, tampoco contamos en este caso con muchos estudios, por limitados que sean, sobre centros concretos. Sólo se han estudiado los colegios o escuelas que han ocupado un lugar destacado en el panorama pedagógico español. El caso más señalado es obviamente el de la Institución Libre de Enseñanza, a la que se han dedicado un buen número de trabajos que evitamos reseñar aquí. Sobre su extensión geográfica, institucional e ideológica se han realizado trabajos como los de Huertas y otros (1987) y Porto (1986), siguiendo el modelo pionero de Esteban (1974). Otros centros de cierto interés por el espíritu renovador que los inspiró, estudiados en este caso sin excesiva profundidad, son el Liceo Escolar y Colegio Minerva de Lérida (Miñambres, 1983).

Toda esta variedad de escuelas y colegios privados coexistieron frecuentemente en un mismo lugar y momento. El trabajo ya citado de M^a del Mar del Pozo (1983), centrado a comienzos del siglo XX en el barrio madrileño de Cuatro Caminos, resulta de gran interés para

ejemplificar tal diversidad. Junto a un conjunto de escuelas confesionales (de órdenes religiosas y/o parroquiales), aparecen una escuela evangélica, varios centros instructivos obreros y de partidos políticos y una escuela de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos. Indudablemente, la realidad de muchas zonas urbanas debía ser semejante a la descrita. Testimonios como los de Bernad (1985) para Zaragoza así lo atestiguan. Es de señalar que todavía faltan estudios que, avanzando en esta línea, analicen las diferencias existentes en cuanto a extracción social del alumnado de los distintos tipos de escuelas privadas, motivos de las preferencias familiares y geografía de la implantación de los diversos modelos escolares que coexistieron.

Es cierto que la cifra de escuelas privadas no confesionales fue más bien reducida. Pero también lo es que muchas de ellas fueron, como se señaló anteriormente, opacas a la mirada de las autoridades educativas ministeriales. Y si poco sabemos sobre la simple existencia de muchas de las escuelas privadas no confesionales, menos sabemos aún acerca de elementos tales como su organización pedagógica, ideario y prácticas escolares. En este ámbito, la necesidad de estudios resulta ciertamente abrumadora. Pero hay que reconocer que el motivo de tal falta de investigaciones se encuentra en buena medida en las dificultades de documentación existentes.

FUENTES Y DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIVADA

El origen de una parte notable de las deficiencias registradas por la investigación histórica sobre la escuela privada se encuentra en las dificultades que plantea su documentación. Es necesario reconocer que existe un indudable problema de fuentes para el estudio de la escolarización privada. Bernad (1983) lo ha puesto claramente de manifiesto, refiriéndose concretamente al caso de Zaragoza. En su trabajo habla de «las dificultades que un historiador ha de encontrarse a la hora de estudiar los problemas relativos a la escolarización primaria en la enseñanza privada, sobre

noción del ministerio que pretenden ejercer» (p. 224).

todo cuando se trata de construir estadísticas que nos acerquen al número de escuelas, alumnado, profesorado, etc.» (p. 583).

Como se indicaba más arriba, las escuelas privadas permanecieron al margen del control y la inspección estatal durante prácticamente todo el siglo XIX. Aunque ya la Ley Moyano y su reglamento de 1859 fijaron las condiciones que debían cumplir los centros privados, no determinaron los mecanismos de inspección necesarios. A partir de 1874 fueron numerosas las disposiciones que regulaban el derecho estatal de inspección sobre diversos aspectos de la enseñanza privada. Pero, en la práctica, todas ellas fueron papel mojado. Dicha falta de control e inspección es la que explica, por ejemplo, el auge experimentado por las escuelas racionalistas y ferreristas, que de otro modo habrían visto dificultada su existencia.

Dicha ausencia de control efectivo explica la falta prácticamente completa de restos documentales sobre la enseñanza privada en el Archivo General de la Administración y en el del Ministerio de Educación y Ciencia. A ello hay que añadir los problemas derivados del incendio sufrido, que provocó la pérdida de buena parte de su fondo histórico. Aunque en ambos casos se trata de archivos bien organizados y razonablemente catalogados, la documentación en ellos disponible para realizar el estudio histórico de la enseñanza privada es ciertamente escasa.

El 1 de julio de 1902 se aprobaba un decreto de importancia fundamental para el investigador actual. Con el propósito de hacer efectiva la inspección del Estado sobre los establecimientos escolares privados (cuya regulación estaba pendiente desde la Circular de 16 de febrero de 1894), el citado decreto determinó que aquéllos deberían presentar ante el Director del Instituto General y Técnico o el Rectorado de la Universidad correspondiente una amplia documentación relativa a sus promotores, instalaciones, organización y profesorado. Un extracto de dicha documentación sería publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

A consecuencia de dicho decreto, fueron muchos los establecimientos privados que presentaron la documentación requerida ante las autoridades educativas provinciales. Como indica Bernad (1983), dicha documentación no siempre ha llegado completa hasta nosotros ni resulta accesible. Tampoco el cumplimiento del decreto fue igualmente riguroso a lo largo de todo el periodo 1902-1936, en que estuvo vigente. No obstante, han sido varios los investigadores que han localizado la documentación entregada por diversos centros escolares privados para cumplir lo dispuesto en el decreto. Dicha documentación está depositada en archivos de universidades, ayuntamientos, diputaciones provinciales y otras dependencias oficiales. También se puede obtener una información interesante, aunque más limitada, sobre los nuevos centros creados y sobre muchos de los anteriormente existentes a través de la consulta de los Boletines Oficiales provinciales.

A pesar de este camino abierto, no son muchos los trabajos que han explotado sistemáticamente dicha línea de investigación para construir catálogos provinciales (siquiera parciales) de escuelas privadas. Notable excepción son los trabajos realizados por Rius (1983) para Albacete a partir de la documentación encontrada en el archivo de la Universidad de Valencia, por Flecha (1986) para Sevilla y por Mayordomo (1986) para Valencia. La confección de un mayor número de relaciones semejantes debería ayudar, por una parte, a entender más precisamente cuáles fueron las diferencias registradas entre unas provincias y otras y, por otra, a construir una tipología de escuelas privadas. La elaboración de dichas relaciones debe verse favorecida con el recurso a los diferentes Anuarios estadísticos, eclesiásticos y de enseñanza, aunque suelen exigir una labor de depuración y contraste de información. El trabajo de Yetano (1988) ilustra acerca de las posibilidades que plantea la utilización de dichas fuentes.

Los archivos municipales constituyen otra fuente importante para reconstruir la historia de algunos centros privados.

Con ocasión de la demanda de subvenciones o ayudas municipales, fueron habituales las disposiciones de alcaldes y ayuntamientos obligando a los centros a entregar una documentación más o menos amplia como requisito para su concesión. Así, por ejemplo, en el Archivo de la Villa de Madrid se encuentra un considerable número de expedientes recogiendo documentación relevante para estudiar algunas escuelas privadas de la capital (Tiana, 1985).

Los archivos de los servicios de inspección también han servido para completar datos de algunos centros privados, aunque sin carácter sistemático, dado el escaso control sobre ellos ejercido durante largas épocas. Además, los fondos históricos de dichos servicios no siempre resultan fácilmente localizables ni son asequibles. No obstante, las memorias de la Inspección y los informes de visitas a centros escolares constituyen en algunos casos fuentes de primer orden.

La historia de las escuelas dependientes de órdenes religiosas o asociaciones católicas de seculares exige para su reconstrucción completa el recurso a los archivos de unas y otras, en su mayor parte privados. Pero dicha tarea no es siempre fácil ni posible. Los problemas planteados en este caso son semejantes a los de la historia eclesiástica en general, por lo que no nos detendremos en su análisis detallado. Otro tanto podría decirse para las escuelas laicas, racionalistas y de tipo semejante, que se ven aquejadas por dificultades similares a las que plantea la historia de las organizaciones obreras, partidos políticos, logias masónicas y asociaciones con ellas conexas. También la prensa constituye un recurso destacable, pero más para contrastar y completar datos que para reconstruir la historia de las instituciones estudiadas. Y por otra parte, habrá que continuar desarrollando la imaginación para encontrar las fuentes más adecuadas para llevar a cabo investigaciones de nuevo cuño.

En resumen, puede apreciarse que no faltan las fuentes documentales para hacer la historia de la enseñanza privada en España. El problema radica más bien en su localización y depuración, así como

en el ingente trabajo que requieren, debido a su dispersión. Quizás ese sea uno de los motivos que explica la insuficiente investigación que este asunto ha generado tradicionalmente por parte de los historiadores de la educación.

Como se ha expuesto en las páginas anteriores, la situación parece comenzar a cambiar. No obstante, el retraso es importante. Los historiadores de la educación española tienen ante sí una ingente tarea para llegar a elaborar las síntesis que hagan posible la correcta comprensión de la evolución histórica del sistema educativo español, sin olvidar un componente tan fundamental del mismo como fue la escuela privada.

Alejandro Tiana Ferrer

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALOY RUIZ, Mercedes (1986): «Los centros religiosos de formación profesional reglada en la Comunidad autónoma vasca», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 1-12.
- ALVAREZ PANTOJA, M^a José (1988): «La polémica escuela laica-religiosa en España: el caso sevillano (1815-1820)», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUERENA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 181-193.
- AMALRIC, Jean-Pierre; ESCODA, Dominique; MARQUES, Alice; STEVENS, Marie-Noëlle (1987), «Un réseau d'enseignement élémentaire au XVIII^e siècle: les maîtres d'écoles dans les campagnes de Burgos et de Santander», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, Editions du C.N.R.S., pp. 9-27.
- ARTOLA, Miguel (1987): «Pascual

- Madoz», *Boletín Informativo de la Fundación Juan March*, Madrid, n° 168, Marzo, pp. 3-16.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar (1983): «La creación de escuelas públicas y el analfabetismo en la provincia de Almería en la segunda mitad del siglo XIX», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación Valencia, 1983*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, pp. 557-564.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar (1986a): «El proceso de escolarización en la provincia de Almería (1850-1900)», *Historia de la Educación*, Salamanca, n° 5, pp. 215-233.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar (1986b): «Las comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza, en la provincia de Almería, tras la Restauración», en *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 1, pp. 15-30.
- BALLARIN DOMINGO, Pilar y SEVILLA MERINO, Diego (1986): «La creación de escuelas en la provincia de Granada tras la promulgación de la Ley Moyano (1857)», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 111-120.
- BANDRÉS REY, Luis M^a (Dir.) (1990): *Diccionario enciclopédico escolapio*, Vol I, Presencia de Escuelas Pías, Madrid, ICCE.
- BARREIRO, Baudilio (1989): «Alfabetización y lectura en Asturias durante la Edad Moderna», *Espacio, Tiempo y Forma*, n° 4, 1989, pp. 115-134.
- BARREIRO JARA, Angel (1983): «Actuaciones de la comisión provincial de instrucción primaria en la escolarización de adultos (B.O. de la provincia, 1838-1860)», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación, Valencia*, Ediciones Rubio Esteban, pp. 679-688.
- BARTOLOMÉ MARTINEZ, Bernabé (1983): «Un modelo de educación de niñas huérfanas nobles en el siglo XIX: el Colegio de la Real Hermandad del Refugio de Madrid», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 305-317.
- BARTOLOMÉ MARTINEZ, Bernabé (1988): «Las librerías e imprentas de los jesuitas, 1540-1767. Una aportación notable a la cultura española», *Hispania Sacra*, n° 40, pp. 285-360.
- BARTOLOMÉ MARTINEZ, Bernabé (1989): «Las bibliotecas públicas provinciales (1835-1885). Un intento de promoción de la lectura en España», *Revista de Educación*, Madrid, n° 288, Enero-Abril, pp. 271-304.
- BELTRAN SALVADOR, José (1990): *El sueño de la alfabetización. España, 1939-1989*, Valencia, Generalitat Valenciana, Consellería de Cultura, Educació y Ciència.
- BENNASSAR, Bartolomé (1983): «Les résistances mentales», *Aux origines du retard économique de l'Espagne, XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, C.N.R.S., pp. 117-131 (pp. 147-163 de la edición española, Ariel, Barcelona, 1985).
- BERGER, Philippe (1987): *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 2 vols.
- BERNAD ROYO, Enrique (1983): «Sobre las escuelas privadas de primera enseñanza en la provincia de Zaragoza y las fuentes para su estudio (1902-1936)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 581-597.
- BERNAD ROYO, Enrique (1984): *La instrucción primaria a principios del siglo XX. Zaragoza, 1898-1914*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 360 p.
- BERNAD ROYO, Enrique (1985): *Catolicismo y laicismo a principios de siglo (Escuelas laicas y católicas en Zaragoza)*, Zaragoza, Ayuntamiento

- (Cuadernos de Zaragoza, 57), 109 p.
- BOTREL, Jean-François (1982): «La Iglesia católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917: doctrina y prácticas», *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, pp. 119-176.
- BOTREL, Jean-François (1987): «L'aptitude à communiquer: alphabétisation et scolarisation en Espagne de 1860 à 1920», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, Editions du C.N.R.S., pp. 105-140.
- BOTREL, Jean-François (1988): *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*, Madrid, Casa de Velázquez, 292 p.
- BREY, Gérard (1986): «L'enseignement populaire non officiel en Galice urbaine jusqu'en 1911», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUERENA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 195-211.
- BUIGUES, Jean-Marc (1989): «Pour une nouvelle approche des étudiants espagnols du XVIII^e siècle: l'exemple de la province de Léon», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, t. XXV, pp. 239-278.
- CANES GARRIDO, Francisco (1986): *Las Escuelas de la Primitiva Sociedad de Instrucción Laica de Valencia*, Madrid, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad Complutense, 98 p.
- CAPEL, Horacio (1982): *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau.
- CASTON LOPEZ, Isabel G. (1986): «El Colegio del Pilar en la Dictadura de Primo de Rivera», en *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 1, pp. 67-76.
- CENDAN PAZOS, Fernando (1989): *La fiesta del libro en España. Crónica y miscelánea*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- CERDA RUIZ, Julio (1986): *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, Murcia, Caja Murcia y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Murcia.
- COSTA RICO, Antón (1984): «La emigración gallega y su acción cultural-educativa en sus lugares de origen», en *Indianos*, monografías de *Los Cuadernos del Norte*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, pp. 35-44.
- COSTA RICO, Antón (1989): *Escolas e Mestres. A educación en Galicia: da Restauración á II^a República*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 469 p.
- DOMINGUEZ CABREJAS, María Rosa (1983): «La escolarización en Aragón en el primer cuarto del siglo XIX (Aportaciones para su estudio)», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, pp. 647-661.
- DOMINGUEZ CABREJAS, María Rosa (1989): *Sociedad y educación en Zaragoza durante la Restauración (1874-1902)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2 vols, 363 y 293 p.
- DOMINGUEZ RODRIGUEZ, Emilia (1990): *Génesis del sistema de enseñanza primaria en Cáceres*, Salamanca, Universidad de Extremadura-Caja Salamanca, 128 p.
- DORADO SOTO, M^a Angeles (1983): «La escolarización de la primera infancia en España en el último cuarto del siglo XIX», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 69-87.
- DORADO SOTO, M^a Angeles (1984): *El pensamiento educativo de la Institución Marista*, Valencia, Nau Llibres.
- ESTEBAN MATEO, León (1974): *La Institución Libre de Enseñanza en Valencia*, Valencia, Bonaire.
- FAUBELL ZAPATA, Vicente (1987): *Acción educativa de los Escolapios en España (1733-1845)*, Madrid,

- Fundación Santa María-Instituto Domingo Lázaro (Universidad Pontificia de Comillas).
- FERNANDEZ SORIA, Juan Manuel y LOPEZ MARTIN, Ramón (1986): «Los colegios jesuíticos: noticia sobre los estudios en los colegios de San Pablo y San José de Valencia», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 73-85.
- FERNANDEZ SORIA, Juan Manuel y MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro (1987): «Las escuelas de la provincia de Castellón de La Plana tras la Ley de Instrucción primaria de 1838», *La escolarización valenciana. Tres lecturas históricas*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 9-33.
- FERRER BENIMELLI, José A. (1988): «La escuela laica, lugar de enfrentamiento entre la masonería y la Iglesia en España», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 195-222.
- FLECHA GARCIA, Consuelo (1986): «Inspección de la enseñanza no oficial en 1902. Los colegios religiosos de niñas en Sevilla», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 85-94.
- FONTANELLA, Lee (1982): *La imprenta y las letras en la España romántica*, Peter Lang, Berne.
- FULLAT, Octavi (1983): *Escuela pública, escuela privada*, Barcelona, Humanitas.
- GABRIEL, Narciso de (1985): «Emigración y alfabetización en Galicia», *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 4, pp. 321-336.
- GABRIEL, Narciso de (1987a): *Escolarización y Sociedad en Galicia (1875-1900)*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela.
- GABRIEL, Narciso de (1987b): «Escolarización y sistemas de enseñanza», *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 6, pp. 209-227.
- GABRIEL, Narciso de (1990): *Leer, escribir y contar. Escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900)*, Coruña, Edicions do Castro.
- GARCIA EJARQUE, Luis (1990): «Las primeras bibliotecas en las escuelas (la creación de las bibliotecas populares en las escuelas españolas entre 1847-1864)», *Educación y Biblioteca*, nº 8, pp. I-XVI.
- GARCIA MADARIA, José M^a (1982): *Estructura de la administración central (1808-1931)*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 361 p.
- GARCIA REGIDOR, Teódulo (1985): *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*, Madrid, Fundación Santa María-Instituto Domingo Lázaro (Universidad Pontificia de Comillas).
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel (1983): *La respuesta a los interrogatorios de población, agricultura e industria de 1802 (Documentación histórica inédita sobre Navarra)*, Pamplona, Editorial Laser, 177 p.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel (1985): *Demografía y Sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 449 p.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel (1986a): «Más noticias sobre los interrogatorios de población, agricultura e industria de 1802 en Navarra: las respuestas de Pamplona», *Cuadernos de Sección. Historia*, San Sebastián, nº 8, pp. 235-270.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel (1986b): «Población, agricultura e industria de Tafalla a principios del siglo XIX», *Cuadernos de Etnología y etnografía de Navarra*, Pamplona, Año XVIII, nº 48, Julio-Diciembre, pp. 231-249.
- GARRIGOS PICO, Eduardo (1982): «Organización territorial a fines del Antiguo Régimen», en Miguel ARTOLA (Ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen. IV.*

- Instituciones*, Madrid, Alianza Editorial/Banco de España, pp. 1-105.
- GELABERT GONZALEZ, Juan Eloy (1985): «Lectura y escritura en una ciudad del siglo XVI: Santiago de Compostela», *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, Universidad Complutense, Madrid, 1985, t. I, pp. 161-182 (y *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, 1982, pp. 264-290).
- GELABERT GONZALEZ, Juan Eloy (1987): «Niveaux d'alphabétisation en Galice, 1635-1900», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, C.N.R.S., pp. 45-71.
- GOMEZ CRUZ, Manuel (1989): «La población de Almería en el siglo XVIII. Fuentes para su estudio», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería, n° 6, 1986, pp. 117-137.
- GOMEZ MORENO, Angel (1991): *Educación primaria y sociedad en la provincia de Zaragoza (1838-1857)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1991, 167 p.
- GOMEZ R. DE CASTRO, Federico (1990): «Las escuelas católicas privadas y la educación popular», en GUEREÑA, J.-L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, U.N.E.D.-Casa de Velázquez, pp. 233-239.
- GONZALEZ, Encarnación (1988): *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 451 p.
- GONZALO MORENO, Alfredo N., y MORENO CALAHORRANO, Francisco (1985): «Notas para la historia del magisterio riojano (1750-1850)», *Berceo*, Logroño, n° 108-109, pp. 135-151.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1983): «L'Etat et l'Ecole au XIX^e siècle», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Société en Espagne et en Amérique latine (XVIII^e-XX^e siècles)*, Tours, Publications de l'Université de Tours («Etudes Hispaniques», vol. V), pp. 49-61.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1986): «Le Peuple et l'Ecole. La demande populaire d'éducation au XIX^e siècle», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 83-98.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1987): «Pour une histoire de la statistique scolaire en Espagne au XIX^e siècle (1787-1832)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, t. XXIII, pp. 431-454.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1988a): «Pour une histoire de la statistique scolaire en Espagne au XIX^e siècle (1832-1843)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, t. XXIV, pp. 235-254.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1988b): «La estadística escolar en el siglo XIX», *Historia de la Educación, Salamanca*, n° 7, pp. 137-147.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1989a): «Analfabetismo y alfabetización en España (1835-1860)», *Revista de Educación*, Madrid, n° 288, Enero-Abril, pp. 185-236.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1989b): *Pour une Histoire de l'Education populaire en Espagne (1840-1920)*, Tesis de Estado, Besançon, Université de Franche Comté, 5 vol., XI-1155 p.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1990a): «Escolarización y demanda popular de educación en el último tercio del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, Bilbao, n° 3, pp. 199-218.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1990b): «Les écoles d'adultes en Espagne (1838-1873)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, n° 12, pp. 11-44.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1991a): «L'enseignement pour adultes en Espagne. Législation, projets et réalités (1838-1874)», *Historia de l'éducation*, Paris, n° 49, Janvier, pp. 49-88.
- GUEREÑA, Jean-Louis (1991b): «L'espace associatif dans l'Espagne de la Restauration», en Raphaël CARRASCO (Ed.), *Solidarités et sociabilités en Espagne (XVI^e-XX^e siècles)*, Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de

- Besançon), pp. 335-358.
- GUIBERT NAVAZ, M^a Esther (1982): «Las Escuelas Normales de Primeras Letras de Navarra», *Príncipe de Viana*, Pamplona, n^o 165, Enero-Abril, pp. 371-384.
- GUIBERT NAVAZ, M^a Esther (1983): «Escolarización y liberalismo. La enseñanza primaria en Pamplona (1^a mitad del siglo XIX)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 403-415.
- GUIBERT NAVAZ, M^a Esther (1986): «Política educativa municipal e Iglesia. Las Beatas de Pamplona convertidas en escuela pública», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 1, pp. 172-181.
- HERNANDEZ DIAZ, José M^a (1980): *La educación en Salamanca durante la Restauración*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- HERNANDEZ DIAZ, José M^a (1983a): *La educación en Ledesma en el siglo XIX. Estudio histórico educativo de una realidad rural*, Salamanca, Diputación provincial de Salamanca, 101 p.
- HERNANDEZ DIAZ, José M^a (1983b): *Educación y sociedad en Béjar durante el siglo XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Instituto de Ciencias de la Educación), 356 p.
- HERNANDEZ DIAZ, José M^a (1988): «Ofensiva escolar de la Iglesia en Avila (1897-1931)», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 245-263.
- HUERTAS VAZQUEZ, Eduardo; SAENZ DE LA CALZADA, Luis y LOPEZ CONTRERAS, Joaquín (1987): *León y la Institución Libre de Enseñanza*, León, Diputación provincial de León (Breviarios de la calle del pez, 14), 221 p.
- JIMÉNEZ GIRON, Manolo y BRIALES GONZALEZ, Paco (1985): *Las escuelas en Coín en el siglo XIX. Un estudio de la aplicación de la Ley Moyano en una localidad*, Coín, Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Coín, 59 p.
- LABRADOR HERRAIZ, Carmen (1983): «Los maestros de primeras letras en el Catastro del Marqués de la Ensenada», *II Simposio sobre el Padre Feijóo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijóo, t. II, pp. 159-181.
- LABRADOR HERRAIZ, Carmen (1988): *La Escuela en el Catastro de Ensenada (Provincia de Guadalajara). Datos para la Historia escolar de España*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 309 p.
- LABRADOR HERRAIZ, Carmen y NIETO, Margarita (1987): «La Escuela en el antiguo Régimen. los maestros de primeras letras en la provincia de Palencia», *Actas del I Congreso de Palencia*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, t. III (Edad Moderna y Edad Contemporánea), pp. 497-520.
- LARQUIÉ, Claude (1987): «L'alphabétisation des madrilènes dans la deuxième moitié du XVII^e siècle. Stagnation ou évolution?», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, C.N.R.S., pp. 73-93.
- LAZARO LLORENTE, Luis M. (1986): «Clase obrera, instrucción primaria y escuela pública en Valencia a finales del XIX», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 175-194.
- LAZARO LLORENTE, Luis M. (1989): *La Escuela Moderna de Valencia*, Valencia, Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, 328 p.
- LE FLEM, Jean-Paul (1987): «Instruction, lecture et écriture en Vieille-Castille et en Extrémadure aux XVI^e-XVII^e siècles», *De l'alphabétisation aux circuits du livre*

- en Espagne XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, Editions du C.N.R.S., pp. 29-43.
- LEON CORREA, Francisco Javier (1987): «El progreso de la enseñanza y el nivel cultural», Parte segunda de *León en el siglo XIX. Evolución social, económica y cultural*, León, Ediciones Leonesas, 1987, pp. 133-170.
- MARCOS ALVAREZ, Fernando, y CORTÉS CORTÉS, Fernando (1987), *Educación y analfabetismo en la Extremadura meridional (siglo XVII)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MARTINEZ GUERAU DE ARELLANO, Domingo; ASENSIO RUBIO, Francisco; GONZALEZ MORENA, Carmen Helen (1986): *La instrucción pública en Ciudad Real, 1850-1931*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real (Biblioteca de Autores Manchegos 24), 262 p.
- MARTINEZ SANCHEZ, Juan J. (1988): *La instrucción pública en La Orotava (de 1900 a 1960)*, La Orotava, Ayuntamiento.
- MAYORDOMO, Alejandro (1986): «La educación católica en los inicios del siglo XX: sobre la praxis escolar de los católicos valencianos», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 104-113.
- MAYORDOMO, Alejandro (1988): *La escuela pública valenciana en el siglo XIX*, Valencia, Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, 215 p.
- MIÑAMBRES ABAD, Amparo (1983): «Aproximación histórica a una realidad educativa en la Ciudad de Lérida: Liceo Escolar y Colegio Minerva (1906-1938)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 437-443.
- MIÑAMBRES ABAD, Amparo (1986): «Reflexiones en torno al Primer Colegio Femenino de la ciudad de Lérida (1750-1865)», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 114-125.
- MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, Jordi (1984): «Les dades escolars del Principat al Cens de Floridablanca, 1787. Reflexions metodològiques sobre l'educació des del vessant quantitatiu a la societat catalana de finals del segle XVIII», *Sisenes Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans*. Comunicacions, Lleida, pp. 76-88.
- MONTERO, Feliciano (1988): «Propaganda católica y educación popular en la España de la Restauración», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUERENA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 265-279.
- MORA DEL POZO, Gabriel (1984): *El Colegio de Doctrinos y la enseñanza de primeras letras en Toledo. Siglos XVI a XIX*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- MORATINOS IGLESIAS, J. (1986): *Historia de la educación en Alicante desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX*, Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 273 p.
- MORENO MARTINEZ, Pedro Luis (1989): *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*, Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio-CajaMurcia, 445 p.
- MORENO MARTINEZ, Pedro Luis (1991): «Alfabetización y educación de adultos en España en 1964, en el contexto internacional. Estudio comparado», *Homenaje al profesor doctor Don Ricardo Marín Ibáñez*, Madrid, U.N.E.D., pp. 453-462.
- NALLE, Sara T (1989): «Literacy and Culture in Early Modern Castile», *Past and Present*, nº125, pp. 65-125.
- NIETO BEDOYA, Margarita (1986): «Escuelas parroquiales en un concejo asturiano: Villaviciosa (s. XVIII y XIX)», *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 1, pp. 240-254.
- NIETO BEDOYA, Margarita (1988): *La Escuela en el medio rural. Provincia*

- de Palencia a mediados del siglo XVIII (1752)*, Tesis doctoral, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense. Servicio de reprografía, 417 p.
- OLARAN MUGICA, Clotilde (1987): *Índice de las relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Madrid*, Biblioteca Nacional, 246 p.
- ORTEGA BERENGUER, Emilio (1982): *La enseñanza pública en la II República, Málaga 1931*, Málaga, Universidad de Málaga-Diputación provincial de Málaga, 201 p.
- ORTEGA BERENGUER, Emilio (1986): «La enseñanza en Andalucía contemporánea, I. La primera enseñanza entre 1840-1850 y Pascual Madoz», *Bética*, Málaga, nº 8, pp. 489-514.
- PALENQUE, Marta (1990): *El poeta y el burgués (Poesía y público 1850-1900)*, Sevilla, Alfar.
- PALMERO CAMARA, M^a del Carmen (1990): *Educación y Sociedad en la Rioja republicana (1931-1936)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos-Universidad Pontificia de Salamanca.
- PAREDES ALONSO, Francisco Javier (1982): *Pascual Madoz 1805-1870. Libertad y progreso en la monarquía isabelina*, Pamplona, EUNSA, 574 p.
- PAREDES ALONSO, Francisco Javier (1988): *Mercaderes de libros. Cuatro siglos de historia de la Hermandad de San Gerónimo*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 357 p.
- PASCUA, M. J. de la (1989): «Aproximación a los niveles de alfabetización en la provincia de Cádiz: las poblaciones de Cádiz, El Puerto de Santa María, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules entre 1675 y 1800», *Trocadero*, nº 1, pp. 51-65.
- PASCUAL HERNANSANZ, Alicia (1987): *La enseñanza en Aranjuez en el siglo XIX*, Aranjuez, Ayuntamiento de Aranjuez, 143 p.
- PEÑA SAAVEDRA, Vicente (1983): «Presupuestos socioeducativos para la implantación de las Escuelas de Americanos y las Sociedades de Instrucción de Galicia», *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 2, pp. 359-369.
- PEREZ GONZALEZ, Eugenio Y BERNAL GUERRERO, Antonio (1986): «Colegios católicos de Sevilla a principios del siglo XX», *Iglesia y sociedad en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, vol. 2, sección 2, pp. 126-135.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1983): «En defensa del censo de Godoy: observaciones previas al estudio de la población activa española de finales del siglo XVIII», en Gonzalo ANES, Luis Angel ROJO y Pedro TEDDE (Eds.), *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Madrid, Alianza Editorial-Banco de España, pp. 283-299.
- PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David-Sven, Eds. (1988): *Demografía histórica*, Madrid, Ediciones El Arquero, 607 p.
- PONSOT, Pierre (1987): «Le système scolaire d'Andalousie Occidentale entre Ensenada et Madoz (milieu XVIII^e-milieu XIX^e)», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne XVI^e-XIX^e siècles*, Paris, Editions du C.N.R.S., pp. 141-159.
- PORTO UCHA, Angel S. (1986): *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*, La Coruña, Ed. do Castro.
- POZO ANDRÉS, M^a del Mar del (1983): «Desarrollo del proceso de escolarización en una gran ciudad: el ejemplo madrileño del barrio de Cuatro Caminos en el primer tercio del siglo XX», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 347-363.
- POZO PARDO, Alberto del (1983): «El trabajo de los primeros inspectores en la escolarización primaria durante el siglo XIX (1838-1857)», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, pp. 57-68.

- PRADO GOMEZ, Antonio (1990): *La Diputación Provincial y los inicios de la Instrucción pública en Lugo*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 153 p.
- PUELLES BENITEZ, Manuel de (1987): *Política y administración educativas*, Madrid, U.N.E.D.
- PULIDO Y ROMERO, Máximo (1985): *La escuela pública emeritense en el siglo XIX*, Badajoz, U.N.E.D., 245 p.
- REVUELTA GONZALEZ, Manuel (1984): *La Compañía de Jesús en la España contemporánea. Tomo I. Supresión y reinstalación: 1868-1884*, Universidad Pontificia de Comillas.
- REVUELTA GONZALEZ, Manuel (1984): «Reglamentos de colegios de jesuitas a finales del siglo XIX», *Iglesia y sociedad en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 136-145.
- RIUS LOZANO, Mercedes (1983): «Escolarización en Albacete. Aspectos de un problema (1902-1904)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 705-718.
- RODRIGUEZ CRUZ, M^a Agueda (1983): «La enseñanza en el Beaterio y Congregación de Santo Domingo (s. XIX-XX)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 525-541.
- RUIZ DE AZUA, Estíbaliz (1986): «La enseñanza pública primaria en Madrid a mediados del siglo XIX», *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Madrid, Comunidad de Madrid, t. II, pp. 413-434.
- RUIZ RODRIGO, Cándido (1982a): *Catolicismo social y educación. La formación del proletariado en Valencia (1891-1917)*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 275 p.
- RUIZ RODRIGO, Cándido (1982b): «La educación del obrero: los inicios del catolicismo social en Valencia», *Historia de la Educación*, Salamanca, n^o 1, pp. 123-143.
- SANCHEZ MUÑOZ, Aurora (1985): «Los orígenes de la inspección de escuelas de primeras letras de Zamora (1825-1832)», *Studia Zamorensia*, Zamora, n^o 6, 1985, pp. 119-136.
- SANCHEZ PASCUA, Felicidad (1983): «Escolarización rural en la provincia de Badajoz al comienzo de la década moderada», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, pp. 741-752.
- SANCHIDRIAN BLANCO, M^a Carmen (1986): *Política educativa y enseñanza primaria en Málaga durante la Restauración (1874-1902)*, Málaga, Universidad de Málaga, 476 p.
- SANCHIDRIAN BLANCO, M^a Carmen (1988): «La Iglesia y la educación de la mujer en Málaga durante la Restauración (1874-1902)», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 375-390.
- SANTONJA, Gonzalo (1989): *La república de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona, Anthropos, 191 p.
- SANZ DIAZ, Federico (1985): *La segunda enseñanza oficial en el siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia (Breviarios de Educación, 11), 423 p.
- SAUGNIEUX, Joël (1986): *Les mots et les livres. Etudes d'histoire culturelle*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon et C.N.R.S.
- CANLON, Geraldine (1986): «Política escolar del liberalismo español (1833-1843)», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 99-110.
- SOLÀ GUSSINYER, Pere (1988): «Populismo cristiano, innovación educativa y visión del negocio: en torno a las estrategias escolares de la Iglesia en

- España, 1909-1930: La Salle», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 309-324.
- SOUBEYROUX, Jacques (1985): «Niveaux d'alphabétisation en Espagne au XVIII^e siècle: premier bilan d'une enquête en cours», *Imprévue*, pp. 117-135 (traducido en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n° 5, 1985, pp. 159-172).
- SOUBEYROUX, Jacques (1987): «L'alphabétisation A Madrid aux XVIII^e et XIX^e siècles», *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, t. XXXIX, n° 1-2, pp. 227-265.
- SOUBEYROUX, Jacques (1991): «L'alphabétisation des corporations de métiers madrilènes aux XVII^e et XVIII^e siècles», *Madrid en la época moderna: Espacio, sociedad y cultura*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 201-215.
- SUREDA GARCIA, Bernat (1983): «El Boletín Oficial de Instrucción Pública y su importancia en la difusión del pensamiento educativo liberal en España», *Historia de la Educación, Salamanca*, n° 2, pp. 67-76.
- SUREDA GARCIA, Bernat (1984): *Pablo Montesino: liberalismo y educación en España*, Palma de Mallorca, Prensa Universitaria, 212 p.
- TAPIA, Serafín de (1988): «Nivel de alfabetización en una ciudad castellana del siglo XVI: sectores sociales y grupos étnicos en Avila», *Studia Historica*, VI, pp. 481-502.
- TERRON BAÑUELOS, Aida (1990): *La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias (1898-1923)*, Oviedo, Principado de Asturias-Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 326 p.
- TIANA FERRER, Alejandro (1985): *La educación de la clase obrera madrileña, 1898-1917*, Tesis doctoral, Universidad Complutense.
- TIANA FERRER, Alejandro (1987): *Educación libertaria y revolución social. España, 1936-39*, Madrid, U.N.E.D., 312 p.
- URIA, Jorge (1984): «Los indianos y la instrucción pública en Asturias», en *Indianos*, monografías de *Los Cuadernos del Norte*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, pp. 102-119.
- VEGA GIL, Leoncio (1983): «Educación rural en Zamora en el siglo XIX. La comarca de Sayago (1833-68)», *Escolarización y Sociedad en la España contemporánea 1808-1970. II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia, Ediciones Rubio Esteban, pp. 767-779.
- VEGA GIL, Leoncio (1984): «Instrucción elemental en Zamora durante la Ilustración», *Educación e Ilustración en España. III Coloquio de Historia de la Educación*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 564-575.
- VEGA GIL, Leoncio (1985): «Absolutismo y educación: «La Real Junta de inspección de escuelas de la capital y Provincia de Zamora (1825-1833)»», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»*, pp. 561-578.
- VEGA GIL, Leoncio (1986a): *Nacimiento del sistema escolar en Zamora (1800-1857)*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» (Historia de la Educación en Zamora vol. I), 151 p.
- VEGA GIL, Leoncio (1986b): «La instrucción primaria y la educación popular en Castilla y León durante el Sexenio (1868-1874) a través de las Juntas provinciales de primera enseñanza», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 121-130.
- VENTURA I MUNNÉ, Montserrat (1991): *Lletrats i illetrats a una ciutat de la Catalunya moderna. Mataró, 1750-1800*, Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana.
- VICENTE JARA, Fernando (1989): *La*

- enseñanza primaria en Murcia en el siglo XIX (1800-1857)*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 557 p.
- VICO MONTEOLIVA, Mercedes (1983): «La obra benéfico-pedagógica de doña Carolina Alvarez: El Colegio Mayor “San Juan de Ribera” de Burjasot», *Historia de la Educación, Salamanca*, n° 2, pp. 229-235.
- VICO MONTEOLIVA, Mercedes (1986): «El colegio del Palo y Ortega (Málaga, 1891-1897)», en *Iglesia y educación en España. Perspectivas históricas*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, vol. 2, sección 2, pp. 182-194.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1982): *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea. Examen especial de sus relaciones en la enseñanza secundaria*, Madrid, Siglo XXI, VII-517 p.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1983): «Fuentes estadísticas de ámbito nacional-estatal para el estudio de la escolarización en el nivel elemental (1750-1832)», *Escolarización y Sociedad en la España Contemporánea (1808-1970)*, Valencia, Ed. Rubio Esteban, pp. 881-892.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1984a): «La educación en el sexenio (1868-1874). Libertades formales y libertades reales», en *Instituto Fé y Secularidad, Memoria académica, 1983-84*, Madrid, Instituto Fé y Secularidad, pp. 49-61.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1984b): «Fuentes estadísticas de ámbito estatal-nacional para el estudio de la escolarización en el nivel elemental (1833-1850). Notas críticas y propuestas de investigación», 15 p. (inédito).
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1984c): «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica», *Historia de la Educación*, Madrid, n° 3, pp. 151-189.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1985): «Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica (II)», *Historia de la Educación*, Madrid, n° 4, pp. 209-226.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1986a): «Filantropía y educación. Fundaciones docentes y enseñanza elemental», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique latine du XVIII^e siècle à nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VI-VII), pp. 65-79.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1986b): «El proceso de alfabetización en el municipio de Murcia, 1759-1860», *La Ilustración española*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, pp. 235-250.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1988): «Alfabetización e Ilustración: difusión y usos de la cultura escrita», *Revista de Educación*, Madrid, n° especial sobre *La educación en la Ilustración española*, pp. 275-302.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1989): «Historia de la alfabetización versus historia del pensamiento, o sea, de la mente humana», *Revista de Educación*, Madrid, n° 288, Enero-abril, pp. 35-44.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1990a): «Oralidad y escritura. Las paradojas de la alfabetización», en *La Comunidad de Madrid por la alfabetización*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, pp. 31-45.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1990b): «A la cultura por la lectura: las bibliotecas populares (1869-1885)», en GUEREÑA, J.-L. y TIANA, A. (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, U.N.E.D.-Casa de Velázquez, pp. 301-335.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1990c): «The first national campaign of literacy (1922-1923) in the context of the history of literacy in Spain», en Giovanni GENOVESI y otros (Eds.), *History of Elementary School Teaching and Curriculum, International Series for the History of Education*, vol. I, Edition Bildung und Wissenschaft, Hildesheim, Lax, 1990, pp. 157-162.
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1992a): «Escolarización y alfabetización (Primera mitad Siglo XIX)», en Buenaventura DELGADO CRIADO (Coord.), *Historia de la Educación en*

- España y América*, Madrid, Ediciones S.M. (en prensa).
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1992b): «Escuelas de gramática e institutos de segunda enseñanza. Primera mitad del siglo XIX», en Buenaventura DELGADO CRIADO (Coord.), *Historia de la Educación en España y América*, Madrid, Ediciones S.M. (en prensa).
- YETANO LAGUNA, Ana (1988a): *La enseñanza religiosa en la España de la Restauración (1900-1920)*, Barcelona, Anthropos.
- YETANO LAGUNA, Ana (1988b): «Congregaciones femeninas de enseñanza fundadas en Cataluña en el siglo XIX», en J.-R. AYMES, E.-M. FELL, J.-L. GUEREÑA (Eds.), *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l'Université de Tours (Série «Etudes Hispaniques», vol. VIII-IX), pp. 297-307.
- ZAPATER CORNEJO, M. (1989): *Contribución de los emigrantes a la educación en La Rioja. Las fundaciones escolares riojanas decimonónicas*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.
- ZORRILLA CASTRESANA, Restituto (1988): *Los hábitos de lectura de Bilbao durante el estado de excepción: 1876-1879*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

TESIS

**LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
DE LA
DICTADURA DE PRIMO DE
RIVERA
A LA
GUERRA CIVIL
LA FUE**

M^a Fernanda Mancebo
(Universidad de Valencia)

Los veinte años que comprende el estudio abarcan uno de los períodos más interesantes y conflictivos del siglo XX español. Para superar la mera historia institucional se inserta la universidad valenciana en el contexto de la española y en las coordenadas económicas y sociopolíticas de estas décadas. Los trabajos de Mariano y José Luis Peset y de José M^a López Piñero han supuesto un bagaje metodológico importante para organizar la información en su vertiente interna: funciones científicas y educativas, y externa, en sus relaciones con la sociedad y el poder. Legislación, planes de estudios, cambios políticos, actividad académica y docente, financiación, extracción social, número, sexo y origen geográfico de profesores y alumnos, salidas profesionales son algunos de los aspectos que se abordan. El contexto político y la participación de la universidad —especialmente de los estudiantes— en el mismo, son deudores de los diferentes trabajos y orientación de Manuel Tuñón de Lara. La dictadura de Primo de Rivera, la instauración de la Segunda República y la Guerra civil son vividas intensamente desde la universidad valenciana. Las tres grandes líneas de análisis están referidas a la normativa legal y su aplicación en Valencia. A la estructura y dinámica de la universidad con las características de las cuatro facultades. Y finalmente a la relación con el cambiante contexto político, insistiendo en la participación de los estudiantes de la FUE.

La tesis general que se mantiene, referida exclusivamente a la Universidad de Valencia, es doble:

1. A pesar de la sujeción a la decisiones políticas y ministeriales, la universidad vive con un ritmo propio. No es posible establecer —pese a la fuerza de las circunstancias— una relación estrecha y mecánica entre el discurso político y el universitario. No se puede, por ejemplo, hablar de dictadura y regresión, de república y progreso. La Guerra civil sí que marcó un hito importante en la destrucción de la universidad española y valenciana en el siglo XX.

2. Durante los años veinte y treinta la universidad valenciana se va transformando y modernizando. Va evolucionando, aunque lentamente.

Los planes de estudio que elabora Valencia a petición del poder central y las discusiones en torno a los mismos; los intentos de modernización, especialmente a través del deseo de obtención de la autonomía, y la modificación de la infraestructura; la preocupación por la investigación y el esfuerzo por pertenecer a la comunidad científica internacional en algunas facultades; la lucha por la mejora en la transmisión de los saberes científicos son retos que se presentan y a los que responde la universidad valenciana. Otra cosa serán los resultados.

Desde luego es una universidad fundamentalmente docente, y cuya docencia no es perfecta. Frente a la hipótesis de que la auténtica ciencia, el verdadero saber ya no se gesta y transmite en la universidad, con ser esto en parte verdad, no lo es todo. En Valencia es perceptible una renovada inquietud —tras la postración de las dos primeras décadas— por recuperar un espacio en la ciencia y saberes de la época. Un interés por completar la enseñanza excesivamente teórica con prácticas experimentales. Se dotan algunas cátedras. Llegan nuevos y competentes profesores. Aumenta sostenidamente el número de alumnos y son

los años de incorporación de la mujer a la enseñanza universitaria.

En fin, es una universidad «de provincias» que, pese al centralismo que se mantiene, resurge. Y este resurgimiento fue truncado por la Guerra civil, aunque este período sea, en cuanto a profesorado, «espléndido» para Valencia.

En otro orden de cosas, he constatado que, además, la universidad intenta, empujada por el sector de izquierda de profesorado y alumnos, democratizarse. Hacerse accesible a los «capaces por su inteligencia». Hacer llegar los bienes culturales al pueblo, especialmente durante la guerra.

Como conclusiones particulares y en lo que respecta a la autonomía, Valencia realiza un considerable esfuerzo tanto en lo que se refiere a los planes de estudio como a la elaboración del estatuto. Su postura es intermedia entre los pronunciamientos de los grandes catedráticos, sobre todo de Madrid, que se manifiestan en contra, y la Universidad de Barcelona, claramente autonomista. La autonomía en esta época y durante la dictadura está defendida por la derecha con objeto de potenciar la universidad privada. Finalmente, y ya durante la República, la consiguen Barcelona y la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. El *dossier* de Valencia es muy interesante y los alumnos participan con intensidad.

En el orden normativo apenas se dan pasos importantes aunque la legislación sea abundantísima. No se consigue la ley general de instrucción pública, por lo que se puede considerar que el modelo liberal y centralista de Claudio Moyano pasa el franquismo.

Valencia se adapta con aparente flexibilidad a las normas y los profesores protestan por el exceso de burocracia y centralismo. En el punto de partida (1923) la universidad valenciana es criticada acerbamente por los propios profesores; sin embargo un acercamiento a su realidad institucional muestra que estas consideraciones son algo pesimistas.

Es cierta la insuficiencia de medios económicos y la infraestructura es bien pobre. Pero el plan Salvatella desdobra

las cátedras de químicas, aunque se acumulen a otras asignaturas. Se crean dos en filosofía y letras; desde 1918-19 funciona el instituto de idiomas. En los años veinte se pone en marcha el laboratorio de arqueología, la biblioteca de derecho y el observatorio astronómico. Medicina consigue algunas salas del hospital provincial... Empieza a publicarse la revista *Anales*. En 1923 desaparece *La Medicina Española*, pero en 1928 reaparece *Crónica Médica*. Las actas de claustros y del consejo universitario y junta de gobierno denotan vida y actividad.

Creo que la universidad empieza a remontar su decadencia en estos comienzos de la década de los veinte. Aunque falta solución para muchos problemas.

¿Qué ocurrió en la Dictadura? El matiz regeneracionista y modernizador unido al aumento del gasto público parece indicar la posibilidad de una reforma «desde arriba».

Pero la realidad es muy otra. Muy pronto se hace evidente el intento de manipulación ideológica. Patria, religión y autoritarismo, van a ser las ideas clave del período, que a la larga la universidad rechaza. Simbólicamente, este rechazo de intelectuales y universitarios será la repulsa a la ley del ministro Eduardo Callejo de la Cuesta en 1928. Pese a algunos aciertos como la descentralización del doctorado, su pretensión de conceder a las universidades confesionales la colación de títulos levantó una protesta general que contribuyó a la caída del dictador. Los estudiantes representan un importante papel. La facción derechista de la universidad valenciana consigue dominar en este período y una de sus realizaciones sobresalientes es la creación de la cátedra Luis Vives. Se crea la FUE, que manifiesta su combatividad, alcanzando un máximo prestigio, que se le discute durante la República por católicos y falangistas.

Por facultades. En la de derecho es grande el esfuerzo por la modernización de la infraestructura –locales, biblioteca...– Y se lucha durante todo el período por conseguir planes de estudios adecuados a las nuevas exigencias. No se acumulan cátedras ni se amortizan

plazas. Aumenta el número de auxiliares y el profesorado de origen autóctono. Los profesores en total son 38 (23 catedráticos y 15 auxiliares). Por curso 13 catedráticos y 5 auxiliares, que con el plan Callejo pasarán a 7. La contribución a la ciencia jurídica no es demasiado importante pero hemos destacado algunos profesores: Jordana, Castán, José M^a Ots, José A. Rodríguez Muñoz. Un catedrático de política será el primer rector republicano: Mariano Gómez González. La ideología de la facultad en conjunto es conservadora.

Medicina. Se encuentran características similares de renovación e intentos de enfrentamiento al poder ministerial. Con algún mejor resultado. La diferencia con derecho es su mayor peso en el conjunto de la universidad y su opción ideológica más de izquierda en estas décadas.

Respecto a los planes de estudio tanto el «autonómico» como el de Callejo tienen en común su intento modernizador y la especialización. La polémica entre básicas, clínicas y especialidades se decanta a favor de éstas últimas.

El gran problema es económico. A pesar de llevarse la mayor parte del presupuesto tiene dificultades. Financiación de las obras de la nueva facultad, nuevas cátedras, auxiliares, ayudantes, clínicas... Durante la República se intenta la creación de la escuela de odontología, sin éxito y el *plan Villalobos*, ya en febrero de 1936. El de la guerra que estructura la carrera en semestres, incorpora con rigor las especialidades e insiste en las prácticas.

El profesorado es uno de los datos que permite hablar de «recuperación» de esta facultad: Barcia, Urtubey, Sanchis Bayarri, Puche, Beltrán Báguena, Jesús Basterra, y los ya veteranos Peset Aleixandre y Rodríguez-Fornos, confieren a la facultad un carácter de seriedad y cientifismo.

Otro dato es el relanzamiento de *Crónica Médica* y que, mal o bien, las obras de la nueva facultad avanzan hasta el punto de que en vísperas de la guerra se hablaba ya en el claustro del traslado. No es ajeno a ello el hecho de los tres rectores médicos (Peset, Rodríguez-Fornos y Puche).

Los profesores en todo el período son 55 (34 catedráticos y 21 auxiliares), los valencianos 43 –es la facultad más regionalizada por las posibles salidas profesionales–. Por curso o año oscila entre 16-17 catedráticos y otros tantos auxiliares.

Los alumnos de medicina, asociados en la FUE desde 1927-28, demuestran gran actividad y seriedad. Nombro a los fundadores, E. Navarro Beltrán, José A. Dols, M. Martínez Iborra, Manuel M. Usano, R. Marco Ahuir entre muchos otros. La FREC –la asociación católica– también es combativa.

La Facultad de Letras, en esta época y por todo el período sigue siendo una facultad menor, «minoritaria».

La importancia de sus planes de estudio radica, más que en el aumento de cátedra o cambio de asignaturas, en la distinta orientación que se podía dar a las mismas.

Y si bien se pretendía acabar con la identificación historia = dinastías y guerras, salvo contadas excepciones el contenido de las asignaturas y el método de aprendizaje siguió anticuado, obsoleto.

Su *curriculum* estaba estructurado en un curso preparatorio común a derecho, un segundo común a todas las secciones y tres cursos de especialidad de las que en Valencia solo se imparte *historia*, que perdura hasta muy avanzado el franquismo.

El profesorado oscila entre 12 o 15 por curso, de ellos 7 o 9 catedráticos, según época. En total 28. Un 50% de valencianos, indica que se ha regionalizado en el transcurso del período. Escasos auxiliares y ningún ayudante. Enseñanza muy teórica y sólo Juan Contreras, en los cursos de doctorado del plan Callejo logra introducir prácticas en arte y forma un grupo de trabajo que duró unos años. Los profesores mejor preparados son Deleito y Juan Contreras entre los mayores y Pericot, Dámaso Alonso, Sanchis Guarner y Olimpia Arozena entre los más jóvenes.

La opción ideológica es en conjunto conservadora, aunque en esta facultad se encuentra el profesor auxiliar Emili Gómez Nadal, que se afilió al partido comunista.

He realizado una incursión en el campo de la historia de la ciencia, aproximándome al concepto de historia –entre el positivismo y el idealismo– a través de tres autores: Deleito, Contreras y Beneyto. Si bien han incorporado las direcciones clásicas del fin de siglo, tanto francesas –positivismo, erudición, dato– como alemanas –idealismo– y la sociología de Weber y Sombart, no llegan a expresar la influencia de los autores más recientes o más comprometidos con posturas radicales –materialismo de Lamprecht, Marx o Gramsci–. Juan Beneyto es claramente fascista.

La facultad de ciencias por su parte se puede incluir con derecho y medicina en el sector que evoluciona positivamente aunque es menor el número de profesores y alumnos. Consigue conservar el preparatorio común a medicina y farmacia. Adquiere su definitivo carácter de facultad de química (García Alix, 1900 - Salvatella, 1922) con la creación de cuatro cátedras de esta especialidad: análisis químico general, desdoblada después en dos cursos de química analítica; química técnica; mecánica química; y electroquímica.

Más adelante se conseguiría el plan de físico-química, y cuando Dualde amplía la carrera a cinco cursos –1935– se crean dos nuevas cátedras con ampliación de plantilla.

El número de profesores en términos absolutos es de 34. De ellos 12 catedráticos y 22 auxiliares. Las dos facciones ideológicas están representadas simbólicamente por el decano Beltrán Bigorra, apoyado por A. Ipiens, S. Camara, J. Gascó Oliag, etc. Y la izquierda por Fernando Ramón Ferrando, con Aurojo, Sierra, La Casta, Le Boucher, J. Morera... En los cargos dominan los conservadores.

Tiene muchas dificultades materiales, incluso el incendio de la facultad, y para ellos es muy importante la creación de la nueva, obra del arquitecto Oriol y Mariano Peset.

22 profesores son valencianos y el resto muy diversificado, predominando aragoneses. Su *status* es similar al resto, quizá menos elevado que medicina o derecho. La actividad científica alejada de

la ciencia de la época en la misma medida que la ciencia española está alejada de la europea o americana. Sin embargo, a través de la sociedad de física y química, los químicos y físicos valencianos consiguen más o menos dificultosamente. Los auxiliares más que los catedráticos.

Se examina a continuación monográficamente cuatro sectores esenciales: profesorado, alumnos, financiación y nacionalismo.

Respecto al profesorado las estrategias académicas no cambian. A lo largo de todo el período existe un claro predominio del cuerpo de catedráticos, sobre los auxiliares –en su mayoría temporales por cuatro años renovables–. En Valencia los catedráticos de «término» disminuyen entre 1920 y 1935. En este año no hay ninguno, en cambio de entrada son 38 y de ascenso, seis. Esto indica una universidad joven, renovada y más barata ya que los primeros cobran más. Desde 1931 la media es de 12.500 ptas. con un máximo de 18.000 y un mínimo de 7.000. Estos magros ingresos se completan con lo percibido por asignaturas acumuladas, cargos académicos y, en la facultad que es posible, por el ejercicio de la profesión (medicina, derecho, ciencias). La situación de auxiliares y ayudantes es penosa, llegando a la gratuidad en este caso.

Los datos estadísticos tienen sus limitaciones, pero proporcionan un marco mínimo para conocer la población estudiantil. El análisis hace referencia al total de la universidad, su comparación con el resto de las españolas. Se desglosa por facultades. Por matrícula oficial o libre. Sexo, origen geográfico y edad.

Finalmente el nacionalismo está presente en la universidad desde los primeros años estudiados. Durante la dictadura tiene un marcado carácter derechista, simbolizado por la cátedra de lengua valenciana que regenta el dominico padre Fullana, y la creación de la cátedra Luis Vives.

Desde la implantación de la República hay renovadas expectativas ante la posible concesión del estatuto de autonomía y obtención de la autonomía uni-

versitaria, que, en el caso valenciano, son totalmente infundadas. La cátedra mencionada se sustituye por un seminario de filología valenciana que, modesta y realísticamente, pretende sentar las bases del idioma con mayor rigor científico. La universidad se adhiere a las «normas de Castellón» (1932) y la Guerra civil supone el afianzamiento de este valencianismo que reconoce su identidad con el idioma catalán. El Instituto de Estudios Valencianos y el Centro de Estudios Históricos no fueron suficientes para mantener la identidad de lengua y cultura autóctonas, barridas por la victoria franquista. Un apéndice bibliográfico de los profesores y otro documental completan el estudio.

M^a Fernanda Mancebo

EL MILITARISMO Y SU SIGNIFICADO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA RESTAURACIÓN LA LEY DE JURISDICCIONES ¹

Maribel García Soler

La tesis tiene como objetivo sugerir una reflexión sobre algunos de los hechos históricos de nuestra historia contemporánea. Se analizan el papel preponderante de las instituciones castrenses en el régimen de la Restauración Monárquica, las reformas fallidas del general Cassola, el poder militar durante las guerras coloniales y las consecuencias del desastre colonial en el comportamiento del ejército.

Se estudian la dinámica de la Restauración de principios de siglo, que intenta una primera «apertura» en un intento de regeneracionismo de derechas, y el papel jugado por los tres fantasmas del ejército: republicanismos, nacionalismos y movimiento obrero, ante los cuales se muestra «hipersensibilizado».

El núcleo fundamental del trabajo es la

¹ Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Central de Barcelona. Dir. Prof. Gabriel Cardona. Barcelona, 1991, 1.473 págs.

Ley de Jurisdicciones y el enfrentamiento entre el ejército y la prensa en el período de 1895 a 1906. Se analiza el papel de la prensa, que en aquellos momentos gozaba de una libertad de expresión, contradictoriamente, muy alta.

Como aportación novedosa, Maribel García Soler, detalla y estudia cada uno de los asaltos protagonizados por los militares en dicha coyuntura histórica. Para ello, ha indagado directamente en los periódicos víctimas de los sucesos: en 1895, en Madrid, los diarios *El Resumen* y *El Globo*; en 1898 el diario *El Reconcentrado* de La Habana (Cuba); en 1900, *El Progreso* de Xátiva (Valencia); en 1901, el diario *El Correo de Guipúzcoa* de San Sebastián; en 1905 en Barcelona, los periódicos catalanistas *La Veu de Catalunya* y *Cu-Cut*, que fue el detonante para la modificación del Código de Justicia Militar; y finalmente, *El Heraldo* de Alcoy y *Tiempos Nuevos* de Gijón.

En suma, la crisis de 1905 marca un jalón incuestionable del militarismo que impregnaba el régimen de la Restauración, actuando, de forma determinante, en contra de la división de poderes, libertad de prensa, de expresión y de reunión, inalienables en todo Estado de Derecho.

PRENSA Y SOCIEDAD EN MÁLAGA (1875-1923) ²

La proyección nacional de un modelo de periodismo periférico

Juan Antonio García Galindo
(Universidad de Málaga)

El periodismo malagueño experimentó entre 1875 y 1923 el mismo proceso que el resto del periodismo nacional, pero trató siempre de encontrar su propia identidad, que pudo conseguir gracias a su capacidad de anticipación y de trans-

² Tesis doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga. Dir.: Prof. Juan José Carreras Ares (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza). Málaga, 1991, 740 págs.

formación. El estudio de su estructura nos ha permitido conocer las características generales del sistema informativo malagueño, sus protagonistas principales en el proceso de modernización, las fases de este mismo proceso, así como la proyección hacia el exterior del modelo *sui generis* que se acabó configurando.

Durante el último cuarto del siglo XIX el periodismo español comenzó a manifestar los primeros síntomas de un cambio en profundidad, que no se afianzará hasta bien entrado el nuevo siglo. Dos cuestiones principales caracterizaron la evolución del periodismo malagueño entre 1875 y 1897: la lucha por conseguir la creación con carácter permanente de una sociedad de periodistas malagueños, y la crisis del viejo periodismo diario y el nacimiento de la prensa de información. Durante esos años asistimos al resurgimiento de un movimiento asociativo muy intenso que se remontaba a los años del sexenio democrático, y que logra en los comienzos de la Restauración borbónica sus primeros objetivos gracias al impulso de los periodistas republicanos y liberales. Asimismo se producen las primeras grandes transformaciones en el panorama periodístico local. En 1886 nació *La Unión Mercantil*, primera publicación que se desvinculaba abiertamente de los postulados periodísticos vigentes hasta entonces, y entre 1892 y 1898 se producirá la desaparición de los viejos grandes diarios (*Diario Mercantil*, *El Correo de Andalucía*, *El Avisador Malagueño* y *Las Noticias*), lo que favoreció la consolidación del diario independiente.

Las coyunturas de 1898 y 1909 delimitarían una nueva fase. El estado de opinión que se extiende por toda la sociedad española tras el Desastre del 98 alcanza indudablemente a la prensa malagueña, y va a provocar en ella dos efectos diferentes: de un lado la proliferación de la prensa de opinión, con un desarrollo importante de la prensa de partido y de la prensa satírica (*El Noticiero Malagueño*, *El Popular*, *La Flecha*), y de otro la generalización de los servicios telegráficos y una lenta expansión del periodismo informativo. El primer foto-

periodismo malagueño surge por entonces en las páginas de los semanarios *Málaga Moderna* (1901), *Reflejos* (1904), y sobre todo de *La Unión Ilustrada* (1909), semanario perteneciente a la empresa de *La Unión Mercantil* que, concebido inicialmente como semanario regional, alcanzará las mayores cotas de difusión del periodismo malagueño, difundiéndose por España y América.

Periódicos como *El Popular*, *Diario Malagueño* o *El Cronista* realizaron periódicas reformas en su estructura informativa con objeto de competir mejor en un mercado que empezaba a dejar de ser clientelar para ser de consumidores sin filiación específica. Entre 1910 y 1918 el periodismo malagueño se verá inmerso en una profunda reestructuración. A la disminución del número de periódicos que aparecían cada año se unía la mayor capacidad de control de los grandes diarios sobre el mercado periodístico local; al mismo tiempo la disminución de las tasas de analfabetismo y la mayor capitalización de los periódicos ampliaba y mejoraba simultáneamente la oferta y la demanda de información. Durante estos años la transformación cualitativa se aceleró gracias a dos acontecimientos de importancia: la guerra de Marruecos, por un lado, y la Primera Gran Guerra, por otro. El impacto que estos hechos producen sobre la opinión pública inundaría los periódicos malagueños de despachos telegráficos y telefónicos, e influiría decisivamente en la implantación del periodismo gráfico diario. La aparición de *El Regional* en 1916 vendrá a enriquecer la oferta informativa de la ciudad. Sin embargo, los años 1917 y 1918 serán especialmente graves para el periodismo malagueño: la censura política y el encarcelamiento de las materias primas favorecieron el proceso de selección de la prensa local, provocando poco más tarde la desaparición o reconversión de algunos de sus diarios más importantes.

Finalmente, entre 1919 y 1923 asistiremos a la derechización general del periodismo local, como resultado de la desaparición de la prensa republicana (*El Popular*) y liberal (*El Faro* y *El*

Regional), y la aparición en diciembre de 1919 del católico *Diario de Málaga*. Al disminuir el número de diarios aumentó el monopolio de *La Unión Mercantil*. En 1920 el diario independiente alcanzaba una tirada de 28.000 ejemplares, el 46,6% del total de los que se ponían en circulación diariamente en Málaga. A pesar de las circunstancias políticas, este período fue bastante pródigo en medidas y debates que afectaron a la prensa, de los cuales se hicieron amplio eco los periódicos malagueños: las disposiciones relativas al descanso dominical y al precio de los periódicos, la formación de los periodistas, y los avances técnicos e informativos.

Podemos constatar una clara tendencia a la estabilización del sistema informativo malagueño en la antesala de la Dictadura. Para que la transformación del periodismo tuviera lugar había sido necesario que la ciudad creara las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de la comunicación social. Especialmente a partir de los años diez estas condiciones van a mejorar ostensiblemente: mayor penetración de capitales en el sector periodístico, crecimiento de la ciudad y predominio de la cultura urbana, disminución de la tasa de analfabetismo, desarrollo de los transportes, etc. Pese a la menor difusión de los periódicos de provincias, y al alejamiento de éstos de los centros de decisión económica y política así como de los centros culturales e informativos, los periódicos y periodistas malagueños trataron de subsanar y mitigar esa situación. En efecto, la proyección nacional del periodismo malagueño contrastará con su carácter periférico. Algunos de los momentos de esa proyección los podemos observar: en el papel pionero del primer asociacionismo malagueño; en la difusión e implantación nacional de sus más importantes publicaciones; en la asidua presencia de colaboradores nacionales en las páginas de los periódicos malagueños; o en su rápida incorporación al moderno periodismo.

En el caso malagueño concurrieron una serie de factores que mostraron el deseo del periodismo local de no verse constreñido a los límites espaciales de la ciu-

dad o de la provincia, y a un nivel de desarrollo informativo impropio del cosmopolitismo de la ciudad y del dinamismo de su burguesía cultural y política.

**EL PAPEL DE LA HISTORIA EN
EL SISTEMA EDUCATIVO
ESPAÑOL
DURANTE EL SIGLO XIX.
El lento afianzamiento de las
disciplinas históricas
como saberes académicos**

Carmen García

La tesis tiene por objeto el análisis pormenorizado del lento proceso de incorporación de las disciplinas históricas como saberes académicos al sistema educativo «moderno», esto es, el que se fragua bajo el régimen liberal que, en sus líneas maestras ha llegado hasta la actualidad.

La primera parte del trabajo se centra en el estudio, quizá excesivamente prolijo y minucioso, de la lenta y tortuosa génesis del modelo educativo liberal, definitivamente cristalizado en la *Ley Moyano* de 1857. Claro está, se analiza, en paralelo, el proceso de desmantelamiento de las viejas instituciones docentes, algunas de las cuales –entre ellas las más rancias Universidades, como la de Alcalá– mostraron serias resistencias a los radicales cambios auspiciados por los reformadores liberales.

Esta primera parte no pretende ser, desde luego, original; existe una copiosa bibliografía en torno al tema, con estudios en ocasiones muy sólidos, pero la mayor parte se centran en los distintos niveles educativos de forma monográfica, o bien en determinados períodos más o menos extensos. Ahora bien, a través del minucioso seguimiento de la legislación en materia educativa, y completada esta fuente con los vastos tratados sobre la Instrucción publicados a lo largo del XIX –algunos por personas tan cercanas a su gestación y puesta en funcionamiento como Gil de Zárate, o José de la Revilla– se puede comprobar la li-

ganza de numerosas afirmaciones, los frecuentes errores en que suelen caer quienes utilizan masivamente, sin citarlos, los datos contenidos en las eruditas obras impresas en el XIX sobre el tema, y la tendencia a las generalizaciones a partir de unos pocos *indicios*.

No obstante, como ya se ha señalado, esta primera parte pretendía ser, ante todo, una síntesis introductoria al tema, para abordar después la inserción de la Historia en los planes de enseñanza gestados durante el siglo.

La segunda parte tiene por objeto el análisis de las viejas y nuevas disciplinas académicas que fueron conformando los sucesivos planes de estudio a lo largo del XIX, centrando la atención especialmente en la Historia, pero sin olvidar la Geografía, u otras materias estrechamente relacionadas con el desenvolvimiento de los estudios históricos, caso de algunas lenguas como el árabe, la paleografía, o la historia del derecho nacional, por citar unos cuantos ejemplos.

Se inicia dicho análisis con una pormenorizada descripción de las materias que configuraban los planes de enseñanza de las universidades del siglo XVIII, pues se estimó muy pertinente describir qué «ciencias» hallaban cobijo en cada una de las facultades y qué conocimientos estaban proscritos de aquellos centros de tan rancio abolengo, a fin de aquilatar en su verdadera dimensión la profundidad de las reformas, iniciadas en primer término por los ilustrados y proseguidas, con mejor fortuna, por sus más directos continuadores, los liberales.

Ya en el XIX, se estudia en detalle el proceso de gestación e implantación *real* de planes y proyectos educativos atendiendo a las disciplinas que paulatinamente irán configurando cada una de las etapas en que fue dividida la Instrucción. Se ha hecho un exhaustivo seguimiento del proceso de incorporación de la historia a la enseñanza en sus distintos niveles. Proceso, en general, lento, tardío, y finalmente consolidado con enormes limitaciones, tanto por lo que se refiere a su impartición en las escuelas primarias, como en los institutos, y, desde luego, en

la Facultad de Filosofía.

En el conjunto del sistema educativo liberal, la Historia –ni siquiera la Historia «patria»– no será en ningún momento, un saber básico, y la relevante función ideológica de esta disciplina en el contexto del nacionalismo que generalmente se atribuye a la Historia debe de ser totalmente cuestionada para el siglo XIX. Será precisamente en los albores del XX, en parte como una derivación más del 98, cuando se intente potenciar el estudio de la Historia nacional desde la escuela, con un perspectiva claramente nacionalista.

También se aborda el estudio del papel de las disciplinas históricas en la Universidad, concretamente en la Facultad de Filosofía y Letras, cuando, en torno a mediados de siglo, ésta se constituya finalmente, e integre en su seno asignaturas de Historia. Pero, la especialidad de Historia no se implantará hasta 1900, y ninguna disciplina *instrumental* formará parte de la Facultad hasta la supresión de la Escuela Diplomática. De este modo, la formación académica de los historiadores se redujo a un curso de *Historia Universal* y otro de *Historia de España*. Cabe deducir la escasa, por no decir nula, preparación que caracterizaría a los futuros profesores e hipotéticos historiadores.

Claro que, dado que la investigación no formaba parte de las funciones asignadas a la Universidad decimonónica, esta rudimentaria formación en las materias de Historia se establecía en función de la docencia en institutos y colegios, y no en aras de la investigación.

Cabría suponer que aquella empresa le correspondía a la Escuela Superior Diplomática, en la que sí se estudiaban materias como la Paleografía, la Epigrafía o la Numismática, así como el Latín medieval, o la Geografía de los «tiempos medios»; pero la única función que desempeñaba la Escuela hasta su supresión en 1900, fue la de formar archiveros y bibliotecarios especializados. Tarea central, no cabe duda, para al menos garantizar la conservación de la fuentes, así como su catalogación y custodia, pero el aprendizaje de aquellas disciplinas «auxiliares» no tenía sino

una finalidad instrumental y técnica. No será hasta fines de la primera década del siglo XX, cuando con la creación del Centro de Estudios Históricos, España cuente con un centro destinado a la investigación histórica especializada.

De este modo, a través del estudio realizado, pese a centrarse casi exclusiva-

mente en la institucionalización de los saberes históricos como disciplinas académicas a lo largo del XIX, creemos aportar siquiera el esqueleto para el análisis de otros aspectos no suficientemente tratados, y en cuya profundización esperamos seguir trabajando.

Carmen García

BIBLIOGRAFIA

SISTEMA DE CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

La conveniencia de que nuestra información bibliográfica sea útil y de fácil manejo nos ha aconsejado la adopción de un doble sistema de clasificación:

Clasificación por orden numérico, que corresponde a un criterio cronológico:

- 1 - Archivos, bibliografías, metodología.
- 2 - Edad contemporánea en general (siglos XIX y XX).
- 3 - Siglo XIX hasta 1868.
- 4 - Sexenio: 1868-1874.
- 5 - Restauración, de 1875 a 1901.
- 6 - Siglo XX en general.
- 7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931.
- 8 - Segunda República y Guerra civil: 1931-1939.
- 9 - Franquismo: 1939-1975.
- 10 - Desde 1976.

Subclasificación por orden alfabético, que corresponde al contenido de las obras y apunta a una sistematización sectorial:

- A - Historia general (de España o sus nacionalidades, regiones, etc...).
- B - Historia política: Estado, instituciones, partidos, etc...
- C - Economía y demografía.
- D - Historia social: estructuras sociales (clases y subdivisiones, categorías, profesiones, familia, etc.); movimiento obrero, movimiento patronal y diversos grupos de presión. Aspectos sociológicos generales, problemas femeninos e historia del feminismo, organizaciones juveniles, etc...
- E - Ideología y cultura: instituciones ideológicas, medios de comunicación, universidades, enseñanza en todos sus niveles, Iglesias y asociaciones religiosas, mentalidades y, en general, todo lo relativo a la producción ideológica, sus funciones y sus aparatos.

Por consiguiente, todo libro o artículo reseñado tiene una notación numérica, que corresponde a la cronología, y una notación alfabética, que corresponde a su contenido específico o sector.

1 - ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍAS, METODOLOGÍA

1 - A

CORTES DE ARAGÓN: *Fondos bibliográficos sobre la II República, la Guerra civil y el Franquismo*. Zaragoza, 1989.

FERNANDEZ I TRABAL, Josep; BALADA, Francesc; MARTI, Casimir: *Inventari dels fons: Marquesos de Castellósrius, Castanyer i La España Industrial de l'Arxiu Nacional de Catalunya*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1990. 402 págs. (Guies, Inventaris i Catàlegs. Serie Inventaris, 4).

GRANJA, José Luis de la; PABLO (DE), Santiago: «Addenda a la *Bibliografía sobre Historia Contemporánea del País Vasco* publicada en los años 1988 y 1989», *Historia Contemporánea* (Bilbao), 1991. n° 5, págs. 339-344.

RODRIGUEZ MUÑOZ, J.; GONZALEZ MUÑIZ, M.A.: *Diccionario de historia de Asturias*. Colab. de R.J. López. Gijón, 1991. 316 págs.

1 - D

CASANOVA, Julián: *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona, Crítica, 1991. 179 págs. (Historia y Teoría).

2 - SIGLOS XIX-XX

2 - A

Actas del IV Congreso sobre el andalucismo histórico. Cádiz, 4, 5 y 6 de octubre de 1989. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1990. 868 págs. 12 h. Ilust.

BRAOJOS, A.; PARIAS, M.; ALVAREZ, L.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el Siglo XX (1868-1950)*.

Sevilla, 1990. 570 págs.

CARBONELL PORRO, Joan Anton: *Molins de Rei: vida social i política (1868-1936)*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1991. 483 págs. Tela. (Bibl. Abat Oliba, 92).

GARCIA DELGADO, José Luis (Ed.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio. VII Coloquio de Historia Contemporánea de España*, dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Madrid, Siglo XXI. 1991. 313 págs.

Historia de España, dirigida por Miguel Artola. Vol. 6: *Restauración y crisis de la monarquía (1874-1931)*, por Miguel MARTINEZ CUADRADO. Madrid, Alianza, 1991. XIV-560 págs.

MARTIN LOPEZ, C.: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Con ilust. y láms. Con mapa topogr. Gr. formato. Córdoba, 1990. 574 págs.

PALACIOS BAÑUELOS, L.: *Historia de Córdoba, 4: La etapa contemporánea, (1808-1936)*. Córdoba, 1990. 569 págs.

RUEDA, D., (Ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*. 1991. 320 págs.

SAMANIEGO BONEU, M.; ARCO LOPEZ, V. del: *Historia, literatura, pensamiento. Estudios en homenaje a M^a Dolores Gómez Molleda*. Salamanca, 1990. 991 págs.

2 - B

DOMENECH I MONTANER, Lluís: *Escrips polítics i culturals 1875-1922*. Ed. a cura de Maria Lluïsa Borrás. Pról. d'Antoni Tàpies. Barcelona, La Magrana, 1991. xxxv-268 págs. (Bibl. dels Clàssics del Nacionalisme Català, 26).

GRANJA (DE LA), José Luis: «Nacionalismo Vasco. De Sabino Arana a la Guerra Civil», *Diccionario*

Enciclopédico Vasco, Auñamendi y Estomés Lasa Hnos., San Sebastián, 1990, vol. XXVIII, págs. 538-598.

REIG, R.: *Emilio Lemos Ortega y el andalucismo histórico*. Con fotgs. Sevilla, 1991. 137 págs.

2 - C

CASTELLANO GIL, J.M^a: *Quintas, prófugos y emigración. La Laguna (1886-1935)*. Pról. J. Busquets. La Laguna, 1990. 175 págs.

Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX). Madrid, Junta de Castilla, 1991. 343 págs.

FRAILE LOPEZ, Miguel Angel: *Historia social y económica de Cantabria*. 2^a ed. Reinosa, autor, 1990. 648 págs.

MIRANDA ENCARNACIÓN, José Antonio: *Hacia un modelo industrial: Elche, 1850-1930*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1991. 152 págs.

SUAU I PUIG, Jaime: *El mon rural mallorqui, segles XVIII-XIX*. Barcelona, Curial, 1991. 334 págs.

TOMAS GARCIA, Luis Juan: *La minería sevillana del carbón: Minas de la Reunión y la Compañía de los Ferrocarriles de M.Z.A.* Sevilla, Diputación, 1991. 353 págs.

2 - D

«Cambios sociales y modernización. Congreso internacional de Vitoria de Historia Contemporánea.» *Historia Contemporánea*, Bilbao, N^o 4. 370 págs.

«Elites en la modernización española (Las)» *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, 3/1-2. Historia contemporánea. Madrid. 1990. 609 págs.

«Sociabilidad en la España contemporánea

(La)», *Estudios de historia social*. N^o 50-51. Madrid, 1989. 471 págs.

El siglo minero: imágenes de una Almería del siglo XIX. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1991.

GONZALEZ ARMENDIA, J.R.: *Los sistemas históricos de dotación del Estado español a la Iglesia española (siglos XIX-XX)*. 1990. 264 págs.

PEREZ PICAZO, M^a Teresa: *El mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (s. XVII-XIX)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1990. 265 págs. (Serie Estudios, 55).

SOBRINO CHOMON, T.: *Episcopado abulense. Siglo XIX*. Avila. Avila, 1990. 384 págs.

TRINIDAD FERNANDEZ, P.: *La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid, 1991. 360 págs.

2 - E

ALBERT, P.; SANCHEZ ARANDA, J.J.; GUASH, J.M.: *Historia de la prensa*. Madrid, 1990. 224 págs.

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, E.: *Génesis del sistema de enseñanza primaria en Cáceres*. 1990. 128 págs.

ELORZA, A.: *La modernización política en España. Ensayos de historia del pensamiento político*. Madrid, Endymion, 1990. 387 págs.

FERRER BENIMELI, J.A. (Coord.): *Masonería, revolución y reacción. IV Simposium Internacional de Historia de la Masonería Española*. Alicante, 27-30 de septiembre de 1989. Alicante, Inst. Juan Gil Albert, 1990. 2 vols. XIV-1.095 págs. Tela.

FERRER BENIMELI, J.A.; PAZ, M.A. de: *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*. 1991. 209

págs.

GIL, B.: *Cancionero histórico carlista*. Pról. e intr. biográfica por F. Asín y Ramírez de Esparza. Gr. formato. Madrid, 1990. 222 págs.

LEON BARRETO, L.: *El Time y la prensa canaria en el siglo XIX*. Las Palmas, 1990. 316 págs.

RAMOS ARGUELLES, Antonio: *Agustín (1776-1844). Padre del constitucionalismo español*. Madrid, 1990. 2 vols. 926-607 págs.

SANTOS GAYOSO, E.: *Historia de la prensa gallega 1800-1986*. La Coruña, 1990. 872 págs.

SELLERS DE PAZ, Germán: *La prensa cacereña y su época (1810-1990)*. Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1991. 679 págs.

VAQUERO IGLESIAS, Julio Antonio: *Muerte e ideología en la Asturias del siglo XIX*. Madrid, Siglo XXI, 1991. 418 págs.

3 - SIGLO XIX HASTA 1868

3 - A

LORENTE TOLEDO, L.: *La provincia de Toledo (1814-1833)*. Toledo, 1990. 316 págs.

3 - B

«Zumalacárregui-II». Autores: G.G. Fernández; J. de los Arcos Elio; F.J. de Lizarza Inda. *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, n° 13, marzo-junio 1990. Con ilustr. Madrid, 1990. 110 págs.

ALVAREZ CAÑAS, M^a L.: *La guerra de la Independencia en Alicante. Cambio político y crisis del Antiguo Régimen en Alicante (1808-1814)*. Alicante, 1990. 173 págs.

ARNABAT I MATA, Ramón: *Els aix-*

caments reialistes i el trienni liberal (1820-1823): el cas del Penedes i l'Andia. Barcelona, Rafael Dalmau, 1991. 63 págs.

FORD, Richard: *Los españoles y la guerra. Análisis histórico sobre la Primera Guerra Carlista y acerca del invariable carácter de las guerras de España*. Introd., trad. y notas de Antonio Giménez Cruz. Madrid, Tayo, 1990. 181 págs.

MORANGE, Claude: *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español y un panfleto clandestino de 1800*. (Reedición). Pról. de Alberto Gil Novales. Alicante, Inst. de Cultura Juan Gil-Albert, 1990. 415 págs. (Ensayo e Investigación, 26).

PAREDES ALONSO, F.: *Pascual Madoz 1805-1870. Libertad y progreso en la monarquía isabelina*. 2^a edición. Pamplona, 1991. 574 págs.

RODRIGUEZ ALONSO, M.: *Gran Bretaña y España. Diplomacia, guerra, revolución y comercio (1833-1839)*. Madrid, 1991. 259 págs.

SANCHEZ I AGUSTI, Ferran: *Carlins i bandolers a Catalunya (1840-1850)*. Sallent, Barcelona, M. Assumpció Guardia, 1990. 578 págs.

ZURITA ALDEGUER, R.: *Revolución y burguesía. Alicante (1845-1856)*. Alicante, 1990. 171 págs.

3 - C

EIRAS ROEL, Antonio (Ed.): *La emigración española a ultramar 1492-1914*. (Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna, Diciembre 1989). Madrid, Tabapress, 1991. 28 x 21 cm. 340 págs. (Col. Actas, 1).

FEIJOO GOMEZ, A.: *La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha*. Toledo, Junta de la Comunidad Castilla-La Mancha, 1990. 304 págs.

OLLERO DE LA TORRE, A.: *El régimen fiscal y el sistema de suministros a las tropas en Palencia durante la dominación napoleónica*. Palencia, 1990. 274 págs.

PONS PONS, A.: *La propietat a subhasta. La desamortització i els seus beneficiaris: inversió i mercat*. Valencia 1855-1867. 1991. 238 págs.

PONTE CHAMORRO, Federico José: *Demografía y sociedad en el Madrid decimonónico (1787-1857)*. Madrid, Turner-Ayuntamiento, 1991. 223 págs.

RUIZ-AYUCAR ZURDO, I.: *El proceso desamortizador en la provincia de Avila (1836-1883)*. Tomo 1. Avila, 1990. 422 págs.

VALLECILLO CAPILLA, Manuel: *Política demográfica y realidad social en la España de la Ilustración. La situación del niño expósito en Granada (1753-1814)*. Granada, Universidad, 1990. 210 págs. (Chronica Nova, 8).

VELASCO PEREZ, R.: *Pensamiento económico en Andalucía 1800-1850. Economía política, librecambismo y proteccionismo*. Málaga, 1990. 168 págs.

3 - D

FRESQUET FEBRER, J.L.: *Francisco Méndez Alvaro (1806-1883) y las ideas sanitarias del liberalismo moderado*. Madrid, 1990. 212 págs. Enc.

GARCIA IVARS, Flora: *La represión en el tribunal inquisitorial de Granada 1550-1819*. Madrid, Akal, 1991. 302 págs. (Akal Universitaria, 147).

JIMENEZ, M. R.: *Espacio urbano y sociedad. Estudio del Padrón Municipal Zaragozano de 1857*. Con ilustr. Zaragoza, 1990. 148 págs.

LE PLAY, F.: *Campesinos y pescadores del norte de España; tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*. 1990. 214 págs.

SANCHEZ MARROYO, Fernando: *El proceso de formación de una clase dirigente: la oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*. Cáceres, Universidad, 1991. 221 págs.

3 - E

GOMEZ MORENO, A.: *Educación primaria y sociedad en la provincia de Zaragoza 1838-1857*. Zaragoza, Universidad, 1991. 163 págs.

GOMEZ MORENO, A.: *Liberalismo y educación primaria en España 1838-1857*. 1990, 162 págs.

HERNANDEZ SANCOICA, Elena: *Universidad, poder académico y cambio social: Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874*. Madrid, Consejo de Universidades, 1990. 267 págs.

4 - SEXENIO: 1868-1874

4 - B

Ministerio de la Gobernación durante la Revolución, El: Reedición de la de 1869. Madrid, 1990. 197 págs.

5 - RESTAURACIÓN, DE 1875 A 1901

5 - A

SALAUN, Serge; SERRANO, Carlos (Eds.): *1900 en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991. 233 págs. Ilustr. (Espasa Universidad).

5 - B

BUIREU GUARRO, J.: *Antonio García Alix, un ministro del regeneracionismo 1852-1911*. 1991. 445 págs.

FORNER, S., GARCIA, M.: *Cisneros y caciques*. 1990. 245 págs.

GRANJA, José Luis de la: «La concepción de la autonomía en el pensamiento político del nacionalismo vasco: I. La

Restauración», *Sancho el Sabio. Revista de Cultural e investigación vasca*. Vitoria, 1991, nº 1, págs. 187-204.

5 - C

SALMERON I BOSCH, Carles: *El tren de Caldes: historia del ferrocarril Mollet-Caldes de Montbui*. Barcelona, autor, 1991. 157 págs.

SALMERON I BOSCH, Carles: *Els trens de Barcelona: historia dels ferrocarrils industrials de Barcelona*. Barcelona, autor, 1990. 239 págs.

SALMERON I BOSCH, Carles: *Els trens de Bergueda: historia dels ferrocarrils industrials del Bergueda*. Barcelona, autor, 1990. 271 págs.

5 - D

ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Ed. corr. 2ª edic. Madrid, 1991. 677 págs.

RIBAS, P.: *Una aproximación a la historia del marxismo español (1869-1939)*. 1990. 323 págs.

RODRIGUEZ LABANDEIRA, José: *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Pról. de Miguel Artola. Barcelona, Anthropos, 1991. 462 págs. (Historia, Ideas y Textos, 19).

5 - E

BARREIRO BARREIRO, X.L.: *Indalecio Armesto: filósofo, republicano, masón*. 1991. 214 págs.

GABRIEL, N. de: *Leer, escribir y contar. Escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900)*. La Coruña, Castro, 1990. 577 págs.

VALLE LOPEZ, Angela del: *La Universidad Central y su distrito en el primer decenio de la restauración borbónica (1875-1885)*. Madrid, Consejo de Universidades, 1990. 2 vols. XVI-

711, VII-984 págs. Tela.

6 - SIGLO XX EN GENERAL

6 - B

CAMBO, Francesc: *Discursos parlamentarios (1907-1935)*. Barcelona, Alpha, 1991. 901 págs.

LUCA DE TENA, Torcuato: *Papeles para la pequeña y la gran historia. Memorias de mi padre y mías*. Barcelona, Planeta, 1991. 326 págs. Ilust. (Espejo de España, 146).

MUNTADA MOSELLA, Albert: *Els cops amagats de la nostra historia politica: Solsona 1890-1990*. Solsona, Consell Comarcal, 1990. 209 págs.

6 - C

COMIN, Francisco y MARTIN ACEÑA, Pablo (Directores): *Historia de la empresa pública en España*. Pról. de Julio Segura. Madrid, Espasa Calpe, 1991. 418 págs. (Bibl. de Economía. Serie Estudios).

GERMAN, L.; PINILLA, V., y otros. *E.R.Z. (1910-1990). El desarrollo del sector eléctrico en Aragón*. 1990.

6 - D

PONS I PORTA, Joan; SOLÉ I SABATÉ, Josep M.: *Anarquia i república a la Cerdanya*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1991. 198 págs. (Club de Butxaca, 95).

SUAREZ BOSA, M.: *El movimiento obrero en las Canarias orientales (1930-1936)*. 1991. 851 págs.

TOUS, Jordi: *Evarist Fabregas i Pamies (1868-1938): filantrop, financer i republicà catalanista reusenc*. Reus, Centro de Cultura, 1990. 120 págs.

6 - E

Iglesia en la sociedad española (La).

Del Vaticano II al año 2000. Introd.: J. Martín Velasco. Estella (Navarra), 1990. 346 págs.

AGUILERA GOMEZ, A.: *La historia silenciada (1930-1989)*. Almería, 1990. 266 págs.

BARONA VILAR, José Luis; MANCEBO, M^a Fernanda: *José Puche Alvarez (1896-1979). Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*. Pról. de José M^a López Piñero. Valencia, Generalitat Valenciana, 1989.

MONES I PUJOL-BUSQUETS, Jordi: *Les escoles professionals municipals, 1890-1990*. Barcelona, Ajuntament, 1991. 163 págs.

OLTRA I COSTA, Romà (ICC): *Seixanta anys de cinema català. 1930-1990. Un index de films i directors des dels inicis del sonor fins avui insert en el seu context històric*. Barcelona, Inst. del Cinema Català, 1990. 282 págs. (Orpheus, 1).

VIÑAO FRAGA, A.: *Innovación pedagógica. La escuela graduada pública en España (1898-1936)*. Con fotogs. Madrid, 1990. 172 págs.

7 - REINADO DE ALFONSO XIII: 1902-1931

7 - B

BARRIOS, Manuel: *Cronicón de aflicciones y contentos (Sevilla 1900-1927)*. Sevilla, J. Rodríguez Castillejo, 1990. 151 págs.

GOMEZ NAVARRO, José Luis: *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*. Madrid, Cátedra, 1991. 553 págs.

PRAT DE LA RIBA, E.; SOLER I MARCH, L.: *Correspondencia inédita (1899-1916)*. 1991. 208 págs.

RUIZ ABELLAN, Eduardo: *Modernización y elecciones generales en Murcia durante el reinado de Alfonso XIII (1903-1923)*. Murcia, Academia de Alfonso X el Sabio, 1991. 332 págs.

7 - C

LLUCH I DUBON, Fernan: *L'Epidemia de grip de l'any 1918 a les Illes Balears*. Palma de Mallorca, El Tall, 1991. 209 págs.

7 - D

GARCIA CHECA, Amelia: *Catolicisme social i trajectoria femenina (Mataró 1910-1923)*. Mataró, Patronat de Cultura, 1991. 271 págs.

MASSOT I MUNTANER, Josep: *El bisbe Josep Miralles i l'Església de Mallorca. De la Directadura a la Guerra civil*. Abadía de Montserrat, 1991. 346 págs. (Bibl. Serra d'Or, 101).

7 - E

FERNANDEZ URBINA, J.M.: *La aventura intelectual de Ramiro de Maeztu*. Vitoria, 1990. 102 págs.

TERRON BAÑUELOS, A.: *La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias (1898-1923)*. Oviedo, 1990. 326 págs.

8 - SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL (1931-1939)

8 - A

BERMUDEZ, Antonio: *República y Guerra civil: Manzanares (1931-1939)*. Ciudad Real, Diputación, 1991. 264 págs.

CABRERA ACOSTA, Miguel Angel: *La II República en las Canarias occidentales*. Sta. Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1991. 639 págs.

GRANJA, José Luis de la: «El Bilbao de la República y la Guerra civil. De la fiesta popular de 1931 a la derrota militar de 1937», VV.AA.: *Bilbao, arte e historia*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1990. Tomo III, págs. 187-203.

Guerra Civil Española medio siglo después (La). Actas del coloquio internacional celebrado en Gottingen del 25 al 28 de junio de 1987. Frankfurt, 1990. 230 págs.

JOVER ZAMORA, José M^a: *Realidad y mito de la Primera República: del "Gran Miedo" meridional a la utopía de Galdós*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991. 215 págs.

Segunda República (La). 60 anys després. Estudis sobre les comarques gironines. Gerona, Cercle d'Estudis Historics i socials. 1991. 280 págs.

8 - B

BERAMENDI, Justo G.; MAIZ, Ramón (Comps.): *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI, 1991. XV-496 págs. (Historia).

GONZALEZ HUIX, Francisco J.: *El asedio aéreo de Tarragona (1937-1939)*. Tarragona, Diputació, 1990. 228 págs.

GRANJA, José Luis de la: «El nacionalismo vasco entre la autonomía y la independencia», VV.AA.: *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, págs. 101-125.

MACMASTER, N.: *Spanish fighters. An oral history of Civil War and exile*. 1990. 260 págs.

MARTINEZ BANDE, M.: *La lucha por la Victoria. Monografía de la Guerra de España*. N° 18, vol. 1. Madrid, 1990. 308 págs.

MONTAÑA, Daniel: *La Guerra Civil al Bergueda (1936-1939)*. Barcelona,

Abadía de Montserrat, 1991. 151 págs.

OLAYA, F.: *La intervención extranjera en la Guerra civil*. Con ilustr. Móstoles, 1990. 386 págs.

PONS BETARD, J.: *Memoria de Mallorca, 1936*. Mallorca, 1990. 182 págs.

REQUENA GALLEGO, Manuel: *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete 1931-1933*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1991. 518 págs.

TERMENS I GRAELLS, Miguel: *Revolució i guerra civil a Igualada (1936-1939)*. Pról. de Josep M. Torras i Ribé. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1991. 242 págs. Tela. (Bibl. Abat Oliba, 93).

TOJO RAMALLO, José Antonio: *Testimonios de una represión. Santiago de Compostela Julio 1936-Marzo 1937*. A Coruña, Castro, 1990. 124 págs., láms. (Documentos para a Historia Contemporánea de Galicia, 78).

8 - D

ALVAREZ, Ramón: *José María Martínez, símbolo ejemplar del obrerismo militante, caído, arma al brazo, en la Revolución del 34*. Gijón, autor, 1990. 222 págs.

Las mujeres y la Guerra civil española: III Jornadas de estudios monográficos, Salamanca, octubre 1989. Madrid, Instituto de la Mujer, 1991. 416 págs.

SUAREZ BOSA, Miguel: *El movimiento obrero en las Canarias orientales (1930-1936): la Federación Obrera de la Provincia de Las Palmas*. Canarias, Caja Insular de Ahorros, 1990. 251 págs.

8 - E

KALDER I TISNER: *Diduixos de guerra a l'Esquella de la Torratxa*.

Barcelona, La Campana, 1991. 124 págs.

PALMERO CAMARA, M.C.: *Educación y sociedad en La Rioja republicana (1931-1936)*. 1990. 281 págs.

9 - FRANQUISMO: 1939-1975

9 - B

BARALLAT I BARES, Mercè: *La repressió a la posguerra civil a Lleida (1938-1945)*. Pról. d'Albert Balcells. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1991. 541 págs. Ilust. Tela. (Bibl. Abat Oliba, 91).

DIAZ ESCULIES, Daniel: *El catalanisme polític a l'exili (1939-1959)*. Barcelona, La Magrana, 1991. 233 págs. (Els Orígenes, 29).

LOPEZ RODO, Laureano: *Memorias. (Vol. 2) Años decisivos (1966-1969)*. Barcelona, Plaza & Janés, 1991. 730 págs. Ilust. Tela.

NAVARRO RUBIO, Mariano: *Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el "Caso MATEA"*. Barcelona, Plaza & Janés, 1991. 544 págs. Tela.

9 - D

JIMENEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos; SAN SEBASTIAN, Koldo: «La huelga general del 1º de mayo de 1947 (Artículos y documentos)», *Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco*, nº 5, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1991.

PRIETO, Indalecio: *Discursos en América con el pensamiento puesto en España 1939-1944*. Barcelona, Fundación Indalecio Prieto, 1991. 2 vols. 174-172 págs. Ilust. (Convulsiones de España, 7-8).

9 - E

BLAZQUEZ, Feliciano. *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*. Madrid, Trotta, 1991. 253 págs. Tela. (Estructuras y procesos. Serie Historia).

GALLOFRE I VIRGILI, M^a Josepa: *L'edició catalana i la censura franquista (1939-1951)*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1991. 542 págs.

GERVILLA CASTILLO, E.: *La escuela del nacional-catolicismo. Ideología y educación religiosa*. 1990. 490 págs.

LA PRADE, Douglas Edward: *La Censura de Hemingway en España*. Salamanca, Universidad, 1991. 163 págs.

NAHARRO-CALDERON, José María (Coord.): *El exilio de las Españas de 1939 en las Américas ¿ Adónde fue la canción ?* Barcelona, Anthropos, 1991. 431 págs. (Memoria Rota. Exilios y Heterodoxias. Estudios, 22).

QUIJADA, M.: *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra civil española en Argentina*. Barcelona, 1991. 254 págs.

RUIZ CARNICER, Miguel Angel: *Los estudiantes de Zaragoza en la posguerra. Aproximación a la historia de la Universidad de Zaragoza (1939-1947)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1989.

SCHMOOLLING, R.: *Literatur der Sieger: der spanische Burgerkriegsroman im gesellschaftlichen Kontext des frühen Franquismus (1939-1943)*. Frankfurt am Main, 1990. 366 págs.

VIGIL Y VAZQUEZ, Manuel: *El drama de la Acción Católica y el "Nacional catolicismo". Repaso del semanario Signo en el 50 aniversario de la salida*. Barcelona, Santandreu,

1990. 198 pág.

10 - DESDE 1976

10 - B

Atlas electoral de la ciutat de Barcelona: 1977-1989. Ajuntament de Barcelona, 1991. 30 x 21 cm. 418 pág. (Col. Atlas Estadístic de Barcelona, Sèrie Temes Electorals, 4).

BENNASSAR, Bartolomé; LABATUT, Bernard: «La politique extérieure et la politique de défense de l'Espagne», *Ramsès 90*, Paris, Institut Français de Relations Internationales (I.F.R.I.), 1989.

HILDENBRAND, Andreas: «El Estado de las Autonomías diez años después de la Constitución de 1978: un balance de la descentralización política en España», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1991, págs. 81-100.

LABATUT, Bernard: «La politique navale de l'Espagne: grandeur et limites d'une ambition», *Stratégique* n° 48, Fondation pour les Etudes de Défense Nationale, 1990, págs. 205-223.

LABATUT, Bernard: «Spain: looking towards Europe», *Jane's Defence Weekly*, London, vol. 14, n° 22, 1990.

LABATUT, Bernard: «Chronique: bilan de la politique de défense espagnoles», *Stratégique*, n° 47, Fondation pour les Etudes de Défense Nationale, págs. 323-325.

LABATUT, Bernard; MANDEVILLE, Lucien: «Les manœuvres entre parachutistes espagnols et français, 1965-1987: un exemple original de migration de population entre les deux pays et une contribution essentielle aux relations bilatérales», *Exil politique et migration économique: Espagnols et*

Français aux XIX^e et XX^e siècles, Toulouse, C.N.R.S., págs. 179-201.

FOWERAKER, J.: *La democracia española*. Madrid, 1990. 358 pág.

POWEL, Charles T.: *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*. Barcelona, Planeta, 1991. 325 pág. Ilust. (Espejo de España, 145).

TUSELL, J.: *La transición española a la democracia*. Madrid, 1991. 203 pág. Enc.

WALD MANN, P.: *Militanter Nationalismus im Baskenland*. Frankfurt am Main, 1990. 246 pág.

10 - C

BEAUMOND, Anne: «Le développement touristique en Andalousie: les limites d'une politique», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1991, págs. 129-150.

10 - D

SANTOS LOPEZ, J.M. de los: *Sociología de la transición andaluza*. Málaga, 1990. 196 pág.

BOURMAUD, Pascale: «La question syndicale en Espagne», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1991, págs. 113-128.

10 - E

BESSIERE, Bernard: «Etude de la politique culturelle d'une Autonomía: l'Estrémadure», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1991, págs. 101-112.

RECIO, J.L.; UÑA, O.; DIAZ-SALAZAR, R.: *Para comprender la transición española: religión y política*. Pról. de R. Morodo. Estella (Navarra), 1990. 294 pág.

LIBROS RECIBIDOS

LA CONSTRUCTION DU PERSONNAGE HISTORIQUE Aires hispanique et hispano-américaine

Textes recueillis par Jacqueline Covo
Presses Universitaires de Lille (Coll. U L
3), 1991, 331 p.

Cet ouvrage, coordonné et édité par Jacqueline Covo, réunit les textes de 26 communications présentées lors du Colloque organisé les 26 et 27 mai 1989 à l'Université de Lille III par le Groupe de Recherches *Creathis*. En ouverture figurent aussi le texte de l'allocution prononcée à cette occasion par Cl. Dumas en hommage à Pierre Geneste, fondateur de la Section d'espagnol de Lille III, ainsi qu'une synthèse des travaux, présentée par Françoise Peyrègne.

Certes, comme cette dernière le fait remarquer à juste titre, l'aire hispano-américaine a suscité plus d'intérêt que l'aire hispanique (18 contributions consacrées à l'Amérique latine pour 8 à l'Espagne). Néanmoins l'ouvrage présente une belle unité liée à sa problématique, toutes les communications posant, de façon explicite ou non, la double question que le thème du colloque proposait d'emblée à la réflexion: celle du «personnage», et celle de son processus de construction de l'état de «référént historique»— si tant est qu'il lui préexiste—, à ce même statut de personnage. Le support culturel sollicité revêt des formes variées, depuis la représentation romanesque, théâtrale, poétique, filmique, iconographique jusqu'à l'historiographie, l'étude du discours ou de la presse.

C'est donc la définition même de «personnage» et plus précisément de «personnage historique» qui a préoccupé la plupart des auteurs et qui a souvent servi de point de départ à leur analyse. A. Bachoud reprend à ce propos l'avis autorisé des dictionnaires et des encyclopédies qui considèrent que «la notion de

«personnage» étendue à celle de «personnage historique» était indépendante de l'existence d'un support écrit», mais qui insistent en revanche sur la fonction historique ou sociale du personnage, sur la notion de représentation—voire d'auto-représentation—, sur la notion de renommée, c'est-à-dire sur la nécessaire adhésion d'une collectivité à la désignation d'une personne comme personnage [...]. Dès lors, le «personnage» n'existe que si, liée à la reconnaissance de l'individu par la collectivité, cette dimension sociale existe.

A partir de là, l'étude de la construction du personnage historique conduit à «analyser les modalités de passage de l'objet au signe, du référént historique au produit culturel représenté» (D. Meyran, «De l'histoire au théâtre et du théâtre à l'histoire: “Maximilien” ou la construction du personnage historique dans *Corona de Sombra* (1943-1947) de Rodolfo Usigli»). Ainsi, à travers celle du référént et des différentes acceptions auxquelles elle donne lieu, l'analyse du discours, souvent inspirée des méthodes de Barthes et de Greimas, a conduit les auteurs à étudier le travail littéraire par lequel, à partir d'une représentation première (une première image), se construit «un signe du signe» (une image au second degré).

Mais de la diversité des supports culturels sollicités se dégage aussi toute l'ambiguïté du personnage référentiel. Qui est tantôt un personnage réel, existant en dehors de la production culturelle chargée d'en offrir une image: c'est par exemple le cas pour la reine Isabelle II intégrée dans le savoir encyclopédique que partagent B. Pérez Galdós et le lecteur du début du XX^e siècle (L. Behiels, «Los retratos de Isabel II en la cuarta serie de los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós»); ou pour le Marquis de Molins et Cánovas préparant la Restauration d'Alphonse XII et servant de référents au personnage littéraire de Butrón (S. Hibbs, «Le personnage de

Butrón: le marquis de Molins / Cánovas dans *Pequeñeces* du Padre Coloma») Tantôt un personnage référentiel faisant déjà en lui-même «écran» entre la réalité historique et sa transcription fictionnelle: les données historiques étant incertaines, c'est le cas pour Antonio Conselheiro, chef de l'épopée du *sertão* brésilien, de larges pans de son aventure canudense (1897) restèrent dans l'ombre ou furent seulement connus à travers l'image officielle des événements rapportés par les vainqueurs. (J. Franco, «Antonio Conselheiro: histoire et fiction»); ou pour Lope de Aguirre, dont la fidélité au réel et les références historiques sont aussi incertaines, l'image la moins douteuse étant celle que reflètent ses propres lettres et les récits des chroniqueurs du XVI^e siècle. (J. P. Ressayre, «Le Lope de Aguirre de Ramón J. Sender»).

Cette approche de la vérité historique ressemble à une quête sans fin et à une vertigineuse remontée dans le temps jusqu'à un absolu dont l'accessibilité reste douteuse. Conscient de la relativité du savoir résultatif qu'on en retire, chaque auteur, chaque fois qu'il a eu recours à une production culturelle, s'est senti condamné à n'approcher cette réalité qu'à travers un ou plusieurs prismes déformants. De même, il a été conduit à concevoir son discours comme le fruit d'une perpétuelle tension entre le référent visé, extérieur à lui, et la textualité même qui lui permet de l'atteindre. (M.-G. Spiga-Bannura, «Les personnages historiques dans *Sobre héroes y tumbas* et *Abaddón El Exterminador* de E. Sabato»).

L'ambiguïté suprême du référent apparaît de façon encore plus nette lorsqu'il coïncide avec la production. C'est le cas dans les premiers romans *cristeros* écrits et publiés en plein conflit armé au Mexique (1928-1930; G. Thiebaut, «Victoriano Ramírez, *El Catorce*: de l'histoire au *corrido*: construction du héros populaire *cristero*»). C'est encore le cas pour la presse, dans laquelle les données historiques ne préexistent pas à la création et où, en l'absence d'un regard distancié, l'histoire –et de ce fait, le personnage historique– se construit au fil des événements en même temps que

l'écriture. Ainsi, Porfirio Díaz apparaît sous les traits du dictateur mexicain détrôné dans la presse madrilène de 1911 (J. Covo, «Le personnage historique construit par le journal: Porfirio Díaz et la presse madrilène»); ainsi, le général Franco participe dans et par son discours à l'élaboration de son propre mythe (A. Bachoud, «Je suis Franco, je me dis Franco, je crée mon personnage - Quelques réflexions sur l'élaboration d'un personnage historique»); ainsi, Menem participe à la création du (de son propre) personnage historique argentin dont l'image dans les *mass media* répond à l'imaginaire collectif du moment, celui d'une Argentine en crise. (P. Petrich, «Menem, construction d'un personnage historique argentin»).

A d'autres auteurs, le recours au référent historique pose aussi un problème d'ordre esthétique: qu'advient-il de la durée d'une production culturelle et de la permanence de sa qualité artistique si le référent devient un signifié statique et figé dans son historicité? La question vaut d'être posée pour toute production culturelle, et plus encore pour la poésie, par nature et/ou par vocation appelée à tisser, en dehors du noyau central de l'œuvre, des liens vivants et sans cesse renouvelés avec des espaces infinis, ceux-là mêmes qui assurent la perpétuation de la poéticité. (M. Cl. Zimmermann, «Séductions et pièges de la construction du personnage historique en poésie»). Preuve éclatante que la construction du personnage historique s'établit dans la réalité voire la matérialité d'un produit culturel, comme c'est le cas pour l'image picturale (E. Trenc Ballester, «Le personnage historique dans la peinture d'histoire de la deuxième moitié du XIX^e siècle en Espagne, un exemple, le Prince de Viana»), mais surtout, dans l'esprit du lecteur, de l'auditeur ou du spectateur.

Le processus de construction du personnage historique se définit alors dans le mouvement permanent entre les deux sphères, celle de la production culturelle et celle de l'histoire en fonction de la réception du lecteur par lequel elle transite. (P. Catalán, «El Padre de la Patria. Divagación en torno a la creación del personaje histórico: el poema "Chillán"»

(poema de Chile de Gabriela Mistral»). L'échec de certaine production culturelle ne s'explique pas autrement que par le peu d'échos qu'elle a éveillés chez le récepteur. C'est ce que montre B. Magnien («La República española en busca de un héroe popular: la imagen de Fermín Galán») à propos de la représentation théâtrale du héros républicain de R. Albertí, Fermín Galán, dont l'échec tiendrait selon elle au fait que, déjà construit et de ce fait figé et trop ancré dans la temporalité, le personnage ne dépassait pas l'histoire.

C'est pourquoi la recherche du référent ne prend son véritable sens que dans le présent de l'événement représenté. La construction du personnage historique est une reconstruction qui prétend moins restituer un passé plus ou moins authentique qu'en ranimer les significations pour affronter l'épreuve de «vérité». Ainsi, à travers une imagerie folklorique –le mythe de Pancho Villa–, le western italien des années 60 vise à combler l'attente des spectateurs ultramontains, à la fois déçus et exaltés par le mythe de la Révolution: «L'histoire n'est alors mémoire que pour être actualité et création» (D. Budor, «“ ¡ Que viva el western italiano !»: de las transformaciones del revolucionario italiano en el cine»).

Une fois ce pacte de lecture établi entre le créateur et le récepteur, le personnage historique, tiraillé entre la personnalité du concepteur, l'époque qui l'a conçu et le public auquel il s'adresse, se modèle suivant ces différents paramètres et subit une véritable «transmutation», au point de revêtir des aspects dissemblables voire contradictoires. à partir du même référent. Les différentes phases qui y mènent, grâce aux «incrustations» de l'histoire dans le texte ou grâce à l'utilisation de l'anecdote, se trouvent respectivement dans M. J. Alonso Seoane, «La construcción del personaje histórico en el modernismo de Valle Inclán», et dans A. M. Freire López, «L'anecdote, élément de caractérisation du personnage historique».

D'où les variantes interprétatives autour du même personnage. Selon qu'il est vu par Euclides Da Cunha dans *Os Sertões* ou par Mario Vargas Llosa dans *La*

Guerra del fin del Mundo, Antonio Conselheiro donne lieu à deux récupérations symétriques du même personnage, perçu dans une optique ethnocentriste et nationaliste par le premier, mais idéaliste et spiritualiste par le second (J. Franco, *art. cit.*). L'empereur Moctezuma et les personnages aztèques qui gravitent autour de lui diffèrent selon qu'ils sont présentés dans les opéras italiens du XVIII^e siècle inspirés de l'ouvrage de Solís, ou par le A. Carpentier du *Concierto barroco*, qui s'est pénétré des chroniques du XVI^e siècle.

De ce fait, ces diffractions conduisent à des hyperboles: la caricature (voir le personnage de Butrón étudié par S. Hibbs, *art. cit.*), le portrait critique et outré d'Iturbide vu par Bustamante –fondamentalement différent du personnage emblématique de Lizardi– (C. Raffi-Bérout, «Iturbide et le Père Arenas dans le théâtre de Lizardi»), ou le portrait idéalisé de Sarmiento tel que nous le propose Leopoldo Lugones dans sa biographie (E. Aguirre, «La *Historia de Sarmiento* de Leopoldo Lugones»). Mais encore, au stade suprême, on côtoie le mythe, lorsque, devenant héros, le personnage voit peu à peu ses traits les plus idiosyncrasiques s'estomper au bénéfice de ses traits spécifiques, pour atteindre à la généralité de l'humaine condition: c'est le cas avec la *Soldadera*, héroïne de la révolution mexicaine, dont les romans mexicains de la fin du XIX^e siècle ont gommé le rôle de guerrière au profit du rôle de femme, plus conforme à la tradition (I. Saiz, «La *Soldadera*: héros de la révolution mexicaine et du roman de la révolution»); c'est aussi le cas avec Lope de Aguirre, qui, transcendant l'histoire en vient, sous la plume de Ramón Sender, à fournir l'image d'une humanité éternelle, indépendante des influences du temps. Par là, le personnage est finalement mythifié, comme C. Colomb l'a été par Justo Sierra –même s'il ne l'a pas dépouillé des couleurs de son temps– (Cl. Dumas, «Christophe Colomb au Mexique en 1892»), ainsi que le couple emblématique Cortés-Marina / Malinche (M. Cucuel, «La Malinche: de la réalité historique à la fiction théâtrale»), ainsi que Bolivar

(P. Collard, «Le personnage de Bolivar chez Uslar Pietri»), que les Libertadors mexicains (G. A. Dugast, «Remarques sur la représentation textuelle et iconographique de quelques grands personnages de l'indépendance mexicaine en France au XIX^e siècle»). ou que Pancho Villa.(J. L. De Lannoy, «Pancho Villa, personnage historique et mythe révolutionnaire»).

Si l'Histoire verse dans le mythe, et si le mythe puise aux sources de l'Histoire, l'un et l'autre ont entre eux des relations complexes et nous orientent –comme J. L. De Lannoy le signale à propos du mythe de Pancho Villa– vers une «histoire prométhéenne», «une histoire qui rend son dû à la capacité d'innovation des êtres humains, une histoire qui reconnaît le pouvoir de création»(*sic*). A la limite extrême de cette dialectique entre l'histoire et la fiction, il y a le personnage historique dont l'auteur a délibérément voulu que la fiction tout entière relaie l'histoire, non pour la servir, mais pour s'en servir, et pour lui substituer une «histoire» seconde, produit sublimé de la première. Ainsi le délire de Marie Charlotte de Belgique jette une lumière nouvelle sur l'histoire de Maximilien de Habsbourg (Cl. Fell, «Charlotte, “Baronne du néant, princesse de l'écume, reine de l'oubli”. Histoire et fiction dans *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso»).

De fait, nous atteignons là la frontière qui, en matière de création, sépare le vrai historique et le vrai fictionnel:

«Esta verdad (de la literatura) no reside en la semejanza o esclavitud de lo escrito o dicho a una realidad distinta, «objetiva», superior sino en sí misma, en su condición de cosa creada a partir de las verdades y mentiras que constituyen la ambigua totalidad humana» (Mario Vargas Llosa, *La Señorita de Tacna*, Prólogo).

Voilà donc un livre riche, ouvrant des perspectives multiples que le lecteur hispaniste et/ou américaniste découvrira toujours avec plaisir. Il y trouvera des articles sur la mythologie historique des XIX^e et XX^e siècles en Espagne ou en Amérique latine, et sur la nouvelle critique littéraire redécouvrant l'instance du rhétorique dans les discours du savoir. Mais également: une réflexion théorique sur les rapports ambigus entre l'histoire et la création ou sur les concepts de vérité, de vrai et de vraisemblable, selon la perception trompeuse qu'en donnent les productions culturelles. Il nous propose ainsi une vertigineuse mise en abîme dans les profondeurs du savoir et l'approche de la vérité.

Michèle Guicharnaud-Tollis
Université de Pau

REVISTAS

HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Nº 5
1991
HISTORIA SOCIAL Y MENTALIDADES

Sumario

Historia social y mentalidades

- Frances Lannon: «Las mentalidades religiosas en Inglaterra y España en el siglo XX: estudio comparativo».
- Angeles Barrio Alonso: «Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio de siglo».
- Jorge Uría: «La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio».
- Juan Madariaga Orbea: «Mentalidad: estabilidad y cambio. Un estudio de actitudes ante la muerte en los siglos XVIII y XIX».
- Juan Gracia Carcamo: «La mendicidad en Vizcaya a finales del Antiguo Régimen».
- Pilar Pérez-Fuentes Hernández: «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca».

Investigaciones diversas

- Manuel González Portilla: «Aproximación crítica a las estadísticas mineras».
- Manuel Tuñón de Lara: «¡ Todavía la No Intervención ! (julio-agosto de 1936)».
- Carlos Arenas Posadas: «Estructura del empleo industrial en Sevilla en 1921».
- Gemma Ramos Ramos: «Tranvías y conflictividad social en Barcelona (marzo de 1951): actitudes políticas y sociales de una huelga mítica».

Dos biografías fundamentales

Congresos para la Historia

Documentación histórica

Reseñas de libros

Bibliografía

REVISTA DE HISTORIA DE EL PUERTO
Nº 4
1990

Sumario

- J.A. Ruiz; E. Pérez Fernández; J.J. López Amador; A. Monclova Bohórquez: «El yacimiento protohistórico de las Beatillas».
- Juan José Iglesias Rodríguez: «Micer Benedetto Zaccaria, primer señor de El Puerto y su Tiempo».
- M^a Dolores Barroso Vázquez: «Los plateros portuenses: análisis de su organización corporativa».
- Rafael Sánchez González: «Los edificios conventuales portuenses en el proceso desamortizador (1835-1875)».
- Javier Maldonado Rosso: «Matrícula de Mar versus desarrollo pesquero. El Puerto de Santa María (1858)».

Documentos

Debates

Recensiones

CUADERNOS DEL ESTERO
Revista de Estudios e Investigación
Cartagena (Murcia)
Nº. 4
Julio-Diciembre 1991

Sumario

- Alvaro de la Piñera: «Breve historia del abastecimiento de las aguas de Cartagena».
- Soledad Puche: «Significación del monte en la estructura vital de Cartagena y repercusiones en la política de plantíos».
- M. Martínez Camino; B. Roldán Bernal; M.A. Pérez Bonet: «Sobre el puerto de Cartago-Nova y su tráfico comercial durante la época altoimperial. Nuevas perspectivas a propósito de la arqueología».

J.M. Rubio Paredes: «Las representaciones teatrales en la Cartagena de los años 1786-1788».

J. Antonio de las Heras Millán: «El nacimiento de la escuela pública en Cartagena. 1825-1857».

Vicente Montojo Montojo: «Los archivos y los documentos de las cofradías».

J.M. Rubio Paredes; J. Aroca Peñalver: «Localización del Jardín Botánico de Santa Lucía».

Recensiones

REVISTA DA COMISION GALEGA DO QUINTO CENTENARIO

Nº 7

Abril 1990

Estudios Locais

Sumario

Fernando Amarelo de Castro: «Presentación».

I. Ciencias Sociais

1. María Rama Patiño: «La emigración en el siglo XIX. El Ayuntamiento de Padrón».
2. María del Rosario Matilde Varela Pardo: «La emigración de la provincia de La Coruña en la segunda mitad del siglo XIX. Los Ayuntamientos de Ortigueira y Mañón».
3. Hilario M. Rodríguez Ferreiro: «La emigración del Morrazo a América, a través de los archivos parroquiales».
4. Manuel Fernández Jáuregui: «Estudio del fenómeno migratorio en el área ocupada por la antigua provincia de Tuy».
5. M^a Soledad del Valle González: «La emigración en la provincia de Pontevedra. Un caso concreto : El municipio de Caldas de Reis (Sayar)».
6. Camilo Fernández Cortizo: «Emigración peninsular y americana en Tierra de Montes (1700-1914)».
7. M^a de Atarza Montero: «Los ilustrados gallegos y el problema de la emigración.».
8. Antonio Eiras Roel: «Los difíciles avances em el estudio de la emigración gallega a América : El coloquio de Poio».

Artes y humanidades

Xoan M. Carreira: «Aproximación al músico Andrés Gaos (1874-1959)».

JOURNAL OF INTERDISCIPLINARY LITERARY STUDIES

CUADERNOS INTERDISCIPLINARIOS DE ESTUDIOS LITERARIOS

Directores:

Manuel L. Abellán, Universiteit van Amsterdam.

Catherine Nickel, University of Nebraska-Lincoln.

JIL/CIEL intenta crear un nuevo espacio donde confluyan, desde horizontes literarios distintos y enfoques metodológicos diversos, estudios interdisciplinarios de la literatura. El hecho literario —producto de una cultura y una sociedad— está sometido a tal variedad de condicionamientos que ningún intento de investigación puede desdeñar la puesta en perspectiva de sus diversas facetas. Tradicionalmente, la crítica literaria ha privilegiado la autonomía del texto. Aquí el enfoque se inspira en las aportaciones teóricas y metodológicas de las demás disciplinas: sociología, historia, politicología, antropología, y ciencias de la comunicación, por sólo citar las de mayor relieve. Desde el campo de las ciencias sociales no se han facilitado los préstamos científicos que hubieran podido acelerar una mayor involucración de los condicionamientos a los que toda obra literaria está sometida. El principal propósito de la revista es convertirse en foro internacional para fomentar la interacción científica en el estudio de la literatura desde una perspectiva interdisciplinaria. *JILSICIEL* se publica dos veces al año, en la primavera y en el otoño, e incluye artículos, notas, estudios bibliográficos y reseñas en inglés, castellano o en cualquier idioma peninsular.

Correspondencia y colaboraciones:

Manuel L. Abellán
Universiteit van Amsterdam
Vakgroep Spaans
Spuistraat 134
1012 VB Amsterdam
(Holanda)

Catherine Nickel
Dept. of Modern Languages and
Literatures
1110 Oldfather Hall
University of Nebraska-Lincoln
Lincoln, Nebraska 68588-0315
(EE.UU.)

Índice de los volúmenes 1 y 2

Abellán, Manuel L. y Jeroen Oskam: «Función social de la censura eclesial. La crítica de libros en la revista *Ecclesia* (1944-1951)».

Alted Vigil, Alicia: «La cultura política del republicanismo liberal español en el exilio. Un ensayo de caracterización a través de la revista *Ibérica* (1953-1974)».

Aznar Soler, Manuel: «Una experiencia de teatro carcelario en la España franquista: Cirpiano Rivas Cherif y el Teatro-Escuela de Dueso».

Carracedo, Argelia F.: «Síntesis del tiempo en *Urraca* de Lourdes Ortiz».

Díaz, Elías: «*Cuadernos para el Diálogo*: Hace veinticinco años».

Díaz, Elías: «Pensamiento socialista durante el franquismo».

Dijk, Teun A. van: «New developments in discourse analysis (1978-1988)».

Dirscherl, Klaus: «Detritus y destrucción: la estética bajo Franco».

Fraser, Howard M.: «Modernism's Accidental Tourists: Modernist Travel Literature and the theme of immigration».

Gallofré, Maria Josep: «Entre la proscripció i la retallada: autors catalans en llengua castellana, 1942».

Gil Casado, Pablo: «El mito que no cesa: burguesía y desmitificación narrativa».

González Pizarro, José Antonio: «El catolicismo chileno y la guerra civil española 1936-1939. Notas y materiales para su estudio».

Hurtley, Jacqueline A.: «Translation in Postwar Spain: Twixt Survival and interior Exile.».

Jurt, Joseph: «Por una sociología de la recepción».

Kelley, Mary Jane: «Mixed Messages in the libro *de Apolonio*».

LaPrade, Douglas E.: «The francoist censorship of Hemingway's works about Spain».

Lemogodeuc, Jean-Marie: «Arte flamenco y tauromaquia: dos discursos homólogos».

Leuven-Zwart, Kitty M. van: «Translation and Translation Studies. Discord or Unity?».

López de Abiada, José Manuel: «De la literatura de vanguardia a la de avanzada. Los escritores del 27 entre la "Deshumanización" y el compromiso».

Margarita Leda Andión: «Escritores en lingua galega: opoñentes, organicos, mediáticos».

Morell, Hortensia R.: «Narcisa, virgen y monstruo: el modelo de las vidas de santos en Mireya Robles' *Hagiografía de Narcisa la Bella*».

Rodríguez, Juan: «Rafael Altamira, novelista: la epopeya de un intelectual».

Safón, Arantxa: «Aperturismo tolerado: los primeros pasos de la revista *Cuadernos para el Diálogo*».

Schmigalle, Günther: «André Malraux y la guerra de España».

Sieburth, Stephanie: «Galdós' *Tormento*: popular culture, politics and representation».

Soldevila-Durante, Ignacio: «El discurso literario dentro del discurso social. Del franquismo a la democracia burguesa».

Vargas Churchill, Alicia: «Lorca's *Yerma* and divorce in the Spanish Republic».

Vasvari, Louise O.: «A tale of "Tailing" in the *Libro de Buen Amor*».

Wahnón, Sultana: «La *Revista de Ideas Estéticas* frente al clasicismo. Sobre la recuperación del romanticismo en la posguerra».

Zatlin, Phyllis: «Ekphrastic theatre and the contemporary spanish stage».

Zavala, Iris M.: «Infracciones y transgresiones sexuales en el romanticismo hispánico».

Zavala, Iris M.: «"Lo otro" de la postmodernidad: el feminismo dialógico».

De próxima aparición :
Revisión historiográfica del realismo en España
(volumen monográfico)

Bulletin d'abonnement / Hoja de Suscripción

Nos lecteurs désirant s'abonner ou renouveler leur abonnement sont priés de faire parvenir la fiche ci-dessous à notre adresse: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (France). — Rogamos a nuestros lectores que deseen suscribirse o renovar su suscripción rellenen esta hoja y la envíen a nuestra dirección: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).

Nom — Apellido

Prénom — Nombre

Université — Universidad

Adresse — Dirección.....

.....

.....

S'abonne pour deux ans (4 numéros) au *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, au prix de 140 F. (bibliothèques: 200 F.) — se suscribe por dos años (4 números) al *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, al precio de 140 FF. (bibliotecas: 200 FF.).

Paiement (à votre convenance) par — Pago (según su conveniencia) por:

- Chèque français ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (France). — Cheque francés adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, dirigido a *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (Francia)

- Mandat-poste international adressé à C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX / (France) — Giro postal internacional dirigido a C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX / (Francia).

- Chèque étranger (en devises convertibles) ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (France)— Cheque extranjero (en divisas convertibles —su banco o caja de ahorros se lo extenderán—) adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*., dirigido a *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne / 33405 TALENCE CEDEX (Francia)

Con mucho gusto reproduciremos todas las informaciones que se nos comuniquen sobre las actividades científicas de las universidades (coloquios, seminarios) así como sobre trabajos colectivos (grupos de investigación) o individuales (tesis, artículos, publicaciones).

Estas informaciones deberán llegarnos antes del 1 de octubre para nuestro número de diciembre y antes del 1 de abril para nuestro número de junio, a esta dirección:

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
Maison des Pays Ibériques
Université de Bordeaux III—Michel de Montaigne
33405 TALENCE CEDEX